AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES... Treinta pesos
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR

POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Gregorio y Tito obispos.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE ENERO DE 1882

## Victoria de una política financiera

El Congreso ha dado sancion definitiva al último asunto sobre uso del crédito sometido á su deliberacion:—el empréstito de 8.000.000 de fuertes para continuar y concluir las Obras de Salubrificacion de esta Capital.

La opinion de las Cámaras en el año que ha espirado, ha sido abiertamente reaccionaria contra las emisiones del 6 o/o, bajando el tipo de renta al 5 o/o.

Despues de la última pincelada legislativa á esa política, corresponde que sus opositores, en cuyo número no contamos, reiteren su disidencia.

La adopcion de aquella tasa de interés, ha surgido de circunstancias especiales, en las que no ha intervenido, propiamente hablando, la voluntad deliberada y concienzuda del legislador.

Cuando se estudien las causas del cambio en el diario de sesiones del Congreso de 1881, se encontrará que la cuestion no ha sido discutida, ni siquiera planteada.

A nuestro juicio, las causas determinantes de la reaccion contra el 5 o/o, consisten en los siguientes hechos parlamentarios.

Pocas semanas despues de abierto el Congreso, el P. E. sometió á su deliberacion un proyecto de ley de emision de 16.000.000 de fuertes del 4 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion, para cancelar la deuda de la Nacion con el Banco de la Provincia.

El plan de la operacion era entregar esos títulos al Banco, en cancelacion del crédito.

Era una verdadera consolidacion de la deuda, sin correr el deudor con las eventualidades de la colocacion del papel de pago.

Despues de muchas discusiones, se resolvió por fin elevar el 4 al 5 o/o, en cambio de mayores imposiciones para el acreedor.

La deuda componíase de dos categorías, por razon de su origen: la mitad procedia de préstamos efectivos del Banco, que devengaban el 6 o/o de interés: la otra mitad provenia del arreglo financiero de 1876, que ganaba el 4 o/o de renta.

El Congreso tomó el término medio y emitió títulos del 5 o/o.

Como se vé, no se tuvo en vista, ni se ventiló la cuestion harto delicada de la rebaja del tipo de la renta, como un sistema establecido para el uso del crédito nacional.

Y sin embargo, ese acto legislativo es el punto de partida de la política financiera que se ha generalizado en las operaciones de que posteriormente se han ocupado y resuelto las Cámaras.

En la misma época se debatió el proyecto de emision de 1.000.000 de fuertes, destinados al pago de los guerreros de la Independencia.

Se sancionó el 5 o/o ¿por qué? porque era el mismo tipo resuelto para la deuda del Banco. Así se declaró paladinamente.

En seguida entró á la discusion el proyecto de los 4.000.000 para las Obras del Riachuelo, habiéndose propuesto el 6 o/o de renta.

El Congreso no lo aceptó y sancionó el 5 o/o ¿por qué? porque ese tipo habia sido adoptado en las leyes aludidas dadas algunas semanas atrás.

Preparado así el terreno, el Ministro de Hacienda se presentó con su proyecto de 100.000.000 al 5 o/o, para la conversion de todas las deudas nacionales.

Bajo la impresion causada por ese proyecto, el Ministro del Interior presentó el suyo, autorizando un empréstito de 8.000.000 de duros para la prosecucion de las Obras de Salubridad.

El Senado que habia ya aceptado el proyecto de conversion, sancionó el 5 o/o pedido por el Ministro del Interior.

En la Cámara de Diputados se pronunció en este asunto un espíritu reaccionario hácia el 6 o/o, pero no tuvo dos tercios de votos para sobreponerse al Senado, quien ha triunfado.

Tal es á grandes rasgos la filiacion legislativa de la adopcion del 5 o/o en el uso del crédito nacional, abandonándose el 6 o/o, que es el tipo tradicional de los empréstitos argentinos, con pequeñas escepciones.

No ha habido plan premeditado y concienzudamente estudiado en la repudiacion del 6 o/o, en favor del 5.

Una ley de circunstancias, que tiene distintamente el carácter de consolidacion de deudas, como es la relativa al Banco de la Provincia, ha arrastrado á las demás que le han sucedido, á pesar de la diversidad de condiciones en que se encontraban.

En nuestra opinion, se ha cometido un error, cuyas consecuencias perjudiciales serán trascendentales.

Es de creerse que las leyes referidas serán cumplidas en breve, puesto que todas exijen una pronta ejecucion.

Es urgente pagar al Banco de la Provincia, y tanto que el país estraña ya la demora.

Es urgente pagar á los guerreros de la independencia.

Es urgente pagar la deuda procedente de ejercicios vencidos, para lo cual se votaron 4.000.000 de pesos.

Es urgente continuar la canalizacion del Riachuelo.

Y finalmente, es urgente proseguir las Obras de Salubridad.

Ahí tenemos 33.000.000 de pesos fuertes del 5 o/o de renta que el Gobierno debe negociar en breve.

En presencia del hecho consumado, aplazamos á los sostenedores de la política financiera que combatimos, para los resultados: es cuestion de poco tiempo; el éxito dirá quienes tuvieron razon.

Por nuestra parte nos felicitaríamos haber estado en error, cosa que desgraciadamente no creemos.

Descompongamos el organismo de la última ley que anteanoche recibió en el Senado la última mano.

El Presupuesto de las Obras de Salubridad, segun los antecedentes enviados por el P. E. al Congreso, sube á siete millones novecientos y tantos mil fuertes: falta una pequeña cantidad para llegar á ocho millones.

Y no obstante de necesitar 8.000.000 en efectivo para cubrir el presupuesto, ha pedido al Congreso esa misma cantidad en fondos públicos del 5 p. % de renta y 1 p. % de amortizacion.

Véamos lo que producirá esa operacion de crédito.

Los hombres versados en este género de negocios piensan que en el mejor caso el 5 p. % argentino, en los mercados europeos, no se colocará á más del 75 p. %, esto es, con un 25 p. % de quebranto.

Negociados á ese tipo los 8.000.000, tendrá un producto de 6.000.000 dejando por consiguiente un déficit en el presupuesto de las Obras á que están destinados, de 2.000.000 de duros.

¿Es esto cierto, ó exageracion?

Se dice que la Nacion pagará menos interés, y que así no están [illegible]

[illegible]

## [illegible]

No repetiremos las [illegible]

Recordaremos de lo dicho aquello que haga relacion con los propósitos de estas líneas, que serán muy breves.

Cuando en el curso del debate que todos hemos presenciado, [illegible] y tramitado cuentas [illegible] en el Consejo de Educacion, este diario manifestó su juicio en el sentido de que se abriese el camino de los Tribunales ordinarios para el asunto.

La polémica semi-personal degeneró en acusacion de delitos previstos y castigados por las leyes penales.

En tal situacion, cuya gravedad á nadie escapará, era imprescindible dar audiencia á la Justicia.

Así lo demanda la vindicta social y el decoro de la corporacion, á cuyo cargo está nada menos que la alta direccion de la educacion del pueblo.

¿Quiénes tenian razon? ¿Eran fundadas las revelaciones espuestas al sol con ruda franqueza?

No lo sabemos; es la sentencia del Juez la que debe responder á esas preguntas.

Lo único que nosotros sabemos es que hay acusaciones de actos inmorales y punibles y que ellos caen dentro de la jurisdiccion de la Justicia Criminal.

Cuando se creó el Consejo de Educacion, nos adherimos á la idea, reputándola conveniente.

Desde esa fecha hasta ahora no hemos variado de opinion, tomando la institucion en sí misma.

Hoy, empero, el cúmulo de circunstancias que se han agrupado al rededor de la corporacion, envolviéndola por completo, hace vacilar nuestro juicio de una manera invencible.

Sin penetrar al fondo del asunto, desde que no estamos iniciados en sus pliegues y misterios, sostenemos, apreciando en lo que las apariencias valen, que es necesario fumigar el recinto del Consejo, por los recursos que las leyes suministran, á fin de rehabilitarlo ante la conciencia pública.

Lo que no puede hacer en sociedad un hombre que estima y sabe defender su honra, tampoco le es lícito á un funcionario público con mucha mayor razon, desde que no se pertenece á sí mismo, sinó al pueblo y al Gobierno, á cuyo servicio se encuentra.

Y bien: á un hombre en aquellas condiciones, no le es permitido escuchar en silencio y en la inaccion, las inculpaciones de faltas ó de hechos que la decencia y la moral rechazan, so pena de perder la estimacion de sus amigos, la confianza de los que con él comercian y la consideracion social.

La situacion del Consejo de Educacion es por demás difícil y embarazosa: necesita reivindicar como corresponde, su dignidad comprometida y su respectabilidad amenguada con el roce de los hechos que se le inculpan.

En estas circunstancias se debate el presupuesto de gastos para el año que empieza, en el Congreso Nacional.

El Consejo de Educacion es puesto en tela de juicio en el Senado, y resulta suprimido tras la votacion.

El Senado es lógico con una sancion anterior, por la cual suprimió aquella corporacion.

A su resolucion última le ha faltado una pincelada, con la cual habria sido completa: la supresion de la Superintendencia—y allí habria terminado el pleito, con eficacia y sin ruido.

Sin embargo, la renuncia del Superintendente elevada ayer al Ministerio de I. P. llena aquel vacío.

La sancion del Senado pasará á la otra Cámara, y como se comprende, no es posible que se abra el debate bajo peores auspicios para el Consejo.

Ha de ser violento para las conciencias de los Diputados votar la subsistencia de la corporacion, dada la situacion por que cruza.

Acaso seria lo mas acertado pasar una esponja por sobre lo existente y dejar el campo libre y despejado para sembrar otra semilla que germine frutos frescos y gratos al paladar de la sociedad.

## CRONICA UNIVERSAL

### Curiosidades

El profesor Luton, de Reims, refiere en el *Bulletin de Thérapeutique*, que habiendo administrado á un enfermo una mezcla de tintura de cornezuelo, de centeno y fosfato de sosa, quedó estraordinariamente sorprendido al ver que despues de un rato, producia efectos de gran alegría, exitando la locuacidad y una risa irresistible, que duró varias horas y se asemejaba mucho á la ligera intoxicacion producida por los vinos ligeros y por el champagne. Habiendo hecho otra prueba de la mezcla en diversas personas, siempre se obtuvo igual resultado, pero solo se consiguió en las mugeres, y especialmente en las de temperamento nervioso. Los hombres se resisten mas á dichos efectos, porque sin duda requieren, como el autor supone dósis mas fuertes, como consecuencia de estar mas acostumbrados al alcohol. La fórmula empleada para producir el efecto espresado fué como dósis media, para una persona medianamente exitable, lo siguiente: tintura de cornezuelo, cinco gramos y disolucion de fosfato de sosa (á un décimo), quince gramos. Se vierte en un poco de agua azucarada y se toma rápidamente. Como agente terapéutico, indica el profesor Luton, que podria ser útil en algunos casos de hipocondriasis y en los períodos álgidos de los histéricos y de los que padecen de espasmos. En el período álgido de las fiebres de primer grado ó del cólera, podria tambien ser favorable su accion. Igualmente podria serlo en varios casos de anemia y adynamia, empleándola en dósis pequeñas, á fin de no excitar una hilaridad excesiva. De todos modos, conociendo el profesor Luton dicha mezcla há mas de un año, ha creido acertado publicar estas noticias, para que los profesores hagan de ellas la utilidad posible en beneficio de sus enfermos.

Aún no desvanecido el recuerdo de los aparatos natatorios, invencion del intrépido capitan Boyton se ha presentado otro de muy distinta naturaleza, cuya circunstancia se debe á un norte-americano. Dicho aparato, que no solo sostiene al nadador, sino que pone tambien á su disposicion un motor propulsor, consta de un flotador central formado de una placa de corcho del grueso necesario para equilibrar en cierto modo la diferencia de peso entre el cuerpo del nadador y el de volúmen de agua desalojada. Este flotador está atravesado por un árbol rígido que está terminado en cada punta por ruedas dentadas que llevan su correspondiente manivela, y en las que se apoyan las manos y los piés respectivamente. Estas ruedas dentadas hacen girar un eje central terminado por una hélice. Hechado el hombre sobre el flotador y puestas las manos sobre la manivela de delante, así como los piés en las de atrás, regula sus movimientos á voluntad, del mismo modo que lo hacen los nadadores, imprimiendo á la vez al aparato propulsor una rápida rotacion que lo hace andar con bastante velocidad.

No es solo á causa de la insuficiencia de los riegos por lo que la falta de agua constituye una grave infraccion de las reglas higiene. Tambien es de mayor interés, especialmente en las grandes ciudades, fijar el polvo del suelo é impedir que penetre en todas partes de una manera constante.

Ningun agente de trasporte de los miasmas y contagios es tan seguro ni tan activo como el viento que trasporta á nuestra atmósfera los polvos orgánicos. Basta hacer un análisis microscópico y químico para convencerse de esta verdad.

El polvo que se agita en el aire á veces en bastante abundancia para oscurecerlo, se compone de corpúsculos suministrados por los detritus de la corteza universal del globo, de partículas de animales y de plantas y de restos muy ténues de cuanto consumimos para nuestras necesidades.

Cuanto mas agitada la atmósfera por la violencia de los vientos, tanto más se carga de diversos corpúsculos. Los gránulos de materia mineral varían poco y representan los detritus de rocas minerales que están desnudas sobre la tierra. En cuanto al polvo de origen animal, se compone de animálculos infinitamente pequeños y desecados, tales como vibriones y helmintos, esqueletos de infusorios, fragmentos de antenas de insectos, escamas de mariposas diurnas y nocturnas, pelos de conejo y de murciélago, bárbulas de plumas, fragmentos de epidermis de animales diversos, filamentos de telas de araña, etc.

El polvo vegetal examinado con el microscopio presenta fragmentos de tejidos de diversas plantas, algunas fibras leñosas, muchos fragmentos de cebollas y de vasos, pelos de ortiga y de otros vegetales, fragmentos de penachos de synanthéreas, filamentos de algodon desprendidos de nuestras ropas, y sobre todo y por todas partes, una fuerte cantidad de fécula de trigo, y algo menos de fécula de cebada, de centeno y de patata. No hay rincon en donde no penetre la fécula con el aire. En el polvo secular que cubre las mas oscuras renvueltas de nuestros monumentos góticos, se halla la fécula [illegible]

[illegible]

## [illegible]

(Conclusion.—Véase el número anterior)

CASO CUARTO

Y lo triste es que á veces [illegible]

[illegible] vencer la resistencia [illegible] matrimonio vino [illegible]. Pero ese velo no ocultó nada á los ojos de la sociedad, ni para los esposos y madres irreprochables que no podian considerarse bajo un [illegible] moral con aquella muger [illegible] los primeros pasos en la vida faltando á sus deberes. La Iglesia perdonaba, pero las familias intachables hacian sus distingos y salvedades.

Pasaron los tiempos. Los esposos al parecer dichosos sentian una que otra vez venir á clavárseles en el corazon cual saetas envenenadas frases como las siguientes: "no me haga la injuria de compararme con la señora de X.... pues yo no he comenzado mi vida como las perdidas", ó bien: "jamás consentiré que uno de mis hijos se case con una de las hijas de X.... pues algo heredá la que desciende de una madre culpable". O bien las disputas de unos niños con otros lanzaban inconscientemente, aunque con toda su cruel exactitud para fundar su preeminencia social, este apóstrofe: "Yo me envanezco de deber la vida á una madre que, ántes de casarse, no fué una loca como la tuya."

¿Puede jamás haber esa dicha serena y sin nubes donde ántes existia ese funesto precedente de muerte de olvido y estravío? ¿Cuántos matrimonios no se han roto ó se han hecho imposibles, por descubrirse por padres escrupulosos é intransigentes, que la familia del otro contrayente traía consigo tan triste historia?

Al mismo raptor, ántes ó despues de lavar este daño con una boda, ¡cuántas veces no debe acometerle el recelo de que es posible que tambien falte á sus deberes como esposa, la que ántes ha tenido valor para faltar á ella como hija de familia?

CASO QUINTO

¿Quién no ha visto por otra parte los hijos legitimados por subsiguientes matrimonios luchando cruel y despiadadamente con los nacidos posteriormente á su celebracion, é increpándose, cuando sus frases iban á ser otros tantos golpes terribles contra el nombre y la honra de la madre que los habia llevado á todos en su seno? Y se le causaba tan acerbo dolor en vida, y se pisoteaba su consideracion social, solo por esa primera falta cometida, que venia á ser el final de sus dias, el martirio que armaba á sus hermanos contra otros como Caínes, haciéndole presenciar sin poder remediarlos, los frutos amargos de sus estravíos juveniles.

CASO SEXTO

Y en las familias modestas, en las que no hay para los jóvenes honestos mas porvenir ni esfuerzo que una boda tambien modesta, ¿quién no calcula la triste suerte que amenaza á los que con un deber de esa especie pierden la estimacion pública? Siendo ya para ella imposible el matrimonio, no tienen otro destino que el triste de ir pasando de mano en mano en esa vida de infamia, á medida que el cansancio de los amantes las vá desdeñando tras períodos mas ó menos largos de una dicha espúrea y malsana, no acostumbradas *al trabajo* tienen que sucumbir ante su cruel necesidad, anhelantes por conservar siquiera apariencias hipócritas de lo que fueron, al menos ante los estraños que ignoren su pasado.—Y clandestinas asalariadas para esos placeres sin amor, así siguen hasta que las vicisitudes de su estraña vida, las obliga á descender de golpe el último peldaño el dia que el desprecio general de sus antiguos conocimientos ó el hambre los ahoga.

CASO SÉPTIMO

Estamos en una casa opulenta y casi señorial.

Viuda y en edad provecta, con instintos y procederes de una gran señora, la feliz poseedora de esa posicion ha recogido un estraño legado de una amiga de su infancia muerta prematuramente: una niña huérfana cuarterona procedente de la Luisiana.—La amiga difunta habitó con su marido en los Estados-Unidos á los principios de la guerra separatista, y no teniendo hijos y seducidos por la gracia de una niña preciosa abandonada en las calles, se apoderaron de ella con la avidez curiosa con que hubieran tomado un objeto raro que los halagaba. Pero no pudiendo librarse del encanto que ejercia aquella criatura la prohijaron, y fué uno de los placeres y entretenimientos de su vida darle educacion completa, bien superior á la condicion del sér desamparado que habian acogido por un capricho.

Cuando solo tenia 12 años la niña, y ya de retorno á su país sus protectores, una epidemia arrebató la vida en pocos dias; quedando segunda vez huérfana; pero mil veces mas desgraciada, pues habia adquirido los hábitos y necesidades de la opulencia, y por un descuido é imprevision bastante frecuente, sus segundos padres ni habian hecho testamento ni habian provisto al porvenir de la niña que amaban, para el dia que faltaran.

Parientes ávidos y lejanos se apoderaron de la fortuna, y cuando por toda caridad pensaban enviar la niña al hospicio de huérfanas la señora de M...., la dama opulenta de que nos ocupamos mostró deseos de llevarla á su casa para que acompañase y sirviera á sus hijas. El encanto volvió á ejercerse allí y dos años despues, la sirvienta llegaba á ser tan querida y mimada como si fuera de la misma familia, y la perfeccionaban su educacion á la par que de las otras niñas de la casa.

A los 17 años todo se habia amoldado en ella al carácter de aquella mansion: costumbres severas, cristianas, dignas, y ella por su misma sencillez y humildad destacándose entre las niñas que la protegian por haberla dotado Dios de una belleza superior; pero los caracteres de su raza estaban en su ser indelebles, pues la fruicion sajona de los perfiles y las facciones no escluia los rasgos peculiares de la mulata. Todo lo que físicamente pueden presentar de superior esas dos sangres en su mezcla, constituian el atractivo que llevaba en sí.

Con tales condiciones todos se esplicaban su carácter melancólico, por prevision dolorosa del porvenir.

En tales circunstancias llega de Europa concluidos sus viajes el primogénito de la familia. Bello, arrogante, 24 años, todas las distinciones del buen tono, le hacen ser codiciado y mimado por todas las jóvenes casaderas de sus relaciones; pero él se contentaba con ir de flor en flor, halagándolas á todas, con su dicha íntima del que sabe que el dia que quiera casarse no tendrá mas que *l'embarras du choix*.

Despues de un año de esos goces continuados de amor propio, y de estar dedicado á todos los quehaceres de la vida elegante, cae en la cuenta de que la única mujer que no le ha dirigido insinuaciones dulces, no ha usado halagos prematuros, es la compañera de sus hermanas, siempre séria, y modesta, con su belleza severa que impone.

Decide seducirla.

Pero la huérfana sabe, y es la causa de su tristeza, que apesar de su elevada condicion moral, las preocupaciones sociales le tienen vedado para siempre hallar en la esfera social en que por casualidad vive, la de uno que busca las mujeres en el matrimonio. Al conocer por tanto, las intenciones del jóven M.... cree que seria una ingratitud y una ofensa á su protectora, que si quien le diera oidos á su hijo.

Decide rechazarlo y resistir; pero todas las gestiones de M... son secretas, y aunque la asedia, guarda el mayor disimulo ante su familia; su situacion se hace violenta; fluctúa entre su respeto á su protectora y la certidumbre de un matrimonio imposible, y el interés que le despierta ya los estremos á que M... se entrega.—El que á todas las desdeña y de todas se rie, ante Cecilia, ruega, se desespera, llora.—Ante una resistencia á que no estaba acostumbrado, se exacerba su deseo, y finje abandonar sus hábitos de disipacion y hasta se le vé triste buscar la soledad y abandonar á sus amigos.

Queriendo M... dar á Cecilia una última prueba para ablandarla, rompe ruidosamente con la rica familia cuya hija única se creia la estaba destinada, segun antiguos deseos de ámbas madres, que se querian como hermanas.

Varios meses de asedio y de lucha y un argumento final terrible, rinden á la desgraciada (pero en que circunstancias!

M... la habia dicho:—"Nuestro matrimonio es imposible, pero jamás me casaré tampoco con otra. —Lo mas á que puedes aspirar, *dada nuestra preocupacion*, es á algun artesano vasto y vulgar, cuyos hábitos é ideas concluirian por inspirarte horror, y hacerte odiosa la vida.—Si tu existencia no ha de ser de una aridez continuada, y estinguirse tu juventud en un egoista vacío de corazon: si ansias la felicidad en otra alma que será solo tuya, unámonos uno y otro lejos de las miradas de todos, y tu alma superior y tus encantos serán la cadena que me retendrá siempre á tu lado, aunque soltero."

"Entre los hombres de la clase en que has vivido, no hallarás jamás quien consienta en casarse contigo, por mas que seas superior moralmente á ellos."

Conclusion: una mañana al despertar, atónita y llena de dolor se halla la señora de M... con una carta de Cecilia en que le pide perdon, y le anuncia que ya no la verá mas, pues abandona el techo hospitalario para no volver, y sin decir adonde vá.—Como toda la familia ha ignorado esas relaciones secretas, nadie estraña que en medio del pesar, la sorpresa y los comentarios de todos, el jóven M... permanezca impasible.—Todas las gestiones por descubrir su paradero son ineficaces. Pasan los dias, y la pena y los tristes juicios á que dió lugar la fugitiva, se van disipando y cesan ante sucesos halagüeños para la familia.

Cinco meses despues el jóven M... se casa fastuosamente con la antigua novia desdeñada.

Un mes mas tarde una virtuosa Hermana de Caridad se acercaba á la señora de M... á rogarle sigilosamente la acompañase al Hospital á una gran obra de caridad.

Allí encontrábase demacrada, desconocida y moribunda, á la infeliz Cecilia, que sollozando le pedia de nuevo perdon, [illegible] la víctima de su hijo y todavía creia ser la única culpable!

Rápido y fuego poema de lágrimas fué el que pudo descubrir en su última confesion. No teniendo valor para llevar el escándalo y la vergüenza á su honrado y hospitalaria casa, su hijo la habia colocado llena de lujo y comodidad en sitio solitario de un pueblo vecino donde la veia todos los dias, y sus primeros remordimientos y arrebatos de vergüenza, trató de ahogarlos con caricias incesantes. Tras la pasion, [illegible] vino naturalmente la saciedad. Un dia recibió de él una carta protestando viage al estrangero y [illegible] mucho tiempo. Desesperada de esa fria y estrada despedida rompió por primera vez su aislamiento para inquirir lo que sucedia, supo entonces la boda celebrada que la anonadó.

Un aborto fué el resultado de golpe tan inesperado: al estar apenas repuesta, miró con horror la mansion que habia sido para ella un nido de delicias, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Si en las escuelas se enseña lo que una madre amorosamente crea y fomenta, si las malas costumbres y las malas compañías inclinan á lo que la ley y la religion de consuno califican de delito social, si hay almas femeniles cuya vanidad carece de ese contrapeso que la libra de ser arrastrada por sus malos impulsos; si la magistratura y los ciudadanos permanecen impasibles ante lo que afecta intereses de familia y la decencia social, ¿á quién deben tender los ojos á apelar para que el mal no tome mayores proporciones, ni se propague?

A las mismas familias, al mismo poder paterno para que se fije en el peligro que puede alcanzarla.

Mientras no se aclimaten aquí los procederes de justicia personal y expeditiva de los yankees, sobre el mas eficaz de los preservativos, las familias que se preocupen de su reposo y del porvenir, deben mas bien pecar por exceso de celo que adormecerse en peligrosa confianza, y tratar de resguardar los corazones tiernos y queridos que estén á la sombra de toda influencia perniciosa estraña; ya sean malas compañías, ya sea esa literatura malsana á la moda que todo lo deprava prematuramente. Y no cansarse de infiltrarles aquello que siempre fué y será égida contra riesgos y malas tentaciones.

E increpar á los encargados de administrar justicia, para que sean severos, duros é implacables con esa polilla social, que juegan un mérito plagiar prácticamente los horrores que el romanticismo idealizaba, y que viene á ser una herida mortal para quienes sufren sus efectos. Con escarmientos terribles y continuos, esos ladrones de honras, de porvenir y de dicha doméstica retrocederán.

Así como Estados Unidos é Inglaterra llegan á estirpar el duelo por la dureza de pena y su inexorable aplicacion; entre nosotros por idéntico procedimiento puede lograrse otro tanto respecto al delito que es mil veces mas grave y trascendental.—Aquel puede arrancar la vida á un solo ser, pero el rapto no solo puede llevar á lo mismo, y á fuego lento, sinó tambien su amargura y la vergüenza á muchos séres; y con ella la desgracia y la decadencia social, estensiva hasta criaturas que aún no abrirán sus ojos á la vida y que le deberán mas tarde tal desventura.

Sin tentacion, sin asechanzas engañosas, sin seduccion, no habria evasiones.

En la instigacion está el delito.—No debe reputarse cómplice, el que sufre en todo su honor el daño de su propia falta.

Algo gravísimo ó monstruoso debe haber en las deficiencias ó lenidad de la ley, cuando el país modelo en prudencia criminal, *casi autoriza y alienta* las venganzas crueles femeninas por seducciones y engaños sufridos, dejando desde hace tiempo completamente impune los hechos criminosos de que han sido autores mugeres abandonadas; á eso equivale la *absolucion* completa de los tribunales en los casos que se han ido presentando.

No pedimos tanto, ni quisiéramos ver tales escenas en nuestro pueblo generoso, pero sí que la justicia terrenal supliera con su accion lo que en Francia ha ejecutado la pasion y el despecho, á fin de amedrentar á esos ruines Tenorios de menguado corazon, que no tiemblan de ir á inundar de lágrimas un hogar apacible y cristiano.

El dia que quien así empieza con intenciones tan aviesas, acaba como los criminales, y sufre la suerte de tal á los ojos de sus conciudadanos; el dia que en vez de mirarse como un rasgo glorioso de la vida elegante, y como timbre de un jóven *chic*, sucesos de este jaez, sean acogidos por la conciencia pública con asco y desprecio sus autores, cesarán de *acabar* desastrosamente los encantos que se dejan fascinar con halagos falaces; porque quizás no habrá entónces quien *se atreva* á escitarles á seguir tal camino de perdicion.

## Amor imposible

*Traducido para* La Prensa

El sol radiante de uno de los mas hermosos dias de la ciudad de Génova, alumbraba con sus esplendentes rayos el casamiento del conde de Brignole.

En el puerto y á lo largo de las calles no se veia á nadie. El silencio mas profundo reinaba por todas partes.

Las góndolas dormian en las aguas azules que reflejaban ondulándolo el palacio de Doria.

Todo el movimiento y ruido se concentraba en la calle de San Lúcas y toda la multitud se amontonaba en las cercanías *dei Banchi*, dirigiéndose por San Lorenzo hácia la catedral é inundando las calles estrechas y tortuosas.

Las genovesas son bellas, pero la condesa era mas bella que una genovesa.

Tenia diez y ocho años y nunca se vieron cabellos mas hermosos que los suyos, ni frente mas pura y armoniosa, ni rostro mas dulce y radiante de ovalada y angélica estructura. Era admirada en Italia en esa época en que Italia tenia tantas mugeres deslumbradoras de hermosura para modelos de sus grandes y célebres artistas.

El conde de Brignole, pariente de los Durazzo y de los Doria Tursi, mandó edificar en *Strada Balbi* un palacio, digno de la mujer adorable con quien se desposaba.

Era una de esas maravillas de mármol que inmortalizaron el nombre del arquitecto Tagliafico y que dieron á la ciudad el nombre glorioso de la soberbia Génova.

Espléndidos mosáicos cubrian los muros y pavimentos interiores.

Al subir por la magestuosa escalera donde los mas bellos colores de mármoles se combinaban delicada y armoniosamente, se dejaba escapar una esclamacion de sorpresa, apesar de ser únicamente una pequeña muestra de las magnificencias que encerraba aquel palacio.

La iglesia de San Lorenzo resplandecia de luces y de espejos relucientes. El oro y la plata brillaban en los adornos de las habitaciones.

Toda la nobleza de Génova salia de sus palacios de mármoles é inundaba la gran nave del santuario.

El pueblo con su natural curiosidad se aglomeraba ruidosamente á las puertas, debajo del coro principal, y por todas partes por donde podia penetrar su vista ávida de todo lo que es maravilloso.

Ninguno iba allí para cumplir los deberes de piedad cristiana y tributar el culto á la divinidad. La reina de esta fiesta religiosa se llamaba la condesa Brignole.

Era difícil distinguir á la desposada delante del altar; pero cuando se levantaba y sacudiendo su hermosa cabeza dejaba ver una espalda ebúrnea, en tanto que la mirada de sus rasgados ojos se paseaba por los concurrentes, un murmullo de admiracion subia hasta las bóvedas del templo, como las notas del canto Gregoriano, que se entonaban en coro en la capilla haciendo dudar de si se entonaba un himno á la vírgen de la Asuncion que estaba en el altar ó á la condesa que se hallaba á sus piés.

Porque por una estraña coincidencia el dia en que se celebraba este casamiento era exactamente el quince de Agosto, y las dos fiestas, la nupcial y la religiosa se confundian en la misma solemnidad.

La enorme concurrencia que acudió de todas partes de la ciudad se componia de parientes y amigos de las dos casas que se unian.

La nobleza de Génova, por lo regular, no hacia alianzas matrimoniales fuera del círculo de sus relaciones de parentesco.

De esta manera al cabo de algunos siglos todas las familias aún aquellas que se encontraban en perpétua rivalidad respecto de las dignidades públicas, estaban ligadas por los vínculos de la sangre.

Esto contribuia á que en los dias de peligro todos formasen una defensa compacta, marchando bajo pocas banderas y de algunos gefes que dejaron alto renombre.

Notábase sin embargo en medio de todo aquel lucido cortejo, casi delante de la escalerilla del altar un mancebo de una figura, un mirar y una actitud extraordinarias.

Por su apariencia era fácil reconocer que no pertenecia ni por nacimiento ni por hábitos de vida á la ciudad de Génova.

No estaba vestido ni como un hidalgo ni como un burgués ni como un labriego.

Todo su traje visible era una prenda larga de seda y terciopelo negro.

El rostro era pálido: un bigote delicado sombreaba sus lábios y pendia sobre el pecho la barba fina y punteaguda.

No se arrodillaba, ni rezaba, ni tomaba asiento.

Miraba sin cesar á la condesa con una espresion misteriosa, pero miraba siempre.

Estaba inmóvil, apoyado en el pedestal de una columna y si algunas emociones vivas atormentaban su alma, nada se advertia exteriormente.

Quien le hubiera visto en aquella posicion inmóvil le juzgaria una estátua salida de su nicho é incrustada en un pilar de la iglesia de San Lorenzo.

Aquel mancebo era el pintor holandés Van Dick.

¿Por qué singular acaso el discípulo querido de Pedro Pablo Rubens estaba en Génova el dia del casamiento de la condesa Brignole?

Las personas que hubiesen visitado la gran ciudad artística no harian semejante pregunta.

En efecto, no hubo ciudad en el mundo que proporcionase tantos modelos al pincel del célebre pintor holandés como Génova.

Entrad en cualquier palacio de *strada Balbi* ó *strada Nuova* y encontrareis retratos pintados por Van Dick.

La Inglaterra pagaria con todo su oro las telas colgadas en las galerías de esos palacios abandonados por sus dueños á causa de infortunios.

Pero los hidalgos genoveses no las cederian por ningun dinero.

Los retratos de familia son considerados como la porcion mas preciada de la herencia paterna.

De pié el sublime artista, se diria que Van Dick dominado por una viva preocupacion interna, era indiferente á cuanto le rodeaba.

Apenas parecia animarse algo cuando las banderas y pendones de las cofradías bajaban del altar hácia la nave del templo, y la estátua de plata de la Vírgen, conducida á hombros de cuatro marineros de la galera Doria, atravesó por entre la multitud [illegible] por sobre millares de cabezas.

La procesion comenzaba despues de la ceremonia del casamiento.

La condesa Brignole iba detrás de la Vírgen y su esposo la acompañaba mostrando una viva y orgullosa alegría.

El noble conde no tenia realmente la inteligencia espiritual que la naturaleza dá á todos los italianos.

Cuando los recien casados pasaron por delante de Van Dick, el grande artista dijo al conde Pallavicini:

—Daba mi vida por un cuarto de hora de la vida de ese hombre.

Ninguno oyó esas palabras murmuradas al oido de un amigo, que se perdieron entre el enérgico *Salve Regina* que se cantaba en aquel instante.

Van Dick arrancado á su contemplacion artística, se escurrió en medio del cortejo y siguió con la procesion hácia la calle de San Pedro d'Arena.

Era al caer la tarde: el sol se inclinaba sobre las límpidas aguas del golfo. [illegible]

[illegible]

## [illegible]

[illegible]

En el item Colegio de San Luis se hizo un aumento de 150 pfs., y además se votaron 200 pfs. para 20 becas.

El sueldo del Director de la Escuela Normal de Maestros de la Capital, se votó con 200, habiéndolo sancionado con 240 la otra Cámara.

Para todas las escuelas normales de la Provincia se han votado 14 becas con 15 pfs. Antes solo tenian 10 becas. Se restableció la partida de 150 pfs. para la Escuela de Sordo-Mudos.

Se votó una partida nueva de 1000 pfs al mes para construccion de la Escuela Normal del Paraná.

Antes de terminarse este Presupuesto, y despues de un largo debate se rechazó una partida de 200 pfs para suscricion á la obra de vistas y costumbres de la República Argentina publicada por el señor Juilior.

Despues de un cuarto intermedio se pasó á considerar el del Departamento de Guerra.

Este presupuesto se aprobó hasta el inciso "Cuerpo Médico Militar."

La única modificacion de importancia que se ha hecho, consiste en suprimir un Regimiento de Caballería. La Cámara de Diputados habia votado 10 y el Senado sancionó 9.

En seguida se suspendió la sesion, para continuarla mas tarde.

Eran las 6 y 1/4 p. m.

## Legislatura Provincial

### CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

El Presidente declaró abierta la sesion á las 3 1/2 p. m.

Sometido á la consideracion del Senado el proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que pone en vigencia para el corriente año la ley de Impuestos municipales del anterior, fué aprobado sobre tablas.

Por indicacion del Senador Hueyo, se agregó un artículo, por el cual se establece que el impuesto de abasto sea cobrado en el paraje mismo donde se carnea la res.

Enseguida fué sometido á la discusion de la Cámara el proyecto de reformas á la ley Orgánica del Banco Hipotecario.

Fué fundado en breves palabras por el mismo Senador, quien declaró que por hallarse conforme con algunas de sus disposiciones habia firmado el despacho, reservándose el derecho de manifestar las partes que de él no aceptaba, en la discusion en particular.

El Senador Vidal se manifestó contrario al proyecto y á la existencia del Banco.

Declaró que ese establecimiento no habia producido beneficio alguno y que su ruina seria un hecho en no remoto tiempo.

Terminó manifestando que lo que era de deplorarse seria que el Banco de la Provincia se viese tambien arrastrado por aquel en su caida.

El señor Ministro de Hacienda historió la fundacion del Banco, declarando en nombre del P. E. que el Hipotecario no habia perdido un solo peso; á no ser una utilidad de dos millones de fuertes, que debian de significar sus dias años de existencia.

El proyecto fué aprobado en general contra dos votos, de los señores Vidal y Fernandez (Julian.)

En la discusion particular el señor Hueyo dijo que no aceptaba el art. 1º porque en él se establecia una declaracion contraria á lo espresado en el art. 24 de la ley orgánica que dice:

"Los tenedores de cédulas solo tendrán accion contra el Banco."

Declaró que el Estado no habia sido ni podia ser responsable de las cédulas.

El Senador Ortiz de Rozas manifestó haber estudiado todo cuanto tenia referencia á la fundacion del Banco, y que no habia encontrado el mas insignificante argumento en que poder fundarse para sostener que ese establecimiento no fuera propiedad del Estado.

El señor Ministro de Hacienda hizo resaltar la gravedad que habia en retirar semejante declaracion, pues tal proceder atraeria irremediablemente la ruina del Banco pues debido á ella, si se aprobase, las cédulas vendrian por el suelo.

Terminó con esto la discusion del art. 1º sancionándose contra tres votos.

Todos los demás artículos fueron aceptados sin discusion.

La sesion se levantó á las 7 3/4 p. m.

## BOLETIN TELEGRAFICO

### SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**MONTEVIDEO, Enero 3 de 1882**—Llegadas: de New-Castle "Slieve Blown;" de Rio Grande "Cánova."

El Saladero de Seré contrató aquí toda la ceniza que faena á 22 1/2.

Fondos públicos en alza: amortizables á 17 3/8, al contado, y á 1/2 para fin del mes.

Se colocaron 6000 arrobas lana á precios reservados.

Se detallaron algunas partidas de azúcar Rotterdam y Bremen á 24.

Mercado de cambios con tendencia á suba.

## BOLETIN DEL DIA

**45,000 fuertes**—Segun informes recogidos en buena fuente, el costo de los víveres depositados en Puerto Deseado, asciende á la enorme suma de 45,000 pesos fuertes.

Lo que no hemos podido averiguar, es la causa que alegó ó tuvo en vista la Comisaría de Marina para hacer el depósito.

Tampoco hemos podido obtener los nombres de las personas que vendieron aquellos víveres, pero se nos asegura que no fueron comprados á los comerciantes del ramo, sinó á terceras personas intermediarias que hicieron el negocio por su cuenta con la Comisaría, los cuales los compraron á las casas vendedoras.

¿Para quiénes eran aquellos víveres, depositados en tan gran cantidad en las soledades de la Patagonia? ¿Qué servicios son los que allí se hacen, que demanden provisiones en aquellas proporciones verdaderamente exhorbitantes?

No lo sabemos, ni creemos que nadie lo sabrá, pues lo que nos consta es, que ninguno de los buques de la Escuadra ha consumido ni la vigésima parte de los 45,000 duros de víveres, si es que ha habido algun consumo, cosa que dudamos fundadamente.

La Sub-Delegacion de Santa Cruz es la primera que trató de echar mano del tal depósito, y se sabido el resultado.

El cutter *Santa Cruz* llegó á Patagones en procura de alimentos, declarando que no los habia tomado en Puerto Deseado, porque estaban podridos.

¡Hé ahí 45,000 patacones perdidos!

Cuando la noticia llega al Ministerio bajo la forma oficial de una denuncia ó reclamo, se resuelve enviar al *Rosetti* repleto de víveres á Puerto Deseado, para reponer el depósito.

¿Y que piensa el Ministerio sobre los existentes?

¿Porqué se han descompuesto y podrido? ¿Quién tiene la culpa y quiénes son responsables de la pérdida de los dichos 45,000 duros? ¿No le interesa conocer estas cosas?

Pues si para el Ministerio todo eso es indiferente bueno es que sepa que la sociedad estima en mucho esos hechos, y que vá grabándolos dia á dia en el libro de la conciencia.

Apuntándose los 45,000 duros á ganancias y pérdidas, sin mas trámite, ni nada, se ha resuelto cargar nuevamente con víveres al *Rosetti* y el Sábado próximo debe partir con destino á Puerto Deseado.

Al *Rosetti* deberia destinarlo el Ministerio al servicio esclusivo de la Comisaría de Marina, porque hacen buena alianza en lo gastadores.

Cuando fué á Santa-Fé á traer al 2 de caballería, no pudiendo zarpar de aquí sinó á 6 ó 6 dias despues de recibida la órden, tuvo algunos percances.

Luego de alzar anclas en Santa-Fé, se detuvo: se le revisó la máquina, se desarmaron algunas piezas, y despues siguió la marcha.

El buque habia salido del dique pocos dias antes de marchar á Santa-Fé!

El regimiento sufrió privaciones en el alimento, porque segun se manifestó, carecia de comodidades para hacer comida para tanta gente.

La oficialidad venia sumamente incómoda, porque no habia local para alojarse decentemente.

Y con todo, el *Rosetti* es llamado trasporte de guerra!

Los inconvenientes que hemos apuntado fueron los que decidieron al Ministro á trasbordar del *Rosetti* al *Villarino* al 2 de caballería para que lo condujese á Bahía Blanca, revocando la órden primitiva, segun la cual debió llevarlo el primero.

¿Cuánto vá á gastar el *Rosetti* en carbon durante su próximo viaje á Puerto Deseado?

No lo podemos calcular, pero es fácil asegurar que el gasto será considerable, dado el dato siguiente:

Ese buque gasta cada 24 horas 26 toneladas de carbon caminando poco, y dándole toda su velocidad ordinaria, gasta 30 toneladas.

El *Villarino* no consume sino 8 toneladas próximamente.

Tenemos, pues, que el *Rosetti* vá á quemar mas de 300 duros cada 24 horas!

Que mares calmas y vientos propicios lo conduzcan á su destino!

**Diputados nacionales**—El P. E. de la Provincia ha tirado ayer el decreto que vá en seguida:

Buenos Aires, Enero 4 de 1882—Siendo necesario proceder á la eleccion de los ciudadanos que deben sustituir en el Congreso Nacional á los que terminan su mandato el 30 de Abril del año actual, así como para llenar tambien dos vacantes que existen, el P. E., en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la ley de la materia, ha acordado y Decreta:

Art. 1º Procédase en la Provincia, el Domingo 5 del entrante Febrero á la eleccion de diez diputados al Congreso de la Nacion, ocho en lugar de los señores don Luis Saenz Peña, Vicente Villamayor, Hipólito Irigoyen, Cárlos L. Marenco, Miguel Goyena, Eulogio Enciso, Nicolás A. Calvo, y Enrique B. Moreno, y dos para llenar las vacantes que existen en una de ellas por el doctor don Miguel Cané.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Rocha, *O. D'Amico*.

**Impuesto á la carne**—El Senado Provincial sancionó ayer un impuesto á los animales que se maten en la campaña para vender la carne en esta capital.

Ese mismo artículo fué propuesto anteayer en la Cámara de Diputados siendo rechazado.

Es probable que hoy se ocupe esta última Cámara del agregado del Senado.

Si pasa, los perjudicados serán los abastecedores de los pueblos cercanos de esta capital, que tendrán que pagar un doble impuesto: uno á la Provincia y otro á las autoridades nacionales de la capital: á la primera, por matar el animal, y á las segundas, por espender la carne para el consumo de la poblacion.

[illegible]

[illegible]

A indicacion de algunos senadores [illegible] año.

Terminada la discusion de los presupuestos, se pasó á considerar el cálculo de recursos.

El Senado aceptó la sancion de la otra Cámara con escepcion de la partida calculada en el aumento de diez por ciento de la renta.

En seguida á mocion del Sr. Del Valle, se disminuyó el Presupuesto General de un 10 o/o, con el objeto de nivelar los gastos con los recursos.

Con esto terminó la sesion. Eran las dos de la mañana.

**Expedicion á Nahuel-Huapi**—El Presidente de la República se preocupa preferentemente en estos momentos de la próxima espedicion á Nahuel-Huapí, que debe llevarse á cabo á las órdenes del general Villegas, así como de montar un buen servicio de Policía en la pampa fronteriza.

Se ha dispuesto autorizar á dicho general para que compre en Patagones ó en Bahía Blanca 500 caballos con aquel objeto.

Con esa caballada de refresco y con la comprada en el Rio 4º, que debe ser llevada al Nauquen, se emprenderá la campaña en buenas condiciones.

Puede decirse que Shaihueque, el gran principe de las cordilleras, está en capilla.

**Colonia agrícola**—Se ha presentado al Gobierno Nacional el Sr. D. Antonio B. Moreno, proponiendo establecer una colonia agrícola y ganadera en el territorio de Misiones.

Exije que se le concedan en propiedad veinte leguas de campo, para distribuirlas entre los colonos que haga venir.

Dichos terrenos deberán ser entregados perfectamente medidos, sub-divididos en secciones y lotes.

Además se pondrá á su disposicion todos los medios necesarios para trasportar hasta la Cruz ó Alvear á los colonos que quieran enviar.

En cambio, el proponente se compromete á introducir por su cuenta 80 familias piamontesas ó suizas, por lo ménos, dentro del término de seis meses, despues que sea aceptada la propuesta.

Se suministrará á los colonos los instrumentos, semillas, animales y demas útiles que necesiten para sus trabajos.

Las tierras que para la labranza necesiten los pobladores que se introduscan les serán cobradas despues, á medida que tengan ganancias y en proporcion al producto obtenido.

**La renuncia del Superintendente**—Ayer ha elevado su renuncia al Ministerio de Instruccion Pública el Superintendente General de Escuelas, Sr. Sarmiento, con ocasion de los desacuerdos producidos con los miembros del Consejo Nacional de Educacion.

Segun se nos informa es un documento bastante estenso y donde se consignan graves aseveraciones.

En una de esas el Superintendente se ocupa de la actitud asumida por el Secretario del Consejo en esa emergencia.

En el final dice que se ha resuelto á renunciar en vista del comportamiento seguido por el Ejecutivo para la dilucidacion de los hechos ocurridos en el Consejo, de las denuncias formuladas y de los cargos hechos á varios de los consejeros, sin obtener contestaciones satisfactorias.

Que si el Gobierno está dispuesto á conservar tal órden de cosas, él por su parte no puede dirijir una corporacion en esas condiciones.

Y que prefiere retirarse á su casa, donde siquiera encontrará honradez y respecto á sus canas.

El Ministro, que estuvo todo el dia en el Congreso, no ha resuelto nada en el asunto. Se dispuso que se postergase la publicacion del documento.

**Conferencia**—Ayer celebraron una conferencia en la Casa Rosada el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia.

El motivo de la entrevista ha sido la última disposicion dictada por el Directorio del Banco de la Provincia, haciendo obligatorio para todas las personas que tengan obligaciones con ese establecimiento, que acompañen los documentos ó papeles respectivos con sellos nacionales y provinciales, resolucion que ha suscitado gran descontento entre el comercio.

La conferencia principió como á las dos de la tarde y concluyó despues de las tres.

El Ministro de Instruccion Pública tomó parte tambien durante un largo rato.

El Presidente habia solicitado esplicaciones de parte del Ejecutivo Provincial y el Gobernador con ese motivo resolvió ir el mismo en persona á suministrarlas.

Ignorábase ayer cual habrá sido la conclusion de la entrevista.

**Estafa**—Anteayer á la tarde, D. Adolfo Rafugnac, dueño del café calle de Rivadavia y Misiones, concluia de comer, cuando recibió una carta de uno de sus mejores amigos, en la cual le pedia la suma de 4,500 pesos m/c.

La carta la traia un sugeto desconocido para Rafugnac, pero íntimo amigo del peticionante segun manifestaba en la carta.

Rafugnac que como decimos concluia de comer, estaba lo mejor predispuesto para satisfacer el pedido y así lo hizo.

Entregó al individuo los 4,500 pesos m/c y este se retiró dando de parte del peticionario las mil y mas espresivas gracias.

Al dia siguiente Rafugnac encontró á su amigo, y como no le dijese nada de haber recibido el dinero él lo preguntó.

¡Sorpresa sin igual!

Se convenció que habia sido estafado.

Rafugnac está á punto, con este hecho, de perder toda la confianza que dispensaba á sus semejantes.

**Separacion de Campana**—El Juez del Partido de la Exaltacion de la Cruz se ha dirijido al Gobierno de la Provincia proponiendo la separacion de Campana, del partido á que pertenece (Exaltacion de la Cruz) con el objeto de formar de dicho punto un distrito independiente.

Encontrándose Campana entre los puntos que señaló la Comision como preferentes para el establecimiento de la Capital de la Provincia, este hecho de pedirse por un Juez de Paz la separacion de un pedazo de territorio aislado, puede tener afinidades ó una estrecha relacion con la futura Capital de la Provincia de Buenos Aires.

**Politeama Argentino**—Esta noche dá la compañía Guillaume un gran festival de gala, á beneficio de las artistas de la compañía.

La funcion está dedicada á las damas porteñas, por lo que se ha hecho una alteracion para la entrada de las señoras al Circo.

La dama que vaya acompañada de un caballero no necesitará boleto; si son dos damas, pagarán solo por una; cuatro damas entrarán con dos entradas solamente, y en esa proporcion lo demas.

La funcion promete estar animada.

**Correspondencia para el Exterior**—Durante el mes de Diciembre del año 1881, ha tenido lugar el siguiente movimiento de correspondencia para el Exterior:

175 oficios, 100 balijas, 312 tarjetas, 67,017 cartas, 41,800 impresos.

Toda esta correspondencia ha sido despachada en 82 vapores.

**Sumario criminal**—La Capitanía General de Puertos ha recibido ayer una nota del Gefe de la Subdelegacion del Riachuelo, adjuntándole el sumario levantado al marinero Jorge Boihvaringht perteneciente al lugre inglés "Sarah Simeel", por haberle inferido una herida al segundo piloto del mismo barco, que es hijo del capitan.

Del sumario instruido se desprende que Boihvaringht infirió aquella herida al piloto por haber recibido de este un momento antes un bofeton, sin causa justificada; lo que sucedió un momento despues de haber sido estropeado por el capitan del lugre, que era al mismo tiempo el padre del piloto herido.

**Aguinaldo á los empleados**—Existe en el Correo una antigua costumbre, sancionada por el uso y practicada por todos los Directores de Correos, y que consiste en repartir un aguinaldo á todos los empleados de la Direccion para el dia de año nuevo.

Este año se nos informa que solo serán agraciados con el aguinaldo, los empleados inferiores que gocen de un sueldo menor de 50 fuertes, siendo que en años anteriores se ha hecho estensivo á todos los empleados.

**Fallecimientos y funerales**—Insertamos enseguida una lista de todas las invitaciones para entierros y funerales que publicamos en otro lugar:

Señor D. Cárlos Orlandini, fallecido ayer, casa mortuoria Artes 757.

Señor D. Estanislao Castilla, misas de cabo de año en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Señor D. Enrique Mom, misas generales en la iglesia de Santo Domingo.

Señor D. Juan Estevan Maldonado, funerales en la Iglesia parroquial de San José de Arrecifes.

Señora Da. Anselma Serantes de Hernandes, funerales en el Templo de San Ignacio.

**Funesta casualidad**—D. Antonio Bonaparte, domiciliado en la calle de Charcas distrito de la 15ª Seccion Policial, es muy aficionado á la pesca y en el fondo de su casa, colgado de una higuera tenia un anzuelo para surubí.

Ayer temprano, un amigo lo llamaba por los fondos y corrió hácia allí, pues la urgencia del caso no le permitia demora.

Al pasar bajo de la higuera el anzuelo que colgaba se le introdujo en un ojo, produciéndole una lesion grave.

A las voces que le arrancó el dolor, llegaron varias personas y cortaron el hilo del cual pendia el anzuelo.

Le condujeron á una botica pero fué imposible estraerselo.

Un médico llegó despues y se le hizo la operacion.

**Los caballos de los tramways**—No una, sino muchas personas se han acercado á esta imprenta á pedirnos hagamos presente á la Empresa de tramways que recorre la calle de Piedad y da vuelta por Almagro, que mejore la alimentacion de sus caballos, que parecen estar enfermos con el forrage que se les propina.

El hecho es que la atmósfera pestilencial que esos animales forman á su alrededor y que penetra al coche, es repugnante é insoportable.

Llega á tal grado, que los transeuntes de las veredas, se aperciben del mal olor al pasar el tramway.

En noches pasadas se descompuso una señora debido á esto.

Llamamos la atencion de la Empresa sobre ese gravísimo inconveniente que tienen sus coches para el público, y que sin duda le perjudica poderosamente.

**Episodio parlamentario**—Ayer se presentó un proyecto de resolucion al Senado, por uno de sus miembros, acordando dos meses de sueldo á los empleados de la Secretaría y al Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara, en compensacion de los servicios prestados durante la prórroga.

El Senador Lucero preguntó si habia fondos en Secretaría, propios de la Cámara, y contestándosele negativamente, dijo que aprobaba la idea, pero que no habiendo recursos la Cámara, creia que los Senadores debian dejar 50 fuertes de su dieta para pagar con ellos á los empleados.

[illegible]

[illegible]

Art. 2º Comuníquese, etc.—Rocha.—*Cárlos D'Amico.*

**Biblioteca Popular del Municipio**—La asociacion Bernardino Rivadavia, cuyo nombre pasará á la historia con la celebracion soberbia del centenario del eminente hombre de Estado cuyo nombre lleva, no descansa en el noble empeño de constituir en esta capital una gran Biblioteca Popular digna de su creciente importancia.

Esa Biblioteca, instalada hoy dia en los espaciosos salones de Variedades, nació con el carácter que hoy tiene de la hermosa fiesta que acabamos de recordar, la cual fué iniciada, organizada y llevada á efecto bajo las inspiraciones y direccion de dicha asociacion.

La Comision Directiva ha resuelto dar un fuerte impulso al establecimiento benéfico que sostiene, á fin de asentarlo de una vez sobre las bases de duracion y desarrollo que corresponde.

Con ese propósito ha creado una clase de socios con el nombre de "protectores," los que por el año que corre deberán pagar una cuota de 50 $ m/c mensuales.

La suscricion comun es de 10 $ como mínimum.

Hasta la fecha, se han suscrito algunas personas, que han tenido conocimiento de dicha resolucion.

La suscricion está abierta, y dado su nobilísimo objeto, no es de dudarse que serán abundantes los socios protectores, título honroso por cierto.

Hé aquí el acta levantada y la nómina de los suscritores que hasta ahora la han firmado.

Deseando que la Biblioteca Popular del Municipio fundada en el primer centenario de don Bernardino Rivadavia, y que lleva su nombre, se consolide como institucion creada y sostenida bajo los auspicios y con los auxilios del pueblo de Buenos Aires, los abajo firmados admitimos el título de sócios protectores que nos confiere la Comision Directiva de la Asociacion "Bernardino Rivadavia" y nos obligamos á concurrir con la cuota mensual de cincuenta pesos moneda corriente por todo el año de 1882.

Pedro Agote, Andrés Lamas, Bartolomé Mitre, José M. Moreno, Manuel R. Trelles, Manuel Quintana, Salvador G. Gomes, Martin Berraondo, Francisco Chás, F. T. Lynch, Bernardo de Irigoyen, Francisco B. Madero, Benjamin Martinez de Hoz, Emilio Castro, Benjamin Zorrilla, Arturo Castaño, Santos Unzué, Ernesto Tornquist, Antonio E. Malaver, Adolfo E. Dávila, Eduardo Olivera.

**Elecciones en la Capital**—Hoy debe expedirse por el Ministerio del Interior el decreto del Gobierno Nacional convocando á elecciones al pueblo de la Capital, para nombrar los electores que á su vez han de elegir los Senadores, y además los Diputados correspondientes á este departamento.

El número de los primeros, como se sabe, es de 2 y el de los Diputados 5.

Las elecciones deben efectuarse el primer Domingo de Febrero.

**Los Secretarios de los Jueces de Paz**—Debe dictarse hoy por el Ministerio de Justicia el decreto nombrando á los Secretarios de los Jueces de Paz de la Capital.

Ayer por la tarde estaba totalmente confeccionado y no faltaba mas que la firma del Presidente, quien se habia retirado temprano de su despacho.

Hoy sin falta probablemente estará todo concluido.

**República Oriental**—Los hombres públicos de la vecina orilla encuentran pronto salida para sus atrancos. Si la Constitucion les estorba, ó se tapa con el sable ó se borra el artículo escribiendo otro encima.

Resulta ahora que renunciando á la presidencia el Dr. Vidal, con arreglo á la Constitucion debe sustituirle el Presidente del Senado hasta terminar el período legal.

Este temperamento no le conviene al General Santos que espera ser proclamado en Marzo ó Abril.

Hé aquí el remedio que se adoptará.

Una misma Legislatura no puede realizar las reformas á la Constitucion que propone, sinó que toca á la siguiente efectuarlas.

Ahora bien: esta legislatura que terminará dentro de breves dias propone la reforma de la Constitucion, quitando la disposicion de que el Presidente del Senado sustituya al Presidente de la República en caso de renuncia ó muerte.

La que empieza sus tareas en Febrero sanciona la reforma ya propuesta por su antecesora y en Marzo renuncia el Dr. Vidal; en Abril elijen al General Santos y en Mayo se cubre el rostro avergonzado el sol de esa época al ver los manejos del círculo imperante.

Sin que podamos asegurar la veracidad de la noticia, trascribimos la siguiente que hallamos en el colega "La España".

Dice así:

"Segun noticias que nos llegan de la vecina República, el Gobierno Argentino se preocupa en estos momentos de una nota algo destemplada que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental ha pasado al Representante de la vecina República Sr. Villegas.

"Ignoramos hasta qué punto se pueda dar como cierta esta noticia, y en caso de serlo, no sabemos que cuestion internacional habrá sacado de sus casillas al señor Cuestas.

"Haga Dios que se conserve la paz y armonía entre los principes cristianos."

**Banco de la Provincia**—Provisionalmente y hasta que el Directorio y el Gobierno Provincial resuelvan lo que deba hacerse en lo sucesivo, continuará exigiendo el Banco de la Provincia el sello á mas del nacional que está decretado desde 1º de año, en las libretas y en los depósitos judiciales.

No es, pues, una medida definitiva la de exigir ámbos sellos, y es de esperar que al resolver finalmente se librará al público de esa carga que se hace algo pesada.

**Crimen horrible**—Un colega de la vecina orilla refiere el siguiente crimen:

El dia 9 del mes próximo pasado, más allá de la capilla del Tain, en el imperio limítrofe, en el paraje denominado Cuyubá sobre el Albardon, fué teatro de un hecho sangriento de esos que no tienen nombre.

Los autores son Serapio Diaz Correa, Fortunato Correa y Belarmino Machado.

Las víctimas son ocho: dos italianos, un brasilero y una familia compuesta de una señora y varias criaturas, con las que se cometieron toda clase de horrores.

El salvajismo de esos bandidos llegó al extremo de abrir el vientre de la señora que se hallaba en estado interesante, y extraerle el embrion; [illegible] entrañas.

Despues de cometidos estos hechos, fugaron para este territorio, perseguidos por las autoridades brasileras.

Una vez que tuvo conocimiento de estos hechos la Gefatura de Rocha, puso en movimiento todas las policías para conseguir la captura de esos criminales.

De las pesquisas practicadas, dió por resultado la captura de Vicente Correa que en años anteriores asesinó á Pedro Alvarez (a) Enfomio, y al sargento de la frontera Teodoro Pontes.

Este individuo ha cobijado á los criminales que la policía perseguia, y segun declara cree que ellos hayan fugado para el Brasil.

Siguen con actividad las averiguaciones del caso, á fin de que ese hecho horroroso no quede impune.

**Descubrimiento de una isla**—Se acaba de descubrir una isla en el Pacífico. El buque inglés "Kingfisher" y el americano "Ah ha" han salido con rumbo á la misma á fin de esplorarla.

Fué descubierta por la goleta francesa "Phenix," que hace muy poco llegó al Callao procedente de San José de Guatemala.

Se halla situada á los 7º 40' latitud Sur y á los 83 48' longitud O. del meridiano de Greenwich; dista unas 188 millas de Punta-Aguja, que es la tierra mas próxima, tiene una milla de largo por otra de ancho, y el punto mas elevado está á 60 piés sobre el nivel del mar. El origen de esta isla parece ser volcánico.

**Como empiezan y como acaban**—Hoy termina el artículo que empezamos á publicar en el anterior número. Su autor, que persiste en guardar el incógnito, nos ha ofrecido algunos trabajos mas de igual trascendencia y utilidad, los que publicaremos gustosos á medida que estén en nuestro poder.

**Mal servicio**—Han presentádose á esta imprenta varias personas refiriéndonos un incidente ocurrido anteanoche en la Seccion 1ª de Policía.

En el café "La Rotisserie," situado en la esquina de las calles de Cuyo y Florida tuvo lugar una discusion entre dos personas, de las cuales una de ellas se encontraba en estado de embriaguez.

Esta última habia provocado á la otra y el dueño de la casa pidió al vigilante de faccion que lo sacara al café, á fin de evitar una cuestiones.

Mientras llegaba el vigilante, continuó el ébrio en sus provocaciones.

Entónces la persona insultada tomóle de un brazo y lo hizo salir del salon acompañado de uno de los sirvientes de la casa.

En seguida llegó el vigilante y lo condujo á la Comisaría.

Mas tarde la misma persona que habia sido insultada en vista de que al provocador lo iban á hacer pasar la noche preso, presentóse á aquella oficina pidiendo la libertad de su contrario.

Sin embargo, ese rasgo de generosidad le costó caro.

Ya no se le permitió salir mas, bajo el pretesto de que habia tomado parte en la discusion, y para recuperar su libertad tuvo que abonar la cantidad de 200 pesos, no obstante de que comparecieron varias personas que habian visto cuanto habia sucedido á declarar que no tenia culpa.

Con frecuencia sucede en las Comisarías hechos análogos que seria conveniente tratar de hacer desaparecer.

En el caso que nos ocupa segun se nos informa, intervino uno de los oficiales que se hallaban de guardia.

**Muertes repentinas**—Ayer noticiamos que en esta ciudad habian ocurrido dos casos de muerte repentina, en las personas de dos súbditos italianos, y hoy tenemos que dar cuenta de dos mas.

Uno de ellos es en la persona de D. Antonio Ferrari, domiciliado en la calle de Maipú número 149.

La otra es la Sra. D. Maria Carmeli, calle General Lavalle núm. 1198.

En ámbos casos la Policía ha intervenido á fin de que el médico de la reparticion haga un reconocimiento.

**Sesion Municipal**—La sesion que debió tener lugar ayer en la Municipalidad, con el objeto de ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la semana pasada, no pudo verificarse á causa de no haber concurrido los miembros del Concejo.

Se dice que se trabaja por armonizar las opiniones de los señores municipales, á fin de poder sancionar en breve el proyecto sobre altura de edificios, que quedó pendiente en sesiones anteriores.

**Aguas Corrientes**—En estos dias deben entregarse las cañerías para el establecimiento de Aguas Corrientes en Belgrano.

La Comision de las Obras de Salubridad, espera que el Presidente de la Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia, haga el pedido de los útiles necesarios para emprender inmediatamente [illegible]

El Sr. D. Emilio Bunge, Presidente de aquella Comision, [illegible]

[illegible]

[illegible]

El capital social será, por ahora, de setecientos cincuenta mil pesos fuertes (750,000 f.) destinados á la construccion de la primera seccion y á la esplotacion de las concesiones adquiridas. Dicha suma será representada en la forma siguiente: trescientos mil pesos fuertes en acciones de cien pesos fuertes cada una, que se emitirán desde luego; y los cuatrocientos cincuenta mil pesos fuertes restantes, en acciones de la misma clase, en todo ó en parte, segun lo resuelva el Directorio, quien queda para ello plenamente facultado.

**Exámenes de maestros**—Mañana á las 11 a. m. se comenzará á tomar la prueba escrita á los aspirantes á maestros que tienen que rendir exámen.

La Comision Examinadora ha mandado publicar ya los avisos correspondientes.

**Insubordinacion á bordo**—A pedido del Cónsul Aleman, la Capitanía General ha reducido ayer á prision á los marineros A. Krommweg, L. Wilchwosty, J. Keyser, N. Springel, J. Nusttmoun y C. Schueider.

Estos marineros pertenecientes á la barca alemana *Peter Suptech*, se insubordinaron contra el capitan de ese buque.

**Centro Gallego**—Hé aquí como ha quedado constituida la nueva Comision Directiva de esta asociacion:

Vocales titulares—Manuel García Chillado, Juan Manuel Martinez, Prudencio Otero Sanchez, Juan Lopez, Antonio Dominguez, Ramon Bares, Santiago Gonzalez, Manuel Mandia, Pedro M. Moreno.

Suplentes—José Ferradas, Fernando Perez, Antonio Rodriguez del Busto, Francisco Quintana, Salvador Perez Alen, Francisco Constenla.

Jurado—Manuel Barros, Dr. Leiguarda Alonso, Alonso Rey, Dr. Joaquin Castro Arias, José Cao, E. Caamaño.

**El presupuesto municipal**—La Comision de la Cámara de Diputados nacionales celebró ayer una larga conferencia con el Presidente de la Municipalidad, que fué acompañado de dos miembros de la Corporacion, sobre el presupuesto municipal.

Parece que la Comision se mostraba tirante, animada de un marcado espíritu de economías.

Su plan, de acuerdo con los propósitos manifestados por la Cámara, era confirmar el presupuesto vigente, agregándole aquellos servicios nuevos, como el hospital de reciente creacion y el pago de los bonos municipales, y otros muy reducidos que sean del todo indispensables.

Hoy presentará su despacho la Comision, el que será tratado sobre tablas.

**Correo de Europa**—Fechas posteriores y que nada nuevo agregan á las noticias recibidas por los últimos paquetes, fueron las que nos trajeron los diarios recibidos ayer procedentes del viejo mundo.

Esa es la razon de haber suprimido hoy nuestra habitual revista extrangera.

**El Dr. Irigoyen**—Ha partido ayer de esta ciudad el Ministro de Relaciones Exteriores, con destino á la estancia de su propiedad situada en "Rodriguez."

Asegurábase ayer que mañana se encontraria de regreso aquí.

**Telégrafo á Bahía Blanca**—El estado del telégrafo militar desde Olavarria á Fuerte Argentino, es detestable, y esa es la causa de las frecuentes interrupciones que hay en esa línea.

Seria de desear que se procediese cuanto antes á su compostura: si se pierde tiempo, muy pronto habrá necesidad de construirlo de nuevo totalmente.

**Inhumaciones**—Las habidas anteayer son las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*—Dolores Picasso, argentina, nació muerta; Serafina Jiorri, 2 meses id, inanicion; Dionisia García, 27 años, española, tísis; Vitale Viale, 46 años, italiano, disenteria; Luis Damuma, 47 id id, úlcera; Francisco M. Castro, 41 id, español, lepra-anestesia; Maria Peña, 18 años, velezolana, escrófulas; Maria Canelli, 43 años, italiana, tuberculósis; Luisa Cerri, 1 dia, 12 horas, argentina, falta de desarrollo; Antonio M. Ferrat, 52 años, italiano, marasmo; Maria M. Maduff, 9 meses argentina, diarrea.

*Cementerio del Norte*—Elena Rosso, 1 año 6 meses argentina, gastro enteritis; Jacoba Goldriz, 53 años id, vicio orgánico; Rosa Rocco, 3 años 4 meses id, tos convulsa; Maria Obieta, 4 dias id, eclampsia; Elena Battistiza, 34 años, italiana, ovariecitis; Rosa Frugone, 3 años 9 meses, argentina, congestion pulmonar; Teresa Pezzi de Godoy, 20 años, id, fiebre puerperal; Luis Quiesa, 12 meses id gastro enteritis; Luis Galvanetti, id id id, derrame cerebral; Miguel J. Monte, 10 id id, crup; Avelino Nuñez, 4 años 4 meses id, difteria.

## SECCION DE SOLICITADAS

**Coñac Martell**—"Imported by Moore y Tudor".
**Coñac Martell**—La mejor de las marcas finas.
**Coñac Martell**—De calidad siempre igual.
**Coñac Martell**—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
**Coñac Martell**—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
**Coñac Martell**—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El perm.

**Modelo de galanteria**—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh! señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apenas llegaron á mis oidos y en que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!...en Jauja:

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Otard Dupuy.

*Un Mosquetero.*

**Jarabe calmante de Winslow**—ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES. ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. 27 v72

**Pastillas de Brown**—No contienen ópio ni sustancias dañosas; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrío y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y lo que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros, que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 mtc. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. 20 vto.

**Regalos para año nuevo**

Botones separables—Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones, de todos tamaños y gustos.

Brillantes de la India—Una nueva invencion norte-americana. Se ofrece el primer lote que ha llegado hasta ahora. Hay piedras sueltas y engarzadas en oro: son muy duraderas, y por su brillo y hermosura es imposible distinguirlos de brillantes de primer agua.

Estos artículos son muy buenos para regalos. Precios módicos.—*J. A. Bennet*, 195 Florida.

**Dolor de muelas**—La legítima Clorodina Crosswell, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar al dolor mas agudo. 20 vto.

**Loteria de la Beneficencia de San Luis**—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon.

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Enero próximo.

Los extractos llegan el Sábado 7 por la mañana: elvé

**El catarro es un mal** tan comun que por doquiera que volvamos la vista nos confrontan sus efectos en el incesante sonar de Narices, etc, que se observan á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestros piés resbalan, casi se puede decir, en los esputos provenidos de sus nauseabundas secreciones en las aceras públicas y vehículos de comunicacion públicos; y el fétido olor y contaminante aliento de los afligidos, los hace objetos de repugnancia continua para sus semejantes.

Segun alta y distinguida opinion facultativa puede aseverarse que casi la mitad, si no las dos terceras partes de los afligidos con tísis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza; desde donde presto se ramifica á la garganta y bronquios—y por fin á los pulmones. Cuan importante, es pues, no desperdiciar un momento eficaz para combatir con éxito tan insidioso mal. El método racional para curarse eficazmente consiste en corregir la sangre de sus impurezas y desarreglos, por medio del uso del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el cual la entona, depura la sangre y cicatriza las membranas afectadas, por la influencia específica que sobre ellas posee—lo mismo que para contribuir, úsese el Medicamento para el Catarro del Dr. Sage, aplicado con la ducha Nasal del Dr. Pierce, el único medio infalible de lograr sacar las cavidades mas recónditas de la nariz, de donde dimana la secrecion.

Es completamente inofensivo é infalible aun en los mas pertinaces casos. Los dos medicamentos, con el instrumento necesario, se encuentran de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos en todo el orbe conocido.

**Multas impuestas por el Juzgado de Paz durante el mes de Diciembre**

Diciembre 2, Juan Rolando, infraccion á una O. M. 50 pesos—Id 5, José Giraldes, id id 300—Id 6, Juan Estrella, id id 50—Id 11, Luis Casini, pelea 100—Domingo Cherutti, id 100—Id 23, Agustin Paganini infraccion á una O. M. 50—Id 26, Emaldo Martorelli, id id id 50—Antonio Casasco, id id 50—Id 26, Pedro Farial, por ebriedad, desórden y palabras obcenas 50—Ataliva Landa, por ebriedad 50—Id 28, Santiago Lubini, id y desórden 100—Id 31, Juan Gomez, id y desacato 100.—San José de Flores, Diciembre 31 de 1881.—*Mateo Victorica*, Juez de Paz.

**Cuando una señora** recia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por lo ménos, en un delicioso retiro floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico, ó vestidos, convierten la hermosa en un ramillete, y di quiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile ella despide aroma floral de su ropaje hasta que la sala respira la fragancia de un jardin Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Enero 3. No tenemos una sola operacion que señalar en oro sellado; el oro sigue de hecho á la par y seria muy aventurado el iniciar cualquiera especulacion al alza que seria lo único que podria traer alguna actividad en las operaciones.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Al contado se hicieron regulares operaciones y muy pocas á plazos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al Contado | 20100 | Serie A | 100 |
| Marzo 31 | 10000 | [illegible] | 100 |

*Acciones del Banco Nacional*—Los mismos corredores [illegible]

[illegible]

*Primitiva Compañía del Gas*—Sin operaciones, última cotizacion á 1,700 ps m/c.
*Gas Argentino*—[illegible]
*Gas Buenos Aires*—La última venta se realizó fué á 81 ojo.
*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué [illegible]
*Fondos Públicos Nacionales*—Se anotaron $ 2,000 á 89 emision de 1863.
*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones; último precio 116.
*Puentes y Caminos*—Sin operaciones; último precio 103 3/4.
*Bonos Municipales*—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 105 para la de 1874 y 106 para la de 1876.
*Banco de Italia*—La última venta fué á 183 1/2.
*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1300 pesos m/c.
*Certificados del Banco Argentino*—Cotizamos de 17 á 19 ojo.
*Tramway á Belgrano*—Ultimas ventas á 50 ojo.
*Ferro-Carril Central*—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

**Ultima hora**—Poca animacion reinó en la tarde para todas las operaciones en general.
En oro y Cédulas nada se operó; las Acciones del Banco Nacional no repuntaron pero denotaron mas firmeza que á la terminacion de la hora oficial. Cerraron compradores á 123 para fin del mes.

**Cambios**—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.30 sobre Francia; 5.30 á 5.30 sobre Amberes.
Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

**Descuentos**—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.
Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.
Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hacen de 10 á 12 ojo.

**Monedas**—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 31 por ojo precio. Bolivianos ofrecidos á 19 ps. 9 rls m/c.

**Fijacion del tipo** — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—De 7,500 hectáreas de campo en Lincoln, en su casa Alsina 78; á las 3.
Ebbeke y Diekelman—De mercaderías generales, en su casa Perú 80; á las 12.
Andrés W. Merca—Del cambalache calle Garantías 150; á las 12.
R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64, á las 12.
H. Baizan—De un establecimiento de campo, con animales, en Marlo; á las 2.
Pedro L. Lopez—De la casita calle Piedad 1,363; á las 5.
Ramon Basavilbaso—De terrenos en su escritorio calle Defensa 72; á las 12.
Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 93.

**Aduana Nacional**—Damos en seguida un detalle de los ingresos en los distintos ramos y sus egresos durante el año 1881 en la Aduana Nacional.

INGRESOS

| | |
|---|---|
| Importacion | 11 666,168 40 |
| Adicional | 435,096 49 |
| Almacenage y Eslingaje | 254,551 33 |
| Exportacion | 3.209,813 90 |
| Adicional | 383,172 38 |
| Muelle de Aduana | 2,542 10 |
| Multa de 2 ojo | 1,114 12 |
| Intereses | 6,011 20 |
| Efectos rezagados | 1,720 18 |
| Venta de mercaderías | 8,675 18 |
| Derecho de faros | 44,113 13 |
| Id id prácticos | 4,913 58 |
| Id id visita y sanidad | 9,550 26 |
| Id id Sellos | 85,988 24 |
| Eventuales | 46 37 |
| | 15.204,086 04 |

EGRESOS

| | |
|---|---|
| Por Tesorería Nacional | 15.199,385 26 |
| Compra de mercaderías | 4,700 78 |
| | 15.204,086 04 |

**Varias noticias**—Tenemos noticias comerciales de Rio Janeiro hasta el 27 del pasado.
El *English Bank* fijó á 21 1/2 el tipo sobre Lóndres y los correspondientes sobre las demás plazas.
Los tipos fueron:
Lóndres: 21 1/2 d. á 90 d/v.
Paris: 442 rls por franco á 90 d/v
Hamburgo: 546 y 548 rls por marco á 90 d/v.
New-York: 2,350 y 2,370 por dollar á 3 d/v.
Portugal: 247 y 248 ojo á la vista.
*Soberanos*—Se vendieron (á dinero) 10,000 á 11,470. Cerraron con vendedores á 11,480 y compradores á 11,400.
—De Nueva-York alcanzan al 17 de Noviembre.
*Cueros al pelo*—La plaza se encuentra bastante mejor que lo que estaba en semanas anteriores y de acuerdo con las ventas de esta semana marcaremos los precios de hoy. Hay grandes existencias, pero como la suela está en buena demanda, se espera que estas disminuirán muy pronto.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO, Enero 3, 3 p.m. (A la Bolsa)—Amberes, de arribada *Meriva*; Janeiro *Canova*; Newcastle *Sliews Bloom*—Deuda amortizable á 17 3/8—Fundada á 34 1/8—Consolidados de 1880 á 30—El saladero Denis vendió la faena de cenizas á 22 1/2 patacones; 11,000 arb lana á precios reservados. No sale vapor.

**Movimiento de vapores**

| ESPERADOS | A SALIR |
|---|---|
| ENERO | ENERO |
| 4 *Humber* Southampton | 5 *Cynthia* Amberes |
| 4 *Amadeo* Génova | 6 *Mondego* Southampton |
| 4 *Grecian* Glasgow | 7 *Pliny* Amberes |
| 4 *Ariadne* Burdeos | 7 *Europa* Génova |
| 8 *Plata* Liverpool | 7 *Villa de S. Nicolás* Hvre |
| 9 *Vandyck* Liverpool | 9 *Herschel* Havre |
| 10 *Santos* Hamburgo | 8 *Oreonoque* Burdeos |
| 11 *Kepler* Lóndres | 8 *San Martin* Havre |
| 11 *Masart* Liverpool | 10 *Rio* Hamburgo |
| 15 *Seindia* Barcelona | 11 *Leibnitz* Amberes |
| 15 *Baltimore* Bremen | 11 *Delambre* Amberes |
| 16 *La France* Génova | 13 *K. F. Nilhelm* Amberes |
| 16 *Senegal* Burdeos | 15 *Colina* Havre |
| 21 *Ptolemy* Amberes | 20 *Ariadne* Amberes |
| 21 *Rio Plata* Génova | 20 *Grecian* Havre |
| 21 *Hovelius* Liverpool | 21 *Kepler* Lóndres |
| 25 *Guadiana* South'ton | 22 *La France* Génova |
| 28 *Nord-América* Génova | 20 *Humber* Southampton |
| 30 *Equateur* Burdeos | 24 *Senegal* Burdeos |
| 31 *Galileo* Liverpool | 24 *Scindia* Barcelona |
| | 25 *Baltimore* Amberes |
| | 26 *Plato* Liverpool |
| | 27 *Ptolemy* Nueva-York |
| | 28 *Vandyck* Amberes |

**Frutos del país**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 3 de 1882.
*Lanas*—Las llegadas han sido hoy completamente limitadas, pues apénas entraron 10,470 arb.
Por esta causa, los negocios tambien han sido de poca importancia.
En cuanto á los precios, diremos que se mantienen con la misma firmeza de los dias pasados, no notándose variacion alguna con respecto á los obtenidos en el dia de ayer.
Se vendieron 15,500 arb cotizándose la muy superior desde 83 hasta 85 pesos, superior de 78 á 82, buena de 72 á 75, regular de 63 á 68, borrega especial 80 pesos, buena 73, buena para con alguna carretilla 68 pesos.
*Cueros vacunos*—Continúa en completa calma este artículo. Los negocios que se realizan son de tan poca importancia que ni merecen hacerse conocer. Las existencias siguen siendo muy nulas. Precios un poco mas firmes que ántes.
Se negociaron 120 cueros de campo superiores con tara de 1 libra á 153 pesos.
*Cueros lanares*—En este artículo poco se hace debido á que tenemos llegadas muy insignificantes. Los precios se sostienen con mucha firmeza, se negociaron 765 docenas, los superiores con lana á 27 reales libra, buenos 25 1/2 y 26, deshechos á 18 y 19, pelados buenos á 70 pesos, regulares á 55, corderitos buenos á 7 pesos, regulares al barrer á [illegible]
*Sebo*—En este artículo ha vuelto á descender de precio: en la semana pasada subió 2 pesos en arroba haciéndose ventas á 42 ps., hoy se vendieron 16 bordalesas en 3 lotes [illegible] á 40 pesos.
Llegadas muy reducidas.
*Cerda de potro*—Artículo sin variacion: se vendieron 70 arrobas buena clase á 120 pesos.
*Trigo*—Pocas llegadas y sin ventas.
*Maiz*—Se colocaron 80 fanegas amarillo, desgranado á 47 pesos.
*Harinas*—Mercado flojo y sin ventas. Para el consumo local se han vendido algunos pequeños lotes en detalle á los mismos precios de los dias pasados.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 3 de 1882.
[illegible] 27,000 arb lana.
[illegible] hoy en esta plaza. Con escepcion de las lanas que se han vendido un número de [illegible] arb [illegible] clases de frutos poco se hace.
En cuanto á los precios, en general, pocas variaciones [illegible]
Va á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:
*Lanas*—Se vendieron 26,550 arrobas lana; las especiales de [illegible] á 85 rls; superiores á ps 80, 90, 91 y 92, id buenas y finas de ps 80 á 88; id inferior con carretilla y regular de ps 68 á 78.
*Cueros vacunos*—Se tranzaron 400 cueros campo, en 3 lotes, buena y regular clase con 1/2 libra rebaja á ps 153 y 150.
*Cueros de potro*—Se negociaron 40 cueros campo muy inferiores en 2 lotes á ps 25.
*Lanares*—Se han vendido 1,253 docenas campo; los superiores á 30 rls lb; id buenos á 27 1/2 y 28 rls; id regulares y livianos á 26 y 27 rls; inferiores y atrasados de 23 á 25 rls; al barrer á 23 rls; deshechos de 18 á 21 rls; pelados á ps 50, 55 y 65 corderitos á ps 8, 9 y 12.
*Cerda de potro*—Realizáronse 130 arb al barrer en varios lotes, inferior á ps 130.

**Corrales de Abasto**—ENERO 3 DE 1882—Introduccion de haciendas, consignada para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Conductores* | *Procedencias* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| L. Lynch y Ca. | P. Alfaro | Baradero | 112 |
| Duggan hnos | F. Gomez | Olavarría | 74 |
| E. Cárdenas | F. Arzú | Chascomús | 136 |
| M. Vidal | P. Torres | Tuyú | 246 |
| Juan Vasquez | P. Ruiz | Las Conchas | 108 |
| S. y Mandé | J. Tarrero | Lomas | 90 |
| | C. Villanueva | Saladillo | 85 |
| Boer y Pombo | J. Alvarado | Tandil | 158 |
| | | | 914 |

PRECIOS—[illegible] al abasto 537 animales.

**Vapores**—[illegible] se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* del Uruguay; *Diana* del Rosario; *Delambre* de Liverpool.
Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo; *Diana* para el Rosario; *Cynthia* para Amberes; [illegible] á la 1 p. m.

**Marítima**—[illegible] día 3—*Kronprinz Friedrich Wilhelm* vapor aleman [illegible]

dos; Castañeda 40 btos caballería; A Cavalli 2 btos [illegible]; G Grande 2 btos [illegible] G Profumo hnos [illegible] 10 barriles [illegible] velas 1 bto mtras; Fulleroli 1 casco grasa; A Bavella 1 b art [illegible] 50 c azufre 53 btos [illegible] S Bans 200 [illegible] 3 c mercs 3 c hongos 1 c papel [illegible] mercs 23 c vino 3 c hongos [illegible] 1 c vino; M Chiesa 4 c papel; E Marini y Ca [illegible]; G Bettiser 5 c tejidos 1 bto [illegible]; C Besio 3 5 btos tejidos; órden 3 c art [illegible] 15 mtras 200 bses cemento 1 c art [illegible] 5 btos [illegible]; E B 12 c [illegible] mármol; G P [illegible] fideos vino 1 casco 199 c cañones 5 c hongos 25 c higos 8 c pasas; E D C 90 btos caballería; R y F 1096 caj vermouth; E M 30 barriles hormas de instrumentos; C S 1 c hongos; G O P 200 c vermouth 18 btos caballería 1 c mercería; D B 10 btos art diversos.
*Grecian* vapor inglés de 2578 tons cap Gallola de Glasgow el 28 de Dbre, Liverpool el 3, Havre el 7, á W Samson con; B Stokes 6 c tejidos; Lochore 15 caj 2 cascos mercs; Lagos y Ca 11 c tejidos; Osborne y Ca 2 c máquinas de coser etc; J Shaw 3 piezas 1 c mercs; Snell y Ca 15 c tejidos; Roldan y Ca 8 btos 1 c mercs; F C del S 47 cascos 1 bto 46 cuñetes 30 tambores materiales etc; Watson y Ca 17 c tejidos; Carlisle y Ca 6 fd id; M Forrester 15 c mercs 18 btos fierro; Storni hnos 9 btos mercs Moore y Ca 109 cuñetes id; Milligan y Ca 16 c id; Barclay y Ca 24 fd 2 c mercs; Wedekind y Ca 2 c tejidos; Shaw hnos 38 cascos ferretería 500 tambores mercs; Orden 20 fd 6 c tejidos 100 cuñetes mercs. Para Rosario—Ministro del Interior 56,068 btos materiales para Ferro-Carril. Montevideo á Buenos Aires—Hardy y Ca 25 c mercs. Liverpool—Etcheverry 3 c mercs; Jowns hnos 1 c medias; J B Dupuy 4 c tejidos; Gifford hnos 21 btos algodones; Hardy y Ca 1 c 5 ladas; B Senet y Ca 6 btos tejidos; Mantels y Ca 29 btos ferretería; Forrester 1200 atados alambre 25 btos máquinas; J Etchegaray 4 caj elásticos 6 c mercs; P G Puy 4 btos paños etc; Verassi y Ca 3 c espejos etc; Antoni hnos 3 c pieles; V Casares 180 at alambre 1500 tejas 200 bses sal de roca; Lastagaray 2 c algodones; Drabble hnos 10 c lanas 5 fd tejidos; Naveira y Ca 10 btos mercs; G Fernandez 5 c id; Drysdale y Ca 29 btos máquinas; Rambro y Ca 35 btos alfombras etc; H Koch 36 c medias; Bemberg y Ca 18 c algodones; Wedekind y Ca 19 c algodones; Bemberg 10 caj lanas; F Fernandez 500 at alambre 1 c mercs; Hardy y Ca 83 c lanas; J Shaw 47 c algodones 35 btos mercs; Peña y Ca 17 btos tejidos; Kohlstedt y Ca 11 id id; Menet y Ca 51 id id; A Astoul 18 c 19 fd algodones; Hardy y Ca 29 c lanas 65 fd 31 c algodones 13 fd 23 c lanas; Mallman y Ca 126 btos tejidos; E Tornquist 83 btos algodones; Parry y Ca 44 cascos vino; Navilla hnos 18 canastos sal; Bemberg y Ca 4 c mercs; órden 3 c pieles 2 c cristalería 2 c medias 81 at 35 barras fierro 1000 at alambre 100 barriles 200 bses sal 60 c fierro galvanizado 1 c mercs 89 btos ferretería. Havre—Lódera y Ca 4 btos mercs; C F Balli 3 c pieles; E Tornquist 5 c calzado; Baron y Ca 1 c art diversos; Livaros 1 c sombreros; Bonts 8 c quesos; Villanueva y Ca 4 c perfumería; Sprunck 3 c pianos; C M Joly 3 c librería; Fransoni 9 btos drogas; A Cosson 7 c papel; E Tornquist 3 c tejidos; R Lebatto 2 c mercs; B Bruschi 6 bocoys cristalería; Thomaset 1 c mtras; S Paurciel 1 c art de Paris; Goffre y Ca 1 c paños; J Lartigau 10 bocoys quesos; Mantel y Co 7 c mercs; Buffin 18 fd tejidos; Pettis y Co 1 c pieles; F Mendes 1 c mercs Hammer y Ca 1 c impresos; A Godet 1 c quincallería; Herbin hnos 10 c cuchillería; A Bloch 1 c mercs; Banco de Italia 5 c papel; Mallman y Ca 4 c lanas; Arnaud 2 c paños; Fermepin hnos 1 c art de fotografía; Wedekind 1 c sedas; M Migues 1 c lámparas; J P Etchevarria 3 caj conservas y pinturas; A Hoperen 1 c gorras; Goffre y Ca 12 ctos tejidos; Peretti hnos 2 c id id; G Cholat 1 c perfumería; E Vieira y Ca 18 btos cristalería; Astoul hnos 12 c papel; E Artasa 15 c 2 fd 2 btos cubertería, sombreros etc; D Parodi y Ca 5 c cristalería; Armengaud 6 c mercería; A Prat 12 c 13 cascos ácidos; Peluffo y Ca 200 canastos papas 2 c alberjas; G García 1 c paños; Forgues 6 pintura 2 bocoys 1 c porcelana 13 caj 7 bocoys barnis y cristales; P Garbe 2 c papel; M Forgues 13 c tejidos etc; L D Forgues 258 rollos caños de plomo 2 caj alambre; Maller y Ca 200 bses azúcar; F Mendes 1 c camisas; M Delage 4 c 6 fd paños; J Challe 1 c gorras; Gondret y Ca 4 c cuchillería; P G Puy 4 c perfumería; A Moine 4 caj drogas; G Prins 1 c abanicos; E Mattaldi 2 c mercs; E Chayla 3 c confecciones; Lagos y Ca 2 c lanas; Ruiz hnos 4 c tejidos; Ramella y Ca 7 c id. J Etchevarria 8 c plumas, tejidos etc; J H Brun 1 c tejidos; Romero y Ca 1 c mercs; F Risotto 1 c plantas; J M Challe 1 c art de Paris; D y Malher 1 c mercería; Verassi y Ca 3 caj tejidos; Weiss y Ca 2 fd mercs Goffre 2 c paños; Peretti hnos 1 c tejidos, E Furtz 4 c perfumería; J G Gaze 2 c paños; Ministro del Interior 1 c espejos; R Krüger 2 bocoys porcelana; C Zorraquin 1 c cuerdas; A Manigot 2 c sombreros; Drysdale y Ja 6 btos cubiertos; L Logegaray 4 caj cuchillería; Shaw hnos 5 c mercs; C Liquez 3 c tejidos; E Tornquist 11 id id; J Basail 1 c cuchillería; F Miell 1 c mercs; M Ocampo 1 c muebles; Basille 5 c confecciones; P M Moreno 1 c sombreros; Manet y Ca 1 c mercs 1 c pianol; Bemberg y Ca 4 c tejidos; Arijon hnos 2 caj cintas y perfumería. Wedekind y Ca 2 c tejidos; Hammer y Ca 6 btos cristalería etc; E Bieckert 19 btos máquinas; Porth y Ca 12 cascos cristalería; Rossolin 2 caj jabon etc; M Forrester 4 c máquinas; J Jacobsen 2 c papel: C M Joly 1 c librería; R Lezica 5 btos tejidos; R Lorondo 1 c objetos de uso; R Cabanas 5 c tejidos; Goffre y Ca 17 c perfumería; Caire y Blanco 88 bses azúcar A Necol 100 id id; S M Gtraub 14 c pinturas; Dilleman y Co 24 c ferretería; D Parodi y Ca 24 c drogas etc; A Astoul 32 bses tejidos etc.
*Humber*, vapor inglés de 2471 tons cap Chapman de Southampton el 1º de Dbre, Lisboa el 6, Pernambuco el 20, Rio Janeiro el 28, á E L Green con: Rossignol y Ca 1 bto efectos; Wedekind 1 bto mtras; H A Green 1 bto libros; F Chás 1 c mtras; R Stokes 1 bto id; Drysdale 1 c librería; Burmeister 1 c libros; C M de Kikan 1 c ropa; J C Thompson 1 c cigarros; Boo de Londres 16 c 6 fd 4 btos tabaco; J Cabruja 15 c id; Senillosa hnos y Ca 2 id id; Snell y Ca 16 c vino 10 c ginebra; E E Cramwell 4 cascos 3 c drogas; Ruschman y Ca 399 tambores estiércol; órden 8 btos mercs 6 c id. Lisboa—S Rosa 16 c aceitunas 4 c vino.
*Litoral*, vapor nac de 120 tons cap Casinelli de Rosario á Torrado y Molero con: B Aceval 1967 cs vs 500 id becerro; T y Molero 2600 cs vs 263 fd lana; Soulas y Ca 216 fd lana 36 fd cs lanares; G Cholat 7 fd frutos; Machain 277 suelas 22 fd tabaco; Brickerman y Ca 87 fd tabaco 125 suelas 45 cascos aguardiente; J M Bombal 1 lana 2 fd cs; Calcagno y Ca 750 piezas 40 camas madera M Mendes 25 pedazos rieles; Ramsy Pietranera 10 bsas harina; M Goñi 1 fd cs.
*Júpiter*, vapor francés de 290 tons cap J. Julia de Montevideo á P Risso con; M Ungaro y Ca 21 barras fierro; W Samson 1 bsa encomienda; K von Emster 1 pte id; E Norton 1 bsa id; E Saenz Peña 1 c id; S Laborde y Ca 1 De tránsito 541 btos mercs.
*Colina*, vapor inglés de Glasgow y Liverpool á T Dunguy y Ca con: (Su manifiesto se publicó ayer.)
*Delambre* vapor inglés de Liverpool á E Norton con. B Stokes 1000 bsas arroz. Para Rosario—600 toneladas de carga.
SALIDAS—*Júpiter*: vapor francés, para Uruguay; *Poitou*, id id id Génova; *Pingo*, id nac id Rosario; *Provedor*, id id id id; *Tridente*, id inglés id id. *Mensagero*, id nac id Asuncion.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—ENERO 3 DE 1882.
Los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, han tenido algunos de ellos (la fruta) una pequeña baja que no merece mencionarse.
En su totalidad son iguales á los que publicamos en nuestro número anterior.
*Carne de cerdo*—Damos en seguida un talle de la carne de cerdo y todos los artículos de chanchería á los precios que ayer se han vendido.
Tocino superior á 5 ps lb—Chorizos estremeños á 8 ps lb—Morcillas á 7 ps lb—Longanizas á 9 ps lb—Huesos salados á 1 ps lb—Grasa de chancho á 6 ps lb—Salame superior á 10 ps lb—Chorizos, el tarro á 25 ps uno—Morcillas á 20 ps uno—Jamon superior á 12 ps lb—Chorizos valencianos á 1 ps uno—Salchichas á 4 ps lb.
*Verduras*—Choclos á 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 1/2 lb—Id balines 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 2 á 4 ps docena—Zapallitos de 2 á 4 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agíes desde 2 hasta 5 ps docena—Tomates desde 1 ps docena hasta ps—Rábanos 2 reales atado—Batatas 4 reales libra—Papas á 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 rls cada uno.

## AVISOS DE LOS BANCOS

**Banco de la Provincia**
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y dias y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plaso de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos, en moneda de oro de curso legal.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—la cual conservan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Dado el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá á siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARÁ
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p$
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas ... 2 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... 7 "
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.
*B Gayan*, Secretario.

**EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA**
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
**Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.**
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jury y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONARÁ EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 á ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 5 ojo "
" " fijos por 60 dias ... 5 ojo "
" " fijos por 90 dias ... 5 ½ ojo "
ABONARÁ EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 2 ojo "
" fijos por 60 dias ... 3 ½ ojo "
" fijos por 90 dias ... 4 ojo "
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 ojo anual
En oro ó en moneda corriente.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881.—*B. Ross Duckl*; Gerente.

**Banco Nacional**
43—RECONQUISTA—43
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARÁ
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 ojo anual
" " á 30 dias fijos ... 5
" en plata después de los 90 dias ... 1
" moneda de curso legal á la vista ... 3
" moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6
COBRARÁ
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7
Por descuento de letras ... 8
Por adelantos en cuenta corriente y toda clase de ... 9
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio.*

[illegible]
157—CANGALLO—157
[illegible]

## DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible] reno y Ca.—Ultimas [illegible] artistas reunidos de la Compañía Guillaume, que despues de la lamentable muerte del director, han quedado privados [illegible] el material y los caballos. Hoy Miércoles 4 de Enero gran festival de gala en beneficio de los deudos de la compañía [illegible] En esta gran fiesta y [illegible] por esta noche, entrada gratis para las señoras que vendrán acompañadas de un caballero [illegible]

**LA FLORIDA**—El Miércoles 4 de Enero de 1882, á las 9 p. m.—Gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los socios honorarios y protectores del cuarteto, señores Rajneri, Gallo, Prosper, Panizza y Ghignatti. Para el jueves 5 se pondrán en escena las zarzuelas tituladas: **Casado y soltero—Pascual Bailón.**

## AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA BUENA con recomendaciones; para tratar Cangallo 331. e4 v8

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ARGENTINA de un mes y con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Perú 363. e4 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, TIENE leche fresca y muy buenas recomendaciones calle de Moreno 1330. e4 v8

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA, con leche fresca, para criar en su casa, tiene recomendaciones, calle de Córdoba 816. e4 v8

A LAS señoras, señoritas y niñas, SE CORTA, hilvana dan probados y arreglados toda clase de vestidos. Prontitud esmero y modicidad en los precios. Suipacha 420. e4 v8

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE DESDE LA fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de negocio en el ramo de Corredor Marítimo el señor don José T. Natta—Buenos Aires Enero 1º de 1882.—*H. Hillner y Ca.* e4 v8

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE he vendido al señor don Juan Rovatti mi almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*B. Durante.*
OTRO
Conste por el presente que he comprado al señor don B. Durante el almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo, se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*Juan Rovatti.* e4 v8

AL COMERCIO—YO, EL ABAJO FIRMADO, aviso al comercio que he vendido una atahona de mi propiedad á los señores Gerónimo Persi y Pablo Sala, en esta fecha, por igual parte. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, que se presente entre los tres dias del presente aviso; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Lobos, Enero 3 de 1882—*José Manasero.*
OTRO
Nosotros, los abajo firmados, avisamos al comercio haber comprado al señor don José Manasero, en esta fecha, una atahona á vapor existente en el pueblo de Lobos, de propiedad de dicho señor. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, por cobro de pesos ó derecho sobre dicha compra, se presentará á hacer sus reclamos entre los tres dias del presente aviso en el domicilio del señor don Juan Locatelli, repartidor de pan, en el mencionado pueblo. Pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Lobos, Enero 3 de 1882—*Gerónimo Persi, Pablo Sala.* e4 v6

BILLAR, SE PRECISA COMPRAR UNO, USADO de pizarra en buen estado. El que lo quiera vender, pase para tratar en la calle de Chacabuco 206, Camisería. e4 v8

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Lima 819, fonda italiana. e4 v8

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA Cangallo 546. e4 v8

COCINERA SE PRECISA BELGRANO 945. e4 v8

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE necesita calle Victoria núm 506. e4 v8

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE PARA casa de familia ú hombres solos. calle Artes 179, fatrería del Plata. e4 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo, cerca, por cuatro meses, Montevideo 506. e4 v8

COCINERA, QUE SEPA SU OBLIGACION Y que tenga buenas recomendaciones, Paraná 93 (altos) e4 v8

COSTURERAS DE CAMISAS BLANCAS, SE precisan, para darles trabajo afuera, es inútil se presenten sinó son buenas, calle de Piedad 225. e4 v8

COCINERA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDACION para el servicio de dos personas, Cerrito núm. 178. e4 v8

CAMISAS DE HOMBRES, SE PLANCHAN CON todo esmero, aun para los mas delicados. Suipacha 420. e4 v8

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA bien su oficio y tenga recomendaciones, se requiere que sepa cocinar á la francesa. Ocurrir Moreno 109. e4 v8

CLUB REGATAS "LA MARINA" TENDRÁ LUGAR en el local de dicho Club el Viérnes 6 del corriente (dia de fiesta) á la 1 1/2 p. m. la asamblea general ordinaria, que quedó postergada el Domingo 1º de Enero—*La Comision.* e4 v6

DEPENDIENTE DE 16 Á 18 AÑOS, SE PRECISA en la tienda calle Charcas 545 que tenga buenas recomendaciones. e4 v8

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO, DE 16 á 18 años, de edad, para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle Chacabuco núm 214 e4 v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno, de 16 á 18 años, que sea práctico, en la calle Europa núm 477 escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. e4 v8

ESPECIALIDAD EN VESTIDOS PARA niñas, se hacen con gusto esquisito. Modistería Argentina, Suipacha 430. e4 v8

GRAN PUERTO "BAHIA BLANCA" SE OFRECE en arriendo entre "Nueva Roma" y Fuerte Argentino" sobre el arroyo Sauce Chico, cuatro leguas de campo Para mas informes ocurrir calle Piedad 328. e4 v4F

JARDINERO, SE PRECISA UNO, QUE entienda el oficio y posea garantía ó recomendaciones de buena conducta. Ocurrir Moreno 109. e4 v8

LAVATORIO CON POCO USO, SE VENDE uno, propio para barbería, se dará muy barato, Cangallo 185. e4 v12

LLAVES, LA PERSONA QUE HALLA ENCONTRADO tres llaves atadas con una cinta blanca y quiera entregarlas en la calle de Cuyo 261 recibirá una gratificacion. e4 v8

LA MUTUA—compañía DE SEGUROS CONTRA incendios, se ha trasladado á la calle Reconquista n. 89, segundo patio á la derecha—*La Gerencia* e4 v8

LICITACION—LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO, ha dispuesto sacar á licitacion el derecho que se cobra con arreglo á la Ley por el abasto del partido correspondiente al año 1882. Las que se interesen en el remate de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría desde la fecha hasta el 25 del próximo Enero. Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar de las propuestas presentadas, la que mas convenga á sus intereses, ó ninguna de ellas si lo estimase conveniente—San Isidro, Diciembre 25 de 1881—*Juan Dias*, Secretario. e4 v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE Esmeralda núm 384 (altos). e4 v8

MUCAMA, SE PRECISA, EN LA CALLE DE Temple núm 32. e4 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Ayacucho núm 115. e4 v8

MAQUINISTAS Y PLANCHADORAS, SE PRECISAN en la fábrica de camisas Maipú 203. e4 v8

MUCHACHO, COMO DE 14 años, SE PRECISA uno, para el servicio de familia, en un Pueblito inmediato á la ciudad darán razon, Salta 319. e4 v8

MAQUINA, SE VENDE UNA, DE FAMILIA, muy barata, darán razon calle Méjico 171 de 8 á 11 de la mañana. e4 v8

MUCHACHOS REPARTIDORES, SE NECESITAN dos en la Imprenta de "La Ilustracion Argentina" Reconquista 73. e4 v10

MUCAMA Y UN MUCHACHO, SE PRECISAN en la casa calle de Suipacha núm 415, es para una corta familia. e4 v8

MUCHACHA—SE OFRECE UNA DE 14 años de edad para colocarse en calidad de sirvienta ó niñera en casa de alguna familia que resida en las Lomas, Temperley ó sus inmediaciones. Dirigirse Sarandí 153 ó al almacen de Temperley. e4 v10

OFICIAL CONFITERO Y UN APRENDIZ, SE precisan, calle Buen Orden núm 830. e4 v8

POR PRECIOS MODICOS Y CON TODA PROlijidad se plancha cualquier clase de ropa blanca, tanto de hombre como de señoras; Suipacha 420. e4 v8

PEONES DE albañil SE PRECISAN EN LA CAlle San José núm. 614. e4 v10

PELUQUERIA—SE VENDE UNA CON GArantía del trabajo. Darán razon Paraná 411. e4 v19

PANADERO PARA EL CAMPO, DOS PEONES carreros, cocineros, mucamos, quinteros, oficiales zapateros, medio oficial carpintero, cocineras, mucamas, sirvientas y muchachos, hay colocacion en la agencia de Bauzada, Cuyo 100. e4 v8

ROPA BLANCA, SE PLANCHA DE TODA CLAse, tanto de hombre como de señora. Precios módicos Suipacha 420. e4 v8

SE NECESITA UN MUCHACHO, COMO DE edad, de 12 á 13 años, Piedad 531. e4 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON RECOmendaciones, calle Europa núm 60. e4 v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años con recomendacion en la calle Belgrano 59. e5 v8

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAMA con recomendacion de su conducta, calle Corrientes 992; se prefieren estranjeras. e4 v8

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, UN MAtrimonio, un jóven italiano para un almacen de campo; ocurrir Belgrano 715 (mueblería). e4 v8

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 18 Á 21 años que sepa leer para todo trabajo Ayacucho núm 553; 7 mañana y 8 de la noche. e4 v8

SE NECESITA PARA UN pequeño NEGOCIO UN jóven que pueda dar buenos informes; Alsina 119, primer piso derecha. e4 v8

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA DE TODA confianza, para un matrimonio sin familia, que sepa cocinar bien; con recomendaciones; paga corriente. Alsina 119, primer piso, derecha. e4 v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERSONA formal, para llevar á una quinta á 10 cuadras de Moron que sepa lavar y planchar, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurran Cuyo 705. e4 v8

ROSA CASTAGNOLA, MODISTA ARGENTINA, corta, hilvana, da probados y arreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, al gusto de la interesada. Prolijidad prontitud y precios módicos. Suipacha 420. e4 v8

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE DE Méjico 337, con siete piezas, gas, aguas corrientes, y demas oficinas, para tratar Venezuela 420. e4 v8

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE español recien llegado á esta capital, á paralegan pueblo de campaña, tiene garantías, calle de Tacuarí 496. e4 v12

SE OFRECE UNA señora DE EDAD, DEL PAIS para la cocina, bien para la ciudad ó el campo, calle de Comercio núm 149. e4 v10

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, PARA DOS personas, se necesita, en la calle Charcas núm 302, se prefiere estrangera. e4 v8

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia en la calle de Tacuarí núm 394. e4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA, de leche fresca, para tratar en la calle de Pozos n. 77. e4 v10

SE PRECISA UN APRENDIZ, PARA cualquier oficio de talabartería; calle Saavedra núm 208. e4 v6

SE VENDEN DOS CASAS, Á 10 CUADRAS DE la plaza Victoria [illegible]

SIRVIENTA, [illegible] PARA TODO servicio [illegible]

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEBLADAS [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE FAMILIA [illegible] Piedras núm 42 [illegible]

SE PRECISA UNA MUJER PARA EL SERVICIO [illegible]

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, EL [illegible]

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible]

[illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE ARENALES NÚM 334 compuesta de ocho y tres varas de frente por 36 de fondo con siete piezas, dos de ellas empapeladas y con cielo rasos, buenos pisos, con aljibe en el primer patio, siendo el piso del patio de [illegible] mármol y el 2º patio con piso de baldosa, puerta de fierro en el zaguan, escusado, etc. Para tratar en la calle Reconquista núm 227 (altos). e4 v11

SE ARRIENDA UNA LEGUA CUADRADA DE campo; dista dos leguas de Chascomús, apropiado para vacas y ovejas, todo cercado de alambre y dividido en dos lotes, uno de 500 cuadras y el otro de 1000 cuadras cuadradas, mas ó ménos. El último potrero con agua permanente. En el campo hay 4 puestos con sus corrales, quintas, jagüeles, etc. Tambien se vende una majada de 2300 ovejas criadas en el mismo campo. Ocurran al 398 Rivadavia ó en la estancia Adela (Chascomús). e4 v16

SE VENDE UNA MERCERIA QUE TIENE UN pequeño capital en mercaderías y está situada en un punto lo mas central de esta ciudad. Sus dueños la venden por tener que ausentarse del país y la darán en muy buenas condiciones para el interesado: para tratar, ocurrir Victoria 296. e4 v8

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL PARA la campaña, que sea inteligente en el negocio de almacen y tienda; será escusado se presente sin recomendacion. Tambien se necesita un oficial panadero que sepa bien su oficio. Para tratar calle Victoria núm. 240. e4 v8

UN MATRIMONIO Y UNA COCINERA, PARA el campo, se necesitan, Victoria 763. e4 v8

VESTIDOS, SE HACEN PARA señoras, señoritas y niñas. Prontitud y esmero. Modistería Argentina; Suipacha 420. e4 v8

AL COMERCIO—MANUEL MIRO Y CA SE HAN mudado á la calle de San Martin 83, altos. e3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ITALIAna de cuatro meses. ocurrir Reconquista núm 246, cuarto núm 13. d30 v8E

AMA DE LECHE, QUE SEA ABUNDANTE Y fresca, se necesita; en la calle de Cerrito núm 624 d30 v4F

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Paraná 255. d30 v4E

AMA DE LECHE, SE NECESITA EN LA CAlle Maipú 258. d29 v10 E

ACCIONES DEL EMPRESTITO NACIONAL SE compran Lorea 276. Horas de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. e3 v8

AMA, SE PRECISA CON URGENCIA, EN LA calle del Temple 227. e1º v5

ATENCION, SE VENDE LANA LAVADA, MUY barata y dos convenientes máquinas de hacer ladrillos, como los de San Isidro, Colon 327. e1º v4

A PARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ EN la calle Solís núm 223. e3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa, con leche fresca y abundante. Piedad 686. e3 v8

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, ITALIAna calle Piedad núm 671. e3 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA joven para criar afuera, tiene leche buena, sana y robusta, calle de Tucuman 122. e3 v8

AL COMERCIO, SE VENDE EL RESTAURANT y café de la calle Victoria núm 362 al lado del Teatro Victoria, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, tiene billar para tratar en la misma casa. e3 v10

A LAS PERSONAS CARITATIVAS—EN LA calle de Comercio núm 711, está postrada en cama gravemente enferma, una pobre madre de familia, con cinco hijos en la mayor miseria, se pide una limosna por el amor de Dios (una persona que la ha socorrido) e1º v6

AL COMERCIO, UN MOZO CON BUENAS REferencias y aptitudes para llevar libros y regentear un negocio práctico en los ramos de tienda y almacen, desearía emplearse en una casa de respeto, siéndole indiferente en la capital ó campaña. Santiago del Estero 101. e1º v5

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO, DE primer órden situado muy inmediato á un mercado, alquiler muy módico, grandes comodidades en la casa, la venta se hará con condiciones muy ventajosas para el comprador. Ocúrrase al escritorio del Balanceador Sanbidet, Cangallo 468 entre Cerrito y Libertad d31 v5E

ATENCION AL RESPETABLE PUBLICO como á los señores comerciantes en general tanto aquí en Buenos Aires como en la campaña recomiendo mi fábrica de muebles de mimbres de todas clases; se reciben encargos de todo género del ramo bajo condiciones muy módicas. San Juan 147 —Augusto Huffal. e3 v5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Habiendo liquidado el 1º del corriente la Sociedad de Tahona y panadería que tenia en este pueblo en Sociedad con don Beltran Etcheparreborda, queda la Tahona y sus enseres de mi sola propiedad ofreciéndome en dicho ramo á los que tengan el gusto de ocuparme.—Saladillo Diciembre 1º de 1881.—Alejo Aguirre. d28 v12e

ATENCION ESTANCIEROS, Á DOBLE T, SE venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herrería Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T. son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y que otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las rastras de cadena para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d24 v12E

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Habiéndose separado de comun acuerdo, en la Sociedad que gira en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etcheparreborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panadería, queda desde el dia 1º del corriente, el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etcheparreborda y las personas que tengan que hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882 —Saladillo Diciembre 1º de 1881 —*Beltran Etcheparreborda—Alejo Aguirre.* d24 v12E

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v24-1882.

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIDO al señor don Juan Etcheverry las existencias del negocio de Restaurant, establecido en el Paseo de Julio núm 92, denominado "Ville de Bayonne" los que tengan algun reclamo que hacer sobre dicho negocio lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, vencido este plazo no se admitirá reclamo alguno Buenos Aires Enero 2 de 1882 *Maria E. de Etchepar.* e3 v5

AL COMERCIO—DESDE EL 31 DE DICIEMBRE quedan disueltas las sociedades de A. Caride y Martini y Vicente Caride y Ca, haciéndose cargo del activo y pasivo de las mismas la nueva sociedad formada entre los señores D. Alejandro Caride y D. Vicente Caride; gerentes: D. José Caride y D. Estevan Massini, comanditarios bajo la razon social
**Caride hermanos y Compañía**
segun escritura pasada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Enero 1º 1882. *Alejandro Caride, Vicente Caride, José Caride, Estevan Massini.* e3 v12

AL COMERCIO LA RAZON SOCIAL MELchor Belaustegui y Ca., queda disuelta de mútuo y amigable acuerdo segun escritura pasada ante el escribano Garay, con fecha 31 de Diciembre de 1881. El activo y pasivo de la misma queda á cargo de los socios Melchor Belaustegui y Francisco Bustamante.—*Melchor Belaustegui, Bruno V Quitana y Francisco Bustamante.*
OTRO—Con referencia al anterior aviso participamos al comercio que continuaremos los negocios de la estinguida firma bajo la razon social Melchor Belaustegui y Ca.—*Melchor Belaustegui—Francisco Bustamante.* e3 v5

AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que en esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Agentes Marítimos bajo la razon social de Belando y Castelltort quedando á cargo de D. Martin Castelltort los créditos y débitos de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Enero 2 1882. *Martin Castelltort—Julio Belando.*
OTRO—El que suscribe avisa al comercio que habiendo quedado desde la fecha desligado de la sociedad con D. Martin Castelltort en el ramo de Agente Marítimo, ofrece nuevamente sus servicios en el mismo ramo á sus relaciones para cuyo efecto ha establecido mi escritorio en la calle de Balcarce núm. 36.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—*Julio Belando.* e3 v5

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa que con esta fecha ha vendido á D. Bautista Casale la fonda con todas las existencias de su propiedad que regenteaba D. José Pastorini ubicada en la calle Caseros núm. 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882. *José Ferradas.*
OTRO—El abajo firmado participa haber comprado en esta fecha á D. José Ferradas la fonda con todas las existencias de su propiedad ubicada en la calle Caseros núm 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no admitiré reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—*Bautista Casale.* e3 v5

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO Á LOS señores J. Mohr Bell y Ca., nuestro negocio de ferretería por mayor participamos al comercio que desde esta fecha seguiremos en el ramo de artefactos para gas y lámparas en general en nuestros Almacenes Rivadavia núm. 297 al 301, la casa de quincallería por menor situada calle Rivadavia núm. 230 queda tambien á nuestro cargo y seguirá la marcha establecida.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*Storni Hnos. y Ca.*
OTRO—Habiendo comprado á los Sres. Storni Hnos. y Ca. su negocio de ferretería al por mayor, participamos al comercio que desde esta fecha trasladamos nuestro almacen de la calle Suipacha núm. 293 calle Rivadavia y núm. 13 calle Suipacha. Tambien avisamos que segun contrato registrado en los Tribunales de esta ciudad entra como sócio en nuestro negocio don Luis Kirchendilper.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*J. Mohr Bell y Ca.* e3 v10

A LOS SALADERISTAS Ó DEMAS CAPITALISTAS. Se vende una y cuarta legua de campo, á dos y media leguas de Bahía Blanca, lindando por un costado sobre la Bahía y cruzado por el Sauce Chico, con locales sin igual en la costa Sud para saladeros, graserías ó salinas, con atracaderos para buques al pié de los establecimientos que puede [illegible]. Campo de pastos tiernos, y abundantes, propio para invernadas, y para la agricultura fértil y bien regado, con 8 á 10 mil sauces y álamos y tambien 3 puestos, por mas informes calle Lima 499. d30 v6E

AL COMERCIO—AVISO, QUE EL DEPOSITO de jabon, velas, grasa, aceites para máquinas etc, que tenia establecido en la calle de las Piedras núm. 10, lo trasladé á la del Cerrito núm. 20, entre Piedad y Rivadavia, donde continuaré espendiendo los artículos del ramo, de clase superior, á precios sumamente equitativos.—Bartolomé Morando (hijo), sucesor de Sayago y Olive. d31 v4e

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DEsean que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar ó naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos). d31 v4E

AL COMERCIO—EL DIRECTOR DEL LICEO Preparatorio Mercantil, participa que habiendo varios jóvenes terminado los estudios comerciales, algunos de esos aceptan colocaciones, quienes poseen teneduría de libros, buena caligrafía, etc. y con buenas recomendaciones. Ademas hay competentes tenedores de libros, quienes se encargan de arreglar libros, de liquidaciones y balances, etc. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359. d31 v4E

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles los artículos á los ferro-carriles ó á las agencias, en un perfecto estado de arreglo. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteca es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T Guerra [illegible] *José T. Guerra.* d31 v4E

[illegible] SE VENDE UNA [illegible] EN EL CEMENTERIO del Norte, ocurrir Ombú núm 170. d31 v4E

BRILLANTE NEGOCIO SE VENDE LA ACREditada [illegible] casa de cambio de moneda y cigarrería [illegible]

BUENA OCASION SE VENDE UNA MAQUINA [illegible]

[illegible] SE VENDEN [illegible] d31 v6

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbres, [illegible] al campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hacen sobre medida en 36 horas. 300 Cangallo. [illegible]

BAÑOS, BAÑOS—EN EL GRAN POZO ARTESIANO de Barracas al Sud, el mas antiguo y conocido por los buenos resultados y el único que hasta la fecha ha sido recomendado como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que concurren tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas inmejorables en dichos establecimientos pueden concurrir [illegible]. No olvidarse que el Pozo está situado en Barracas al Sud calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca.

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Ombú 52, entre Piedad y Cangallo. e1º v5

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON RECOmendacion en la calle Defensa núm 71. d31 v4E

COCINERA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE precisa una, Belgrano 437. e3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Tacuarí 240. e3 v5

COCINERO CON RECOMENDACION, SE PRECISA. Moreno 344. e3 v5

COCINERA DEL PAIS, SIN CAMA, SE OFRECE, puede ir á Flores; para informes, Salta 78. e3 v6

COCINERA, SE OFRECE ARTES 556 1º PATIO e3 v6

COCINERA PARA UN PUEBLO CERCA DE LA ciudad. Perú 406. e3 v8

COCINERA, SE NECESITA UNA, ESTRANGERA con recomendaciones. Reconquista 314. e3 v6

COCINERA QUE ENTIENDA BIEN SU OFICIO, se necesita una en la calle Chacabuco 409. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Córdoba 866. e3 v6

COCINERA SE OFRECE UNA DE NACIONALIdad española, muy práctica, formal y con buenas recomendaciones, sin cama calle Piedad 801. e3 v8

COLEGIO FRANCO-Español, ESTADOS UNIDOS 234—Las clases volverán á funcionar el 9 de Enero. Carmelo Miñas, director. e3 v6

CASA CON FONDO ó QUINTA, AUNQUE SEA pequeña, en los suburbios de la ciudad, se precisa, para alquilar. Ocurrir á la calle Cuyo 60. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON CAMA se prefiere sea italiana, y que dé buenas recomendaciones de su conducta, calle de Moreno núm 1150. e3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA MUJER FORmal para cocinar, con cama Belgrano 862. e3 v6

**COCINERA CON CAMA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 180.** e3 v6

COLEGIO ARAVENA, CALLE TACUARI NUM 72 Las clases volverán á funcionar el 4 de Enero—El Director, *M. O. Aravena* d31 v4E

COCHERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Belgrano 248, para tratar de 11 de la mañana á 1 de la tarde d31 v4E

COCINERA Y MUCAMA, QUE SEPAN SU OFIcio y con recomendacion, se precisan en la calle Tucuman 310 (altos) d31 v4E

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON BUEnas recomendaciones, se prefiere con cama, en la calle Tacuarí núm 558. d31 v4E

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARANA No 119 d30 v4E

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA BELgrano 791. d30 v4E

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se ofrece calle de Piedad 801. d30 A v4

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL campo, estrangera se le pagará buen sueldo, ocurrir Cerrito 20 d30 v4E

CARPAS, SE ALQUILARAN ó COMPRARAN dos carpas grandes, ocurrir calle Chacabuco 592. d30 v4E

CARRUAGE SE VENDE UNA LINDA AMERIcana de 6 asientos muy fuerte, para tratar y verla calle Venezuela 1165. d30 v1E

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 378 LAS clases volverán á funcionar el 2 de Enero d18 v15E

COSTURERAS, SE PRECISAN CON URGENCIA y por largo tiempo para la camisería calle Chile No. 364, (altos) previniendo que habrá abundante costura. e3 v6

COLEGIO INGLES, ARTES 170 FUNDADO EN 1860. Las clases han principiado á funcionar hoy 2 de Enero Se admiten pupilos, medios pupilos y externos—A. W. Junor. W. D Junor e3 v6

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal, sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de portero, con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle Buen Orden 113 darán razon e3 v8

CHACRA, SE ARRIENDA UNA MUY BARATA entero alto y soto á una legua de una Estacion del F. C. del Sud, ocurrir Perú 502 de 9 á 11 por la mañana. e3 v6

CARROS DE MUDANZAS, EN LA CALLE Artes núm 770, se venden dos carros de mudanza, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v24E

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA barata, una con toda clase de comodidades, próxima á la estacion del ferro-carril. Para tratar, Charcas 503. d28 v4E

CINCUENTA PATACONES, EL QUE HAYA encontrado medio billete de 50 fuertes y quiera tener la bondad de devolverlo, en la calle de Pozos núm 309, recibirá una buena gratificacion. d31 v6E

COLEGIO NUEVO DE niñas, 424 RIVADAVIA 424 sistema razonado de enseñanza. Cursos elementales, superiores y accesorios. Las clases se reabrirán el 10 de Enero de 1882. El Director Juan Neumeier e1º v5

COLEGIO NUEVO DE VARONES, 426 RIVADAvia 426. Sistema razonado de enseñanza elemental, preparatoria universitaria y comercial. Se admiten pupilos medios pupilos y externos. Las clases se reabrirán el 1º de Enero de 1882. El Director—Juan Neumeier e1º v4

CLASES DE INGLES Y FRANCES POR SISTEmas prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 359 (altos) La Direccion d31 v4E

CAMPOS EN CORDOBA, SE VENDEN OCHO leguas muy ricas por sus pastos y aguadas, inmediato á la Estacion Chassaing, departamento del Rio 4º tres leguas en Villa María, cuatro leguas inmediatas á la Amarga y cuatro leguas con poblaciones en Rio 4º muy lindo campo por sus ricos pastos. precios muy acomodados, ocurran á M Grevy Piedad 180 e1º v5

CAMPOS NACIONALES, LOS HAY PARA VENder cerca de Italó, en la 1ª 2ª 3ª 4ª 5ª y 6ª seccion de los territorios Nacionales, campos garantidos en sus títulos, las áreas se componen de dos hasta ochenta leguas en lote, tambien los hay cerca de Bahía Blanca: se dan ubicaciones de ricos campos garantidos mensurándose actualmente; Ocurran á M Grevy Piedad 180 e1º v4

CASA SE VENDE UNA, LINDA HECHA Á TODO costo, con tirantes y alfajías de madera dura techo y patios embaldozados cielo raso de yeso piso de madera sótano y aljibe, tiene cinco piezas y demas oficinas, y un parral en el segundo patio, calle Santiago del Estero n. 423, para tratar calle Victoria núm 643 e1º v5

CHACABUCO 60—SOMBREROS DE CASTOR última moda á ps. 100; de paja desde 25 hasta 45, los mas finos y modernos, camisas blancas y de color clase superior á precios muy baratos, [illegible] calzoncillos, camisetas pañuelos y medias, corbatas de todas clases á precios módicos, Sombrerería Porteña casi esquina Victoria. d27 v4o

CAMPO, SE VENDE LEGUA Y MEDIA DE campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 vs., y un costado del campo está alambrado por el vecino Se vende con condiciones cómodas y barato, Para tratar Reconquista 99.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzales (sepultura 6ª y mitad de la 5ª del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasado los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881 d16 v16f

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 13 á 16 años, se precisa con recomendaciones y que sepa su obligacion, ocurrir calle de Balcarce 208. e3 v10

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN LA CALLE de Belgrano 301. e3 v6

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. d13 p

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar linas, mecha y pavilo para hacer juntas, roudanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetos por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora p

DOSCIENTAS CUADRAS ALAMBRADAS, COmo á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maíz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 414 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74 d27 v13E

DON JUAN MANUEL IRIGOYEN—UNA PERsona que conserva en su poder objetos para entregar á los deudos del finado D Juan Manuel Irigoyen, (español muerto en Montevideo el año 1865 desea encontrar á estos; pueden dirigirse á la calle de Paraguay 181 en donde darán razon. d31 v5o

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN BELGRANO, VENDERAN CARLOS O'GORman y Ca. el Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 2 p. m. una magnífica casa con la base de 153,713 ps. m/c. Los detalles en los avisos de la Nacion y Nacional. d31 v6E

EXAMENES PARA MAESTRAS, LAS CLASES están funcionando, para las señoritas que aspiren al título del profesorado. La enseñanza comprende todas las asignaturas determinadas por la Ley de Educacion comun. Las clases son nocturnas, esplicadas por competentes profesores normales. Tambien se dan lecciones á domicilio. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359—*La Direccion.* d31 v4E

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—Á LOS señores padres de familia que deseen que sus hijos ingresen á la escuela naval ó colegio militar, se les participa, haber incorporado á este establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la escuela naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo plan de estudios requeridos para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. d31 v4E

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1º de Enero próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor Ballester.—Liceo Preparatorio Mercantil 359—Rivadavia 359—*La Direccion.* d31 v4E

ESCUELA DE BAILE, ARTES 196 (ALTOS) ENtre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad donde se dan lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. d25 v10E

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba se ha espresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se ensaya. Lecciones á domicilio.—*A Constanzo.* d25 v25E

EN 11,000 PS. M/C SE VENDE UN TERRENO en la calle Bermejo á 3 cuadras de la calle de Santa-Fé esquina, tiene 20 varas de frente por 36 de fondo, ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana. e1º v5

FONDAS, COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increíbles; [illegible]

FARMACIA—SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible]

[illegible] e1º v31

GRAN PICHINCHA—SE [illegible] EL DOMINGO 8 DE ENERO [illegible] en la calle Andes [illegible] Santa Fé, [illegible] piezas [illegible] jardin [illegible] por la misma casa se ha vendido un terreno de 7 1/3 vs. por 50 de fondo, en el precio de 50,000 ps. m/c. el que yo voy á rematar tiene [illegible] y terreno y se vende con la base de 100,000 ps. m/c. títulos á satisfaccion del comprador. e3 v5

GRAN CASA DE ALQUILER CON JARDINES en la Avenida Santa Lucía núm 118. Se alquila esta casa por las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas [illegible] galerías [illegible] en las habitaciones principales, campanillas en la calle y piezas interiores con sus respectivos corredores, tiene cuarto de baño, despensa, lavadero, aljibe, fuente con estatuas, agua corriente etc. dos jardines con plantas [illegible]; para tratar en el núm 115 de la misma calle. Se previene que no se alquila por ménos de un año. d27 v6E

GRAN ESCUELA DE BAILE—HABIENDOSE trasladado la escuela de baile dirigida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 186, altos donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: Wals, cuadrilla del país y francesa, lanceros, etc, etc.—Nota—Se enseña la cuadrilla "La Porteña" en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10; de dia á todas horas; precios módicos. Se dan lecciones á domicilio. d31 v21e

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 1º de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 540. n22 v22E

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTROcal Alsina 550 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores materias y buena garantía, garantizándose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HABIENDOSE LLAMADO POR 30 DIAS EN los diarios de la Capital, á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la bóveda de Cieza en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta la fecha; se llama nuevamente y por última vez, para que se sirvan sacarlos dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales, serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 624.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. d29 v29E

**IMPRENTA—SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corte capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela.** d21 v6o

INTERESANTE, SE VENDE ó SE ALQUILA á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande sótano, varios cuartos para trabajadores, pozo de excelente agua con bomba, caballeriza y varias otras comodidades que lo hacen muy á propósito para la herrería, cervecería ú otra industria, ó bien para depósito de frutos del país, el todo en perfecto estado Ocúrrase calle de Zeballos núm 773 á una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Caseros. e1º v15

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletos, dolmans, jaquets, mantelets, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JUAN E. SAVAL, AGENTE JUDICIAL Y DE negocios, Perú 99 d31 v5E

KELLY É HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa n11 p

LA AGENCIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN se ha mudado á la calle Maipú núm 101 (altos) d28 v10E

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. n19 v19E

LA COMERCIAL, AGENCIA VASCONGADA de cargas de Francisco S. y Pedro Goiroma (vizcaya) se encargan de la venta de frutos del país, marcas, comision en general. Plaza de la Constitucion, Brasil n 440, Buenos Aires. e3 v20

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos, San Martin 52 d3 v10

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE É HIjos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, un año bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor n3 v20E3

MUCHACHA, SE PRECISA TACUARI 181. d31 v4E

MUCHACHO SIRVIENTE, PARA QUILMES se precisa, Talcahuano 83. d31 v4E

MATRIMONIO ESTRANGERO, PARA PEON y cocinera, se precisa, Alsina 733. d31 v4E

MUCAMA, SE PRECISA UNA BUENA, CALLE Belgrano 453, se prefiere estrangera. e1º v4

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, revólvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v4e

MAQUINISTA AJUSTADOR, SE PRECISA uno, siendo inteligente, se le pagará buen sueldo calle Belgrano 427, Depósito de Máquinas de coser d30 v4E

MUCHACHO, PARA PEON SE NECESITA, Alsina 706. d29 v4E

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE COLOR, de 14 á 15 años, para servicio. Cangallo 167 d30 v4E

MUCAMA ó niñera, UNA señora INGLESA MUY formal se ofrece con buenas recomendaciones, para la capital ó la campaña. Temple 834. d30 v4E

MUCHACHO DE 8 á 10 años SE NECESITA para poco servicio. Ocurrir Gral. Lavalle núm 1086 e1º v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia se prefiere italiana, ocurrir Charcabuco 132 e1º v5

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE PRECISA uno, calle Gral Lavalle 378, que tenga buenas recomendaciones e1º v5

MUCAMA, QUE SEPA COSER, CON RECOMENdaciones que quiera pasar la temporada de verano en el campo de San Isidro, Paraná 645. e1º v4

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Chacabuco 357, con buenas recomendaciones

MUCHACHO DE 10 á 15 años, PARA TODO servicio se necesita uno en la colchonería de la calle Perú núm 396. d31 v4E

MUCHACHO DE 12 á 13 años, SE PRECISA UNO para sirviente en la calle Corrientes 573. d31 v4e

MAQUINAS DE COSER, BARATAS SE VENden, 32 Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia, particular. d31 v4E

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE VICTOria 663. e3 v12

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE SUIpacha 606. e3 v6

MUCHACHA DE 14 á 18 años, SE NECESITA en la calle Alsina 450 con buenas recomendaciones. e3 v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años para poco servicio, calle Alsina 772 e3 v8

MEDIO OFICIAL ó APRENDIZ BARBERO con tal que sepa afeitar, se necesita, calle Montevideo 475 e3 v6

MUCAMO, SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para el servicio de una corta familia Se preferiria español Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Santa 176 (altos) e1º v5

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO EL MARIDO para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera tienen buenas recomendaciones, el que los precise serán muy bien satisfecho; ocurrir calle Temple 188, 3er patio. e3 v8

MARIA D. ... NO ME PIERDAS EL RELOJ, es decir el regalo que te hice, siempre estoy dispuesto á casarme. Ya sabes que tengo depositado el dinero, en caso de que pienses de otra manera, devuélveme los regalos.—*Simon Galluffi.* e3v6

MAQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para composturas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 339 frente á la plaza Monserrat. e28pr

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata. Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MAGNIFICA PROPIEDAD, ES LA CASA CAlle de Rivadavia Nos. 126 al 130 que rematarán el Sábado 6 de Enero á las 4 p. m. con la base de 1,288,000 ps. m/c. Cárlos O'Gorman y Ca. Veer los detalles en los avisos de la Nacion y Nacional. d31 v6E

MR CHARLES MUNIER—SE LE PIDE QUE presente en el Restaurant de la Chaumiere, Paseo de Julio 900, los objetos que tiene en su poder y recoja los dejados por él, en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ninguna reclamacion *Degrond Adolphe.* d1º v4

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Miguel Labarrague, ántes de don Pedro de Elizalde, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion á fines del entrante mes de Enero Buenos Aires Diciembre 31 de 1881.—*Jorge Meinope.*

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta*, maquinista. d4 v4o

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 190 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p.

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA—231 Perú 231—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el escedente resultante de la venta verificada en los dias 15, 16, 17 y 19 del corriente.

ALHAJAS

Números 25
167 557 578 610 819 962 1040 1068 1176
1222 1341 3237 3508 4401 4410 4504 4540 4576
4619 4640 4660 4780 4771 4836 5058 5337 5378
5630 4656 5813 7573 8280 9005 9006 9046 9048
9066 9077 9090 9106 9123 9127 9180 9142 9170
9190 9193 9200 9213 9221 9236 9243 9287 9310
9320 9335 9336 9339 9369 9407 9414 9430 9431
9442 9456 9503 9525 9549 9592 9608 9609 9618
9642 9650 9659 9686 9686 9699 9725 9727 9730
9723 9745 9759 9769 9798 9827 9845 9847 9861
9904 9910 9914 9919 9928 9962 9990 10018 10022
10055 10064 10098 10103 10124 10144 10155 10164 10193
10214 10232 10312 10363 10394 10396 10441 10431 10435
10448 10460 10472 10475 10481 10543 10557 10559 10565
10604 10607 10631 10638 10636 10641 10650 10651 10673
10704 10716 10734 10740 10741 10757 10767 10770 10784
10706 10829 10834 10837 10846 10856 10819 10874 10893
10920 10930 10931 10934 10937 10968 29405 34041 35503
39537 40770.

OBJETOS VARIOS

Números.
8 383 579 920 1060 1909 4538 4518 5928
5776 5905 5898 8808 9000 9092 9179 9177 9815
9273 9310 9340 9345 9608 9615 9673 9892 9971
10173 10180 10181 10243 10267 [illegible] 10671 10698
10729 10760 10704 10937 10919 10958 37817 37850 37176
Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1881.—*Eduardo A. Lhatte*, Gerente.—*Angel J. Bergara*, Secretario.

6—CALLE CHACABUCO—6
**DIENTES**
**LUIS ERNEST**
[illegible]
TODAS LAS OPERACIONES [illegible]
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
**DENTADURAS**
LUIS ERNEST

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion, para tratar calle de Juncal núm 30. d30 v5E

NIÑERA, SE NECESITA CON RECOMENDACION en la calle Alsina 311. e3 v6

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS REcomendaciones, calle Chacabuco núm 368. e3 v6

NIÑERA SE PRECISA CON RECOMENDACION, se prefiere estrangera, ocurrir Belgrano 759. d31 v4E

NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE SArandí 295. d28 v4e

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Belgrano 240. d29 v4e

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN, Tucuman 611. e3 v6

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS POR obra ó jornal se precisan en la carpintería calle Piedras núm 314 entre Méjico y Chile. d28 v4e

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PLATERO, SE precisa uno, que tenga práctica en el ramo, ocurrir calle Cerrito 155, (altos). d30 v4E

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO muy bueno y una aparadora en calzado de raso y de cualquiera fantasía; se previene á ambos de presentar muestras bien hechas. Moreno 898. d27 v4e

ORQUESTAS PARA BAILES Y CONCIERTOS, con escogido repertorio de músicas modernas. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas, para bailes ó conciertos, como tambien bandas para paseos y diversiones sírvanse enviar sus órdenes al maestro de música Juan B. Rachotti, calle Piedras 227 esquina Venezuela. d28 v28E

PIEZAS, SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PAra escritorios calle Bolivar 249. e3 v6

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO, español 583 Suipacha. e3 v6

POR 1000 PS. M/C. SE VENDEN 2 PUERTAS Y 2 ventanas con reja, de 10 á 1 1/4 de alto, casi nuevas, Europa 283. e3 v8

PEON, SE PRECISA UN HOMBRE VIEJO ágil, para cuidar una casa Zeballos 575, sueldo 200 ps. m/c para tratar solo hasta las 9 de la mañana e1º v5

PAPAS DE EUROPA PARA SEMILLA LINDA calidad en venta calle Cuyo 31 d27 v7E

PEONES PARA UNA CHACRA SE NECESITAN en la calle Belgrano núm 301. d29 v5E

PEON Y COCINERA, SE NECESITAN SOLIS 296 d30 v4E

PEONES PARA EL CAMPO, SE NECESITAN para ir á trabajar á una estancia, cerca de esta ciudad. Para tratar Florida 341 d30 v4E

PROFESOR DE FRANCES SE NECESITA PAra un colegio de la campaña próximo á la ciudad, ocúrrase á la fonda Catalana cuarto núm 11 Piedras 73 y 75 d30 v4E

PRENSA DE ENFARDELAR, Á TORNILLO, que esté en buen estado, el que tenga puede dejar la direccion en la imprenta del Pueblo Defensa 78. d30 v4E

**PASAGES DE VAPORES, PARA TODOS los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60. E Martinez y J G Bookart** d28 v28e

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos Mensualidad 50 ps Chile 406 d24 v21E

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschieri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PARVA DE LINO—SE VENDE UNA DE 10 toneladas poco mas ó menos, en la chacra de don Enrique, á 8 cuadras de la Iglesia de Merlo. Tambien se vende la propiedad. d30 v4E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348, carpintería. d31 v11e

PAPAS, FRANCESAS, INGLESAS Y ALEMAnas, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos, en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v4E

PIANOS HAY PARA VENDER Á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen nuevo, dos franceses uno aleman y otros mas un uso.—NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos d23 v23E

PIANOS DE CONCIERTO PIANOS DE CUERdas cruzadas, pianos de gran formato, pianos hechos expresamente en Europa de propósito para el clima de este país, pianos montados en fierro. Todos se garanten por cinco años y mas si quieren. Se afina y componen. Especialidad en composturas. En el taller de Francisco Caniggia calle Salta núm 160 entre Moreno y Belgrano. d30 v4E

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y se venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS PANADEROS, PARA OBTENER buen piso en el horno ocurran al antigua panadería del Comercio de A. Forchieri y hnos allí encuentran un gran depósito de Piedras á precios módicos. Defensa 907 d27 v27E

PICHINCHA. ES LA QUE OBTENDRAN LAS personas que tengan obras en construccion, ocurriendo á la calle de Corrientes núm 1148, donde encontrarán un gran surtido de puertas y ventanas de cedro y pino, de 11 á 12 cuartas y puertas de calle de cedro y medio punto de 13 y 14 cuartas, á precios sumamente módicos. e1º v4

PRECEPTOR PARTICULAR YA SEA PARA LA ciudad como para el campo, se ofrece uno formal, que conoce el español, el italiano y el francés, dirigió por muchos años un instituto particular y actualmente regente una escuela del Estado. Ocurriendo, podrá hacerse cargo tambien de la teneduría de libros; dirigirse á C. B. en la Librería Internacional Cuyo 121. d20 v7e

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 9 para la comida 2a Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tareas, el precio de trabajo se computará como sigue; á En los terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos, b O Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos treinta metros cúbicos. c Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d6 v6e

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas F3 v4F 1882

REPARTIDORES PARA UN DIARIO NUEVO, se necesitan, calle Méjico 354, de 10 á 11 de la mañana d30 v4E

REPARTIDOR DE PAN ó OTRO ARTICULO, se ofrece uno, con buenos informes, calle de Santiago del Estero 542 e3 v6

RELOJ CON CADENA, SE HA PERDIDO UNO de plata con dos sellos, entre las calles de Pilar y Recoleta, el que lo entregue en la calle Maipú 46 recibirá una buena gratificacion por ser recuerdo de familia. d31 v4E

SIRVIENTA SE PRESISA UNA PARA UNA FAmilia alemana de tres personas, Paraguay 943. e1º v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA TODO servicio, para un matrimonio solo. Talcahuano 76. e1º v5

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PARA almacen y un matrimonio sin hijos, Cangallo 335. e1º v5

SE ALQUILA UNA FABRICA DE FIDEOS EN buen uso darán razon Venezuela núm 1084. e1º v4

SE PRECISA UN MATRIMONIO Y ALGUNOS peones, Belgrano 715 e3 v3

SE NECESITA UN MUCAMO DE 15 Á 20 años, Temple 175. e3 v6

SE PRECISA UNA MUCAMA JOVEN CON REcomendaciones. Temple 175. e3 v6

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE EUROPA núm 627, para tratar en la misma casa. e3 v13

SE OFRECE UNA señora, PARA DAR VIANDAS á domicilio ocurrir Libertad núm 90. e3 v6

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO, ó un muchacho que sepa algo del oficio, y una aprendiza planchadora, calle Bolivar núm 178. e3 v6

SIRVIENTE DE 14 Á 16 años SE NECESITA uno, se prefiere español, para el servicio de 2 personas calle de Venezuela 218. e3 v6

SE NECESITA UNA MUCAMA, QUE SEPA planchar; Paraná núm 711. d30 v4E

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS PAra calzado de señora, Uruguay 75. d30 v4E

SE NECESITA UN CADETE, EN LA LIBRERIA "La Americana" Esmeralda 252. d30 v4E

SE NECESITA EN LA CALLE DE VENEZUELA núm 624, una muchacha, para el servicio de una corta familia. d30 v4E

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTOnio y Juan Goyenechea, naturales de Navarra, vascos españoles, su hermano Martin les desea ver por asuntos de familia en su casa calle del Brasil 728. d28 v4E

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON BUENAS recomendaciones y sin hijos, son inteligentes para todo trabajo doméstico, para el pueblo ó un pueblito inmediato, ocurrir Lima 476. d28 v4o

SIRVIENTA SE NECESITA PRONTO PARA EL servicio de una corta familia, se le dará una pieza y un sueldo, Garantías 383. e1º v5

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL DE 15 á 20 años, sastre. Piedras 270 e1º v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle Cuyo 1903. e1º v5

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar y una niñera que tenga buenas recomendaciones. Temple 134. e1º v5

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA como de 15 años, para el servicio de dos personas, calle Méjico núm 379. e1º v4

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMPLE 554, (antes en el Caballito). Las clases se volverán á abrir el 2 de Enero—*N. J. Reynolds.* e1º v5

SIRVIENTE DE 18 Á 20 años, PARA TODO servicio, Cangallo 450 (altos). d31 v4E

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Victoria 748 esquina de Sarandí. d31 v4E

SE PRECISAN OFICIALAS MAQUINISTAS Y aprendizas costureras, Chile 504. d31 v4o

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NAcionalidad alemana. Para tratar Bolivar 409 (altos) d31 v4E

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS MÚTUOS, La reunion mensual, tendrá lugar el Domingo 8 de Enero, en la sala de la sociedad, Belgrano 467—*El Secretario*

SE NECESITAN DOS APRENDICES EN LA Litografía Belgrano 131; se pagará buen sueldo.

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volverán á funcionar las clases—*Adolfo L. Neglotto*, Director.

SE VENDE LA ZAPATERIA EN LA CALLE de Montevideo 570, porque el dueño quiere ausentarse; para tratar, en la misma casa.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA, jóven de 20 años de edad para criar en su casa, ocurrir Piedad 633, segundo patio.

SE OFRECE UNA señora HIJA DEL PAIS PAra dar comidas á fuera, en la calle [illegible]

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO, CALLE DE Bolivar 566.

[illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO VENTAJOSO, SItuado al Norte para tratar ocurrir á la calle de Florida 477. e3 v6

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, con recomendacion para el servicio de una persona, Florida 477. e3 v6

SE HA PERDIDO UN RELOJ Y CADENA DE plata con un anillo de oro, desde las 2 esquinas hasta la plaza del Sud, la persona que lo entregue en la calle de Lima 918, se le dará mas de lo que valen las prendas. e3 v5

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA prefiriendo estrangeros, dos ó tres piezas, para un matrimonio que tiene tres niños ya grandecitos; ocurrir á esta imprenta á las iniciales X. X. bajo sobre, indicando la direccion y el precio mínimo. e3 v6

SE VENDE UNA CONFITERIA CAFÉ Y BIllar, en diez mil ps. es buena para poner fonda; porque no hay otra por allí, paga de alquiler mensual 800 pesos para tratar Tucuman núm 267. e3 v6

SE ALQUILAN CASAS DE 250 PS, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc, etc. ocurrir á la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), cobrando comision moderada. e3 v6

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CALLE DE Montevideo núm 18 en 700 ps. m/c. mensuales. Es nueva recien refaccionada y empapelada y el frente será pintado al óleo, tiene tres piezas y demas comodidades: para tratar Tacuarí 240, segundo piso, hasta las 12 a. m. e3 v10

SE VENDE EN 13,000 PS. M/C. UN CAFÉ Y BIllar y demas útiles en un local con tramway á las 2 calles. ocurrir á la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos). e3 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español la mujer para cocinera ó planchadora y el marido para quintero ó cualquier otro trabajo, por mas datos y recomendaciones fonda y café español Cerrito 61 y 63. e3 v6

SE OFRECE UN COCINERO PARA HOTEL, fonda ó casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir calle de las Piedras núm 140. d31 v4E

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen de 15 á 22 años, que sea práctico y ágil y tenga quien garanta su conducta; para tratar, Buen Orden 505 d31 v5e

SE NECESITA UN COCHERO, QUE SEPA ensillar caballos, es para una estancia, que tenga buenas recomendaciones, se preferirá hijo del país, Para tratar Alsina 430. d31 v2E

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA, dos preciosas piezas, con aljibe, Aguas Corrientes, etc etc precio módico con garantía. Independencia 57 d31 v4e

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA PARA hombres de respeto una ó dos piezas. Ocurrir calle Corrientes 260, (altos), al lado del Teatro de la Opera. d31 v8E

SE ALQUILA UNA CASA, COMODA, COMPUESta de nueve piezas, cielos rasos de yeso, aljibe y demas comodidades. Darán razon Estados Unidos núm 447 e1º v4

SE ALQUILA EN SAN FERNANDO, UNA CASA con todas las comodidades y amueblada, tambien se vende, calle General Lavalle núm 33, para tratar con su dueño, en la ciudad, Victoria 508. e1º v11

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO Á 12 leguas de Buenos Aires, para tratar San Martin n 52 ó Moreno núm 575 NOTA—Este campo tiene hermosas poblaciones e1º 8

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE TENGA NEgocio establecido, estancia con preferencia ó cualquier otro negocio lucrativo, para hacer sociedad, poniendo capital y administracion, personal Para tratar calle Bolivar 468. e1º v4

SE HA VENDIDO EL HOTEL DEL LOUVRE calle 25 de Mayo 183; los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, desde la publicacion del presente, pues pasado éste, no se atenderá ningun reclamo. d31 v6c

SE ALQUILA UN TERRENO CON VARIAS piezas, propio para toda clase de fábrica en la calle de Alsina núm 777 y 783, para tratar en la calle de Moreno núm 488, de la 6 de la mañana á 12 del dia y de 2 á 6 de la tarde d30 v5E

SE VENDE LAS EXISTENCIAS ó LA BARBEría de la calle Rivadavia núm 1078 1/2 á media cuadra del mercado nuevo con una buena clientela. El dueño quiere deshacerse del negocio por no poderlo tender. d30 v4E

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN CASA DE una señora del país, dos con balcones á la calle amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos, Venezuela núm 92 (altos) entre Bolivar y Defensa. d28 v10E

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE Y CAMIno del Paso de Morales—Se convoca á la Asamblea Gral de Accionistas para el dia 8 del entrante Enero á las 12 a. m. en la casa del Dr. D. José M. Casullo—Moron Diciembre 20 de 1881—El Secretario. d29 v7e

SE NECESITA CON LARGA CONTRATA UNA casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande, al Oeste de la ciudad hasta el Once de Setiembre, mándese aviso bajo sobre, á las iniciales F S. calle Cangallo núm 59. d29 v6E

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE PRImera clase, únicas en el país en su clase, traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, se acaban de recibir y se venden en la calle Corrientes 578 d31 v4e

SE VENDE UN TERRENO EN EL PUEBLO Lomas de Zamora 20 vs. de frente por 67 fondo; otro en el de Quilmes, 25 varas frente por 50 de fondo; y otro en el de San Martin 40 vs. frente por 100 vs de fondo; todos muy bien situados. Ocúrrase á Tacuarí 357 (altos). d31 v4E

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUdad, que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps poco mas ó menos; El que se interese puede remitir por medio de carta su direccion á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUcamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas niñeras y se sirve con actividad á todo solicitante y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d21 v10E

SE VENDE UNA CASA POR 70000 CON CUATRO piezas cocina y demas, aljibe y sótano, construida á la moderna todo en cal y maderas duras, sita en la calle de Zeballos, dista 3 1/2 cuadras del mercado Lorea, gana 650 ps. de alquiler, su precio se interese véase en la calle Zeballos núm 187 darán razon. d27 v4E

SE OFRECE UNA MUJER FRANCESA, CON una hija de 18 años de edad con buena recomendacion la mujer sirviente, ó cualquier otro trabajo y la chica para niñera ó para ayudar en casa, Tacuarí núm 16 y 18 En la misma casa se ofrece un peon bueno francés para cualquier trabajo. e1º v4

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, en la calle Buen Orden núm 670 la dueña la vende por tener que ausentarse para la campaña la casa es bastante acreditada, como tambien muy cómoda, para cualquier clase de negocio, el armazon y mostrador, es bueno tambien para tienda ó almacen, ocurrir San Juan 370. d29 v6E

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION Mútua—La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 81 y 82 del Reglamento, avisa á los señores sócios que la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar el dia 8 de Enero de 1882 á las 12 del dia, en su local social calle de Chacabuco 105.—N. B.—La Asamblea conforme al art. 89, resolverá con el número de sócios presentes.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881 *E. Tabieri*, Secretario. d31 v6e

SOCIEDAD DE TRABAJADORES Albañiles.—Se pide la concurrencia de todos los que se ocupen en el ramo de albañilería con el objeto de nombrar una comision que se solicite de la autoridad competente la uniformidad de las horas de trabajo. Oportunamente designará el dia que la reunion tendrá lugar como asimismo el parage en donde se celebrará el meeting. Local provisorio Libertad 438.—La Comision. d31 v4E

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERSONA FORmal y con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes desea encontrar una colocacion en una casa de negocio introductora ó por mayor tambien puede desempeñar la correspondencia en italiano y español. Darán razon calle Piedras núm 550. e3 v12

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y B d27 v4E

TENEDURIA DE LIBROS, POR 300 PS. SE enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando á los interesados prontos para llevar los libros de cualquier casa de Comercio, calle Montevideo núm 186 e1º v4

TAMBEROS Y CHACAREROS SE VENDE UN tambo con 95 vacas lecheras y algunas vaquillonas, hacienda mestiza, buena y en condiciones de adelantar rápidamente por ser casi todas hembras; su dueño conociendo estas ventajas no tiene mas remedio que venderlas por no tener campo ni dinero; vosotros los chacareros debeis fijaros en esto, el trigo da solo una vez al año, cuando no lo lleva la piedra ú otros enemigos mientras las vacas dan todos los dias leche y un ternero cada año que vale mas que una fanega de trigo; para verlas y tratar, dirijirse á la fonda de don Pedro Oyhamburu en Márcos Paz. d31 v6

TERRENOS EN VENTA AL NORTE SE VENDE un terreno esquina calle Juncal y Junin queda á 2 cuadras de la linda calle Santa-Fé, tiene 15 vs. de frente á la calle Juncal por 40 á Junin, la esquina es muy linda su precio 30 mil pesos m/c., otro al lado calle Juncal al llegar á Junin 10 varas de frente por 35 de fondo queda al lado de una casa nueva, en 15,000 pesos m/c., otro á los fondos de la esquina, calle Junin al llegar á Juncal con 10 varas de frente al Oeste por 31 de fondo en 10,000 ps. m/c. por todo, Santa-Fé 535 de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 5 á 6 1/2 de tarde, tambien se vende una casa calle Callao entre Santa-Fé y Arenales en 65,000 pesos $ fe. D31 v4E

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble, francés, inglés, caligrafía, cuentas, ortografía nacional, etc. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para la carrera mercantil hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases comerciales diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas—Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 359. d31 v4E

UN HOMBRE SERIO Y DE RESPONSABILIdad desearía encontrar una ocupacion cualquiera conoce bien la contabilidad y puede dar las mejores garantías, dirijirse Corrientes 315. d31 v4E

UN HOMBRE FORMAL, CON LA MEJOR REcomendacion disponiendo de cien mil ps como garantía, desearía encontrar una colocacion como cobrador, dirijirse en esta imprenta á las iniciales P. e. d31 v6E

UNA PERSONA QUE TRABAJA EN albañilería carpintería y pinturería, desea encontrar algun corralon de inquilinato para hacerse cargo con poca ó muchas piezas, dando garantía á satisfaccion, Lima 178 altos derecha. d30 v4E

UN JÓVEN OFICIAL HERRERO DE DIBUJO de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña ó establecimiento de campo, ha rejentado por espacio de ocho años, un taller de esta industria, conociendo la teneduría de libros por partida sencilla. La persona que lo necesite, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E. ó en la calle Suipacha núm. 873, (marmolería). d29 v8E

VAINILLA PRIMERA CALIDAD POR LIBRA 624 Suipacha. e3 v6

VALGANIZADORES DE COBRE, PARA FAbricantes de sellos de gomas para dentistas cal choug rojo y id roas, dientes, prismas para estraer muelas, espejitos de boca, libros en español de dentista con mas de 500 láminas, calle Corrientes 573. d31 v6E

## AVISOS NOTABLES

# Camisería Nacional
## 25 DE MAYO N. 25
**Fábrica por mayor y menor**
¿Que hay? Revolucion!!!! camisas de hilo finas adornadas con cordon en la pechera, donde? en la fábrica arriba indicada, acudid pronto los que quieran vestir de lujo.
A cualquier punto de la República se remiten los artículos pedidos. e4v28

# BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y servicio de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del mismo.
ENERO 3 DE 1882.
*José M. la Fuente*, Secretario.

# A SERRADERO A VAPOR DEL SUD
## DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman, y del Paraguay, Lapacho, Viraró, Guayacá, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, maderas, calidos etc. etc.

Se hace cualquier clase de aserrado, se cepilla y se machimbra, hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.
486-LIMA-492 y 417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alumbrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d3ele d. p 1|2

## GOTA Y REUMATISMOS
**LICOR y PILDORAS del Dr Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN-HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 50 años, contra los ataques y las recaídas de esta dolencia.
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville *de la Faculted de Paris.*

## AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
**PARA EL AÑO DE 1882**
# TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
**REGIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA**
**LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA**
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38
**Entre Rivadavia y Victoria**

Aguinaldos, Presentes-for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu. Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candean de jour de l'an, Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de articulos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.
PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38
d3v4e

# PINTURERIA MONSERRAT
T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX
## CASA INTRODUCTORA
Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras
PAPELES PINTADOS
Lunas de espejos, vidrios planos,
MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS PARA REGALOS
GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS
MAYOR Y MENOR
Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160
BUENOS AIRES d18v18e d. p. 1|2

**Agustin Borges de Carbia**
Q. E. P. D.
*Falleció ayer á las 7 p. m.*
Su familia invita á todas sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio de la Recoleta, hoy á las 6 de la tarde. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Paraná 108.
Es esta la única invitacion. e4 1p

**Lucia Leones**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de Diciembre de 1881*
Francisca Leones sobrina y demás familia invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se hará en el Templo de la Inmaculada Concepcion el 4 del corriente á las 8 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. e4 1p

**Evaristo Lopes**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de Enero de 1882*
Sus hermanos Porfirio y Jacinto Lopes y Crispin Navarro y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte hoy á las 4 p. m. cuyo favor agradecerán.
Casa mortuoria, Salta 214. e4 1p

**Cárlos Orlandini**
Q. E. P. D.
Su esposa Gerónima M. de Orlandini y sus hijos Antonio, Juan, Apolinario, Domingo é Hilario Orlandini y demás familia ruegan á sus amigos quieran acompañarlos á conducir los restos al Cementerio del Norte hoy 4 Enero á las 11 de la mañana.
Casa mortuoria, Artes núm. 757. e4 1p

**[illegible] Castilla**
Q. E. P. D.
*Falleció el 1º de Enero de 1881*
Su esposa Dolores Coelho de Castilla, su madre, hermanos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el Juéves 5 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el Templo de Ntra. Señora de las Mercedes. Favor que agradecerán. Esta es la única invitacion. e4 v5

**[illegible]**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de Diciembre de 1881*
[illegible]

**D. Juan [illegible]**
Q. E. P. D.
[illegible]

**[illegible]**
Q. E. P. D.
[illegible]

# LA SOCIEDAD NACIONAL DEL PANTELEFONO
## HA INAUGURADO
**EL 1º de ENERO**
SU GRAN SERVICIO DE MENSAGES
## TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES
FLORES Y BELGRANO
### Oficinas del Panteléfono

Categoria 1. Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages:
**Central.** San Martin 26
A. Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33
D. Plaza Lorea, Zeballos 9
B. Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
V. Barracas al Norte, 3 Esquinas
C. Boca, calle General Brown 13
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51
O. Centro América, calle Santa-Fé 749
G. Flores, Plaza No. 6
M. Belgrano, 25 de Mayo 56

*Tarifa para mensages*—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 ps. mic. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta seis cuadras de distancia y 5 ps. mic. para mayores distancias, de las oficinas arriba mencionadas.
Flores y Belgrano pagarán siempre 5 pesos mic.
La Sociedad no se compromete llevar mensajes á distancia pasando 20 cuadras.

Categoria 2a. Oficinas habilitadas para el servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva
R. Depósitos de Lanús
L. Bolsa de Comercio
K. Los Corrales

NOTA—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 ps. mic., no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de 6 cuadras de una de las demás oficinas. Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana. En caso de no encontrarsele no se le cobrará nada.

ABONOS—Para hablar en las oficinas ps. 50 mic. al mes, con aparato en casa ps. 150 mic.

**OJO**
**Servicio de noche**
Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la categoria serán abiertas al público á cualquiera hora de la noche y sin escepcion de Domingos ó dias feriados.
En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla q' se encontrará á la puerta mientras que la Oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.
Durante el servicio de noche, se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.
Por mas informes dirigirse á la Oficina Central San Martin 26.
E4 v21 *La Administracion.*

# HOY
## A LAS DOCE EN PUNTO
**ULTIMO REMATE DE MUEBLES**
**Pianos, espejos, arañas, etc.**
**EN LA CALLE FLORIDA 155**
POR TENER QUE DESOCUPAR LA CASA
e4-1p [illegible]

**MOLINOS DE VIENTO**
Motores para caballos y bombas de todas clases se encuentran en la casa de Pasquet y Rousseau, Bolivar 72. [illegible]

**PAN DULCE**
Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrece el buen [illegible]

**Rodolfo Newbery**
[illegible]

**Un cortador y muchacho**
[illegible]

**DINERO**
[illegible]

# REMATE DE BUENOS MUEBLES
## EN SU MAYOR PARTE INGLESES Y AMERICANOS
## CON MUY POCO USO
JUEGOS DE SALA — CRISTALERIA
COMEDOR — PORCELANAS
DORMITORIO — CUADROS
## ALFOMBRADOS, UN RICO PIANO DE RACHALS
## UN PIANO CUADRILONGO DE CHIKERING
**TODO PERTENECIENTE A UNA FAMILIA INGLESA QUE SE HA AUSENTADO DEL PAIS**
**EL JUEVES 5 DE ENERO DE 1882**
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM 78
ADOLFO BULLRICH Y COMP.
e3v5

# CEFERINO V. OROL
**CONTADOR PUBLICO**
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio—**Garay 187.** e3v3m

## Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
**Cura rápida** Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 8, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v4e

## Rosario, Santa-Fé y Escalas
**VAPORES TRIDENTE Y DIANA**
**De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana**
**ITINERARIO:**
**Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los LUNES | vapor **Diana** | para Rosario y escalas | |
| « MARTES | « **Tridente** | « | « |
| « MIERCOLES | « **Diana** | « S. Sta. Fé y escalas | |
| « JUEVES | « **Tridente** | « Rosario y escalas | |
| « SABADOS | « **Tridente** | « | « |

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** a3-p

## Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.
La base de venta será de 20 ps. la hectárea.
El remate tendrá lugar á las 2 p. m.
Este terreno se compone de la superficie de 1380 hectáreas equivalentes á vs. 493053 milésimos de legua.
Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Longé, don Felipe Budin—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. n17 v7F de 1882

**Es el Mejor de Todos**
para curar la **Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
**AGUA FRIA.**
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**
**Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
**VELLON de ORO,**
para protejerse contra imitaciones y engaño.
**Depósito General** en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

# A LAS IMPRENTAS
Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia, recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.
El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aun se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para tratar, Moreno 109.
NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d27 v9e

## ESPEDIENTES
**De la guerra de la Independencia**
**Y DEL BRASIL**
SE TRAMITAN Y SE COMPRAN
GIANNETTI HERMANOS
56—PERU—56
d27v27e

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 508 esquina Libertad. d14 v31

## Aviso Municipal
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.
Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 39.
Esas propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881. *El Gefe de la Oficina.* d21v21e

## INTERESANTE
En el Carmen de las Flores
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas si algunas no agradecen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114; Rivadavia 107 Ariton Hnos. y Ca.; Victoria 238 Lastagaray Saldiva y Ca.; Victoria 161 Villanueva y Saralegui; Belgrano 247 José Jauregui; Buen órden 278 Angel Burzaco y Ca.; Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia".—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada.* e3v3m

## Transportes Marítimos
## DE BARCELONA
LINEA MENSUAL DE VAPORES
**Entre España y el Rio de la Plata**
El magnífico vapor inglés *Scindia* de 2,200 toneladas de registro saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demás puertos del Litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.
Para flete y demas informes ocúrrase á—*E. Ochoa y Ca.*, Agentes, Perú 105, ó á *Peltzer y Mackay*, Corredores, Reconquista 118. d30 v24E

*Sr. D. Juan A. Bennet*—195 Florida—Muy señor mio:—Despues de dos años de falta de digestion y dolor de estómago, un Cojin de Holman especial comprado en casa de su Agente aqui, don Antonio Barbich, vino á sanarme por completo, facilitando la mala digestion de un modo sorprendente para mí; por lo tanto, dirijo á Vd. la presente para que Vd. use de ella del modo que le convenga.—Soy de Vd. A. y S. S.—*Federico Quintana.*—Baradero, Noviembre 21 de 1881. e1v6

## ALBUM
## Para el Sr. Ministro Irigoyen
Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.
Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*
Cigarreria frente al Banco de Burgos Florida y Cangallo 175 (casa del Sr. Seña), Bolsa de Comercio (Sr Miguel E. Becar), Confiteria frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tacuarí), Defensa 71 (Drogueria del S. Santiago Torres). d31v5

## BODEGA ARGENTINA
## SANTA COLOMA Y COMP.
**Vinos finos de Burdeos**

| VINO TINTO | VINO TINTO |
|---|---|
| "Saint Estephe" | "Chateau Lafitte" |
| "Saint Julien" | **VINO BLANCO** |
| "Pauillac" | "Barsac" |
| "Chateau Citran" | "Sauterne" |
| "Pontet Canet" | "Chateau Yquem" (sec) |
| "Chateau Lagrange" | "Chateau Yquem" (creme) |
| "Chateau Giscours" | **VINO TINTO** |
| "Chateau Larose" | "Medoc" (en bordalesas) |
| "Pichon Longueville" | **VIEUX COGNAC** |
| "Chateau Margaux" | "Fine Champagne" |

**DEPÓSITO: Belgrano 209**
d14v4e

## SARAH
**AFRICANA**
CALLE DE SALTA 503
ENTRE
**Europa y Comercio**

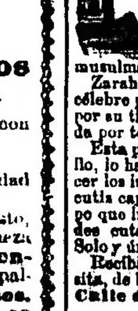

Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.
Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.
Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.
Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.
**Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio**
d27 v7E.

## AVISO OFICIAL
## Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*
CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1156 hectáreas.
La base de venta será de 70,000 ps. mic. la legua.
Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

# FERRO-CARRIL DEL OESTE
**CONSTRUCCION**
Se llama á licitacion para la ejecucion de las obras de mamposteria de la nueva línea, comprendidas entre el kilm. 78 y el Pergamino.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., en la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque).
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el Mártes 10 de Enero próximo, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas.—Diciembre 28 1881.—Nar d29v6e

## RENOVACION DE MARCAS
**Marcas para ganados**
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS
Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.
No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.
La marca se calienta **por si misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos.
La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. **No hace plancha.**
La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.
Con esta marca se gasta **UN PESO MIC** por hora de trabajo.
Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el
**BAZAR DU MENAJE**
**156—PIEDAD—160**
d1lv1le

ARTICULOS ESPECIALES
DE
**VIOLET**
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
**PARIS**
**Jabon REAL de THRIDACE**
Recomendado por las celebridades medicinales
**JABON VELOUTINE**
**Perfumeria especial al CHAMPAKA**
**Real perfume**
*Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)*
Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
**VIOLET**
Paris, 225 rue Saint-Denis
p 1

## ¡Barcelona en Buenos Aires!
Asi podrá esclamar la noble colonia **Catalana** cuyas personas visiten mi establecimiento único en su clase en la República Argentina, viendo el variado surtido tan abundante y rico de artículos elaborados al verdadero sistema de **Cataluña** que para la fiesta de año nuevo les tengo preparado, el cual ofrezco al público en general. **Turron de varias clases, entre el legitimo, fresco y recien desembarcado, turron de Jijona,** Neulas de limon, de yema, de leche, de chocolate y de vainilla; **Panallets, Turtells, Tortas y** demás clases propias para festejar tan solemne dia. **La Colmena, duleeria y bizcocheria,** fábrica de la tan acreditada orchata de chufas en polvo **de Rafael Tar y Claret**—413 Moreno 515, entre Santiago del Estero y San José.—Buenos Aires. d30 v1E

## COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
**CAPITAL 500,000 $ FTES.**
**DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER**
**Oficina Central 118, Calle de Maipú**
**Precio de abono ps. mic. 156 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado**
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados asi como tambien con la administracion, etc.
La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.
La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

| | |
|---|---|
| MUELLE DE LAS CATALINAS | ONCE DE SETIEMBRE |
| ADUANA | PLAZA CONSTITUCION |
| DEPÓSITO LANÚS | CORRALES DE ABASTO |
| BOCA | FLORES |
| BARRACAS | BELGRANO |

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.
La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.
Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118,
El Director General.
Walter J. Keyser.
Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales. perm

## Curso Nocturno
## DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO
**Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses**
**Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526**
Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.
NOTA—Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.
Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.
Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m., todos los dias; Chacabuco 526.—*Juan Ginerti.* d15v5o

## SASTRERIA Y ROPERIA
## DE LA TIJERA DE ORO
**CALLE BELGRANO Núms. 463 y 470**
**Frente á la Iglesia de Monserrat**
Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos.

| | | |
|---|---|---|
| Jaquetas de rico casimir | ps. | 100 |
| Pantalones de estambres, lindos gustos | | 50 y 70 |
| Chalecos, clase muy fina | | 40 y 50 |
| Sacos de lustrina confeccion francesa | | 40 y 50 |
| Trajes para niño, rico casimir | | 100, 150 y 200 |
| Id id regulares. | | 70 |
| Id de brin de hilo muy modernos. | | 50 y 60 |
| Trajes completos para hombre, pura lana | | 300 |
| Pantalones de rico casimir | | 70 y 80 |
| Camisas blancas para hombre | | 20 |

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasia y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras casas. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo!
Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio d28v4e

## Exposicion Continental
## AVISOS EN LAS CORTINAS
**Transparentes de las ventanas**
**Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos países.**
**La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados deben apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.**
**N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local.—Samuel Boote, 179 calle Florida 179.** d27v4e



# V. CASARES É HIJOS
# MUEBLES, PIANOS &!
perm
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 868 y 870, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

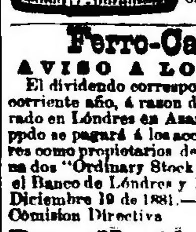

## TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 592, 594 y 596. d1lv1le

## Ferro-Carril del Sud
**AVISO A LOS ACCIONISTAS**
El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en Asamblea General, el 20 de Octubre ppdo se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva d23v8E

**Para Navidad y Año Nuevo**
RIQUISIMOS OBJETOS
**PARA REGALOS**
**En el Depósito de Máquinas de Coser**
264—CALLE ARTES—264
**PAULINO DE OLIVEIRA**
**Entre Cuyo y Corrientes**
d24v4e

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

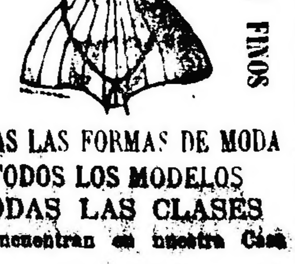


TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
**Se encuentran en nuestra Casa**
**SE RECIBEN**
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
**38 PERU 38**
## A LA CIUDAD DE LÓNDRES
d2v2d, p. m.

## AVISO OFICIAL
## LICITACION
El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la linea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.
Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General* d20v20e

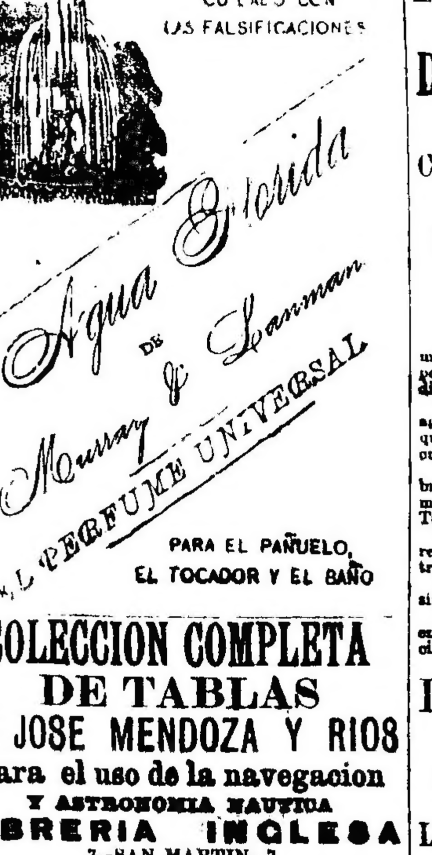


## COLECCION COMPLETA DE TABLAS
**DE JOSE MENDOZA Y RIOS**
Para el uso de la navegacion
**Y ASTRONOMIA NAUTICA**
**LIBRERIA INGLESA**
7—SAN MARTIN—7
d28v8e

## Participamos al Comercio
QUE CON ESTA FECHA
HEMOS CONFERIDO
Poder General, á los señores
**G. HAAS Y W. GSELL.**
Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*Fels y Co.*, Rivadavia 134 á 136. e1v4

## Dr. ILDEFONSO GOWLAND
MEDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
**En San José de Flores**
CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146
**Consultas de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3.** J1v1Ene

## GIANNETTI HERMANOS
56—PERU—56
**FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO**
AGENTES COMISIONISTAS
**Rematadores y despachantes**
**DE ADUANA**
**Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia.**
Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajustes de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante las Reparticiones Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision de las Repúblicas del Chile, Bolivia y Perú. d27 v6e

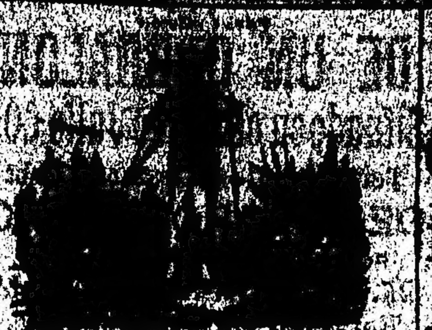

## ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS
## DE ANGEL PELUFFO
**182—CALLE de ARTES—182**
Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerense y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.
Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias ect etc.
**Angel Peluffo—182—Artes—182**
d13v13e d. p. 1|2

## Exposicion Continental
**COMISION**
**DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES**
La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente—*Tomás Ambroselli*, Secretario. d25v1e

## Aviso Municipal
**Oficina de Inspeccion General**
Debiendo dar principio los bailes de mascaras la víspera de año nuevo, el señor Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las ordenanzas que lo reglamenta, aplicando con toda severidad las penas que corresponden á los que se negaren á observarla.
En consecuencia se trascribe á continuacion las ordenanzas de la materia.
**Ordenanza de 31 de Marzo de 1876**
Art. 1º Los bailes de mascaras principiaran la víspera de año nuevo y terminaran el Domingo inmediato al Carnaval.
Art. 2º Dichos bailes tendran lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.
Art. 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de mascaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente, que consientan cantos, discursos y danzas endecentes, pagarán una multa de tres mil pesos m|c. por cada vez que se infringiere esta disposicion.
Art. 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente ordenanza por razones de órden público ó de higiene.
Art. 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.
Art. 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso a suma de veinte y cinco pesos m|c.
Art. 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al corso.
Art. 8º Tanto en la calle como en el interior de los teatros queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.
Art. 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que aunque no disfrazadas concurran á los bailes los cuales dejaran tambien los bastones en el lugar que se le designe.
Art. 10 La Policía queda encargada de hacer cumplir la presente ordenanza.
**Ordenanza de 7 de Febrero de 1877.**
Art. 1º Solo se cobrará cinco pesos m|c. por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.
Art. 2º
Art. 3º Recomiendase al señor Gefe de Policía una estricta vijilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y las fiestas del Carnaval.
Art. 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion poniendose de acuerdo con la Policia para el mejor desempeño de sus funciones en los casos en que fuese necesario.
Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en tarjetas ó medallas que deberan ser colocadas en el pecho en parte visible—*El Inspector General* d29v6

**SECCION DE REMATES**
**Adolfo Bullrich y Compañía**
**78—ALSINA—78**
**Por el mismo**
## JUDICIAL
## DE UN TERRENO CON CASA
**En el pueblo de Moreno**
FERRO-CARRIL DEL OESTE
Tasacion ps. 29,740 m|c.
BASE 2|3 PARTES
PS. 19.827 M|C.
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaría de doña Maria C. Cardalda de Martinez, dinero de contado
Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 80 2|3 varas de frente al Este por 65 varas con frente al Sud.
El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, árboles frutales, etc.
El todo tasado en la suma de ps. 29,740 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 19,827 m|c.
Para imponerse del espediente ocurrir á la Escribania de I. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina núm 78. e6

**Por el mismo**
## DE DOS LOTES DE TERRENOS
**A inmediaciones de la Estacion 11 de Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) Y de la gran Exposicion Continental**
**Cercado de pared**
**Calle Bermejo derecho de la de Blatchey**
**AD-CORPUS—SIN BASE**
El Viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de Reyes) á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
Dos lotes de terreno compuesto cada uno de 8 varas de frente al Este por 75 varas de fondo, sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, una cuadra del puente del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bleicher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaria. La situacion de este terreno es muy ventajosa debido á que todos los depósitos y estaciones del ferro-carril del Oeste, deben construirse en aquella localidad, estando ya en via de construccion la nueva estacion para pasajeros.
Además la Exposicion Continental, cuyos edificios están ya por terminarse, aunque transitoria no dejará de darle un gran impulso á las propiedades que rodean aquel local.
Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas pesado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad.
La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero no debe faltar al remate
Títulos excelentes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d29.

**Por el mismo**
**TRANSFERIDO**
## DE un ESPLENDIDO CAMPO
## EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
**Campos apropiados para agricultura**
**EN EL MISMO LOCAL**
**El Domingo 8 de Enero** á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

**Por el mismo**
## DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
**Con 3 años para el pago**
BASE DE VENTA
PS. 135000 M|C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 3 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Esta excelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente dos leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorp, Sandford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros; en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Wilson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con este campo que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables: se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tobor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Plata, Totora y algunos guadales grandes; como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan parangonarse á este por sus condiciones especiales.
Aqui hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 % en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemias.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, [illegible]
Estos no son ilusiones ni pensamientos, [illegible] su construccion comenzará en breve tiempo.
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde [illegible] el plano del campo y de todos los terrenos [illegible]
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d15

## DE UN GRAN TERRENO
**Con [illegible]**
**CALLE PIEDAD NUM. 236**
**Entre [illegible] y [illegible]**
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gonzalez.
Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 56 vs. 65 c. de fondo al Sud.
El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.
Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.
Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.
Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.
Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao, barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tranway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minuto hasta media noche, terreno vasto, en fin, no puede pedir mas.
La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

**Por el mismo**
## ESPLENDIDO CAMPO
## PARA OVEJAS
800 CUADRAS CUADRADAS
O SEA MEDIA LEGUA
**En el Partido de Arenales**
**A DOCE LEGUAS DE DOLORES**
**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**
El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados (por los linderos) de manera que solo hay que alambrar por un costado.
Sus linderos son Venancia Casallas y Francisco Letamendi, por fondo el hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va á Dolores y Ranch.
Dista únicamente doce leguas de Dolores.
Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo. Está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 ps al año.
La diligencia que sale de Dolores para Ranch los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.
El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con un módico interés.
Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.
Los títulos son de primer orden, garantidos, pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. d28

**Por el mismo**
## LA FLOR DE LOS CAMPOS
## DE BAHIA BLANCA
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
**MAGNIFICOS PASTOS**
Y AGUADAS PERMANENTES
**A dos y media leguas del puerto**
**Base de venta 150,000 pesos m|c legua**
**En nuestra casa Alsina 78**
**El Juéves 19 de Enero de 1882**, á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahía Blanca y que podemos reputar sin exageracion los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad, campos poblados hace mas de 30 años.
**Los Manantiales**—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue.
**Lote núm. 1**—Una suerte de Estancia ó sea 3|4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.
**Lote núm. 2**—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Hensser Arce y Chantieca por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.
**Lote núm. 3** Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo, tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro
El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 438 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varía entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trévol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.
**Aguadas**—Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".
Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.
**Pastos**—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, te pampa, cebadilla y macachien, predominando en un 80 o|o el trévol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro
Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.
"**Nueva Roma**" (Plano B)—Se compone esta fraccion de 3 tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Gesto por el S. E. Francisco D. Bustamante, por el N. O. los menores Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.
Dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.
**Pastos**—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Hasaga y García en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
**Aguadas**—Tiene el Sauce Chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.
Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:
**Lote N. 4**—Compuesto de una y media legua cuadrada.
**Lote N. 5**—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.
**Lote N. 6 y 7**— Cada lote de 3|4 legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos los productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.
Se fletan desde allí al Riachuelo valo unicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada [illegible]
Ademas es publico y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto asi que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdran de 600 800,000 pesos la legua
Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante

## EN SEGUIDA
## Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
**Sobre el Arroyo Maldonado**
**20 cuadras cuadradas cada una**
Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatio, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.
Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.
Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo.
**En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas**
Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los sócios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d15

**Por el mismo**
## EN BAHIA BLANCA
## DE 8000 HECTAREAS
**O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS**
**SOBRE EL SAUCE CHICO**
Lindando con los campos
DE "NUEVA ROMA"
Pastos tiernos en su mayor parte
**AGUADAS PERMANENTES**
**En nuestra casa Alsina 78**
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad:
Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud al de Bahía Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguas dulces, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.
Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, [illegible] distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahía Blanca un poco mas.
Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de este puerto [illegible]

# ESPECIALIDADES NORTE-AMERICANAS
**BOTONES DE RESORTE**—Un rico surtido; muy útiles, elegantes y cómodos, por esto están de moda.
**BRILLANTES DE LA INDIA**—No pueden distinguirse de brillantes de primera agua; hay piedras sueltas y engarzadas en oro.
**CADENAS DE RELOJ Y COLLARES PARA SEÑORAS**—Nunca se ha recibido de tan rica clase; se garanten á no perder el color por cinco años. Precios módicos
**COJIN DE HOLMAN**—Para curar todas las enfermedades del hígado y estómago; único verdadero remedio. Cuidado con la falsificacion.
**DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN**—Embellece y conserva la dentadura, y es muy agradable en su uso.
**JARABE CALMANTE DE LA SRA. WISLOW**—El mejor remedio para las criaturas, especialmente durante la denticion; calma el dolor y cura el flato ó cólico
**PASTILLAS DE BROWN**—Remedio bien conocido para curar la tós, ronquera y toda afeccion de la garganta.
## J. A. BENNET, 195 FLORIDA
e4v3

Por el mismo

## DE MUY BUENOS MUEBLES

En su mayor parte ingleses y americanos y [illegible]

Juego de sala — Comedor — Dormitorio — Cristaleria

Porcelana, cuadros, alfombras, etc.

Rica plata de Ruolz

Un piano cuadrilongo de Chikering

Todo perteneciente á una familia inglesa que se ha ausentado del país

En nuestra casa Alsina 12

El Juéves 5 de Enero de 1882, á las 11 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de una casa-quinta, perteneciente á una familia inglesa, cuyos dueños se han ausentado del país y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

1 juego para sala reps azul y nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillon y 8 sillas, 1 rico piano perpendicular de Bashall, 1 banco para id, 1 juego para comedor frances de nogal y roble compuesto de 1 aparador con mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de esterilla, 3 juegos para dormitorio de nogal compuesto cada uno de 1 cama camera nogal, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 toballero, 1 mesa para centro nogal con piedra mármol, 1 piano cuadrilongo de Chikering, 1 sofá y una silla forro reps con fundas, 3 espejos marco dorado, 1 escritorio americano de nogal, 3 máquinas de coser, 2 juegos para sala jacaranda forro seda punzó con fundas, 12 galerias doradas con cortinas blancas y cenefas, varias arañas de bronce á gas y de cristal id, ricos grabados ingleses, oleografías, juego para lavatorio de porcelana, id de laton, varios alfombrados de tripp, hule para piso, esteras para id, cristales, porcelana, armarios de caoba, id nogal, id pino, cómodas, lavatorios, sillas, camas de fierro, id de nogal, id de caoba, bañaderas, mesas de pino, batería para cocina, etc. y todos los demas enseres que constituyen una casa de familia que no detallamos por su larga estension. d29

**Andrés W. Merea**

Del Cambalache de la Madrileña situado en la calle Garantías 150

El Miércoles 4 de Enero á las 12 en punto procederé á vender al mas alto postura y dinero de contado lo siguiente: 1 cama negra y armador, 1 id caoba y armador, 1 id id id, 2 mesas de nogal, 1 mesa de costura, 1 id de taster, 1 vidriera grande, 1 biblioteca, 1 escritorio caoba, 1 lavatorio, 1 sofá reps, 3 camas de fierro completas; 2 mesas de noche, 1 papelera, sillas esterilla, 8 sillas de hamaca, 2 butacas, 8 colchones de lana, cuadros, 1 cómoda, 1 sofá crin, 1 necesario, almohadas, faroles de patio. 2 baules, 1 cuna de madera libros, loza, cubiertos y una gran cantidad de ropa nueva y usada. e3

**M. Billinghurst é hijos**

**90-SAN MARTIN-90**

Por el mismo

## DE UN GRAN CORRALON

CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaustegui

Base para la venta 80,000 pesos m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 4 66|100 por 12 60|100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.

Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

## EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasada en ps. 52,000 m/c.

Base de venta 2|3 partes 34.700 m/c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 191 24|100 metros por dos costados por 8 60|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e7

Por el mismo

## En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

Inmediato al Puente

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m/c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaustegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, piletas de fierro y arboleda. El terreno se compone de 330 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 190 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Braun.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente á 0 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

## DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662,709 m/c.—Base para la venta 2|3 partes ps. 441,806 m/c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado, de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja un perspectiva y cala de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Por el mismo

## DE LA linda CASA-QUINTA

ALTA Y BAJA

EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaustegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 60,000 pesos m/c.

El Domingo 8 de Enero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.

[illegible]

Por el mismo

## DE UN GRAN TERRENO

Compuesto de 20 cuadras

DE 150 POR 156 VS.

EN BARRACAS AL SUD

PROXIMO AL PUEBLO

Valentin Alsina

[illegible]

Por el mismo

## DE UN CORRALON

Situado en el Paseo Julio 608

Perteneciente á la testamentaria DE D. PEDRO XIMENO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DR. D. SALUSTIANO J. ZAVALIA

Retasado en $ 150,000 m/c.

Base para la venta 100,000 [illegible]

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate el corralon arriba designado, de acuerdo con el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, el dia 15 del entrante mes de Enero, un corralon situado en la calle de Paseo de Julio número 608, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Ximeno compuesto de 17 metros 80 centímetros de frente, por 60 metros 94 centímetros en el costado Norte, siendo el terreno de forma triangular y el cual ha sido tasado en la suma de 300,000 ps. m/c., pero se ha ordenado que para su venta se rebaje un 50 ojo del valor de su tasacion de modo que ésta queda reducida á la cantidad de 150,000 ps m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última cantidad. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 6 1881.—Justiniano Reynoso.

NOTA.—Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta; antes de firmar el boleto. d27

Por el mismo

## EN EL PUEBLO DE MERLO

De una linda casa

SITUADA EN LA CALLE DE MAYO

A una cuadra de la Iglesia y media de la Plaza principal

De órden de su propietaria la Sra. de Zambonini

Base para la venta ps. 10,000 m/c.

El Juéves 5 de Enero á la 1 1|2 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez mil pesos moneda corriente.

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene tres espaciosas piezas construidas en cal, tirantería de madera dura y pisos de tabla, cocina, letrina y pozo de balde, jardin en el primer patio y árboles frutales en el fondo. Todo el terreno está cercado de pared.

Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d31

**Bollini, Muro y Ca.**

IMPORTANTE REMATE

De una esplendida propiedad

## EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa y de mas comercio

Calle Constitucion entre General Pintos y Defensores de Buenos Aires

A solo dos cuadras de la Plaza

PRODUCE MAS DEL 1 0|0

El edificio hecho á todo costo sin economía

Costo del edificio 463,000 ps. m/c.

Item del terreno 126,000 ps. m/c.

TOTAL 589,000 $ GARANTIDO

Base para la venta solamente 163,000 ps. m/c.

No se paga el terreno

EL DOMINGO 15 DE ENERO

A las 5 en punto de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden terminante de una sociedad en liquidacion, la propiedad citada, situada en la calle Constitucion ó sea Real entre las de General Pintos y Defensores de Buenos Aires, su estension es de 27 vs. de frente al S. O. por 64 de fondo al N. E. su construccion se compone de 4 grandiosos salones para negocio, con sus habitaciones correspondientes para grandes familias, los depósitos y salones están separados y tienen sus puertas y ventanas á la calle en el centro dividiendo el edificio hay una gran entrada para carruages, todos los materiales son de primera calidad (garantido), puertas, marcos, contra-marcos, tirantes, alfagias, etc., etc., todo de madera dura y cedro lustrado, nada hay de pino, los pisos son de baldosas sólidamente bisonados y sobre un segundo piso de ladrillo, la mezcla usada en todo el edificio es de cal y mezclada con tierra romana, los rebóques en tierra romana, los cielos rasos de yeso con adornos, techos muy altos, piezas y salones muy ventilados si se quiere con muy poco gasto todo puede reducirse á hermosas y grandes casas para familias, tiene 6 letrinas, 4 cocinas, 4 pozos, en una palabra es una construccion digna de visitarse, se permitirá el dia del remate revisar todo y hasta golpear con martillo ó con lo que quieran los rebóques y entonces se cerciorarán de la solidez de éstos, sin temor de que ellos se vengan al suelo, puede decirse que todo es piedra, la vereda es de baldosa y piedra construido en la misma condicion que los pisos interiores, sus primitivos dueños no han omitido gasto de ningun género en la construccion.

El edificio solo costó 463,000 ps. m/c. el terreno 126,000 ps. moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo gasto de puede pasar por nuestra casa Bolivar 38 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.

Los títulos perfectos garantidos.

La venta es forzosa y la base para ella:

Es solamente 163,000 ps. m/c. d28

Por el mismo

## DE UNA buena PROPIEDAD

Y DE UN TERRENO

¡SIN BASE POR LO QUE DEN!

EN SAN FERNANDO

CALLE BELLA VISTA

A solo dos cuadras del Dique

PARAGE DE GRAN PORVENIR

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.

Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demas comodidades á mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc., etc., etc., esta propiedad produce renta de 600 pesos de renta al mes.

Linderos por el fondo al N. E. con don Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E con doña Mercedes Bengolea.

EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda en el fondo doña Juana Barrios por el N. E, doña Basilia Sion y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.

La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,294 vs cds., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d 17.

**Camilo Meneses**

Al Norte, espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm. 85 á media cuadra de las Cinco Esquinas.

Tasacion 150,000 ps., base para la venta 100,000 ps.

El dia 22 de Enero á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero, su garantía el 5 ojo.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 411. d17

**Juan L. Izquierdo**

JUDICIAL

## De dos propiedades centrales

MEJICO 205 Y 207

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NUMERO 205

Con las tasaciones 114230 ps. m/c.

2|3 76,425 BASE

Casa 207 id id 133,137—2|3 ps 88,758 id

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez [illegible] Dr. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas cuyo detalle va á continuacion:

[illegible]

Por el mismo

## DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce num. 362

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Chacabuco y Cuyo

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 60 fondo

[illegible] 1300 pesos—Tasacion 170,488 2|3 [illegible]

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

El terreno este mide 15 varas de frente al Este por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 8 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza quedando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1796 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que desean colocar su dinero y los recomiendo la puntualidad al remate, por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Por el mismo

## GRAN CASA

CON 75 VS. DE FONDO

MORENO NUM. 742

CON FRUTALES

Y PLANTAS DE ADORNO

Entre Solis y el Boulevard

ENTRE-RIOS

El Domingo 8 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender esta central propiedad que designará la bandera, Moreno núm. 742 calle de tránsito para la Exposicion con la baja base de 130,000 pesos m/c.

El terreno mide 8 3|4 de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, constando el edificio de una gran sala, ante-sala con columnas y 7 piezas mas divididas en dos departamentos que pueden habitar dos familias, todas las piezas de azotea con baldosa y maderas duras; siendo la mayor parte del edificio moderno, un gran algibe de 100 pipas, puertas de persiana, y de fierro en el zaguan y demas comodidades necesarias.

La situacion de esta propiedad no se presta á comentarios, pues la proximidad á la calle de Entre-Rios, único Boulevard de esta gran ciudad la hace codiciable, aquí la propiedad es retenida y nadie vende por el gran porvenir que tienen estos barrios que hoy son el verdadero centro, pues solo dista 13 cuadras de la Plaza Victoria y 3 de la de Lorea. Circunstancias muy especiales son las que proporciona al especulador oportunidades como la presente para hacerse de una propiedad en parages donde una casa es un tesoro; debo prevenir que el propietario ha tenido oferta de 1600 pesos de alquiler, pero su venta es indispensable, por mas datos al martillero San Martin 11 ó Alsina 811. e3

**Ebbeke y Diekelmann**

## En nuestra casa Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de tres casas introductoras

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Y averias por cuenta de Seguros

El Miércoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado y estenso surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros: 6 bultos regletas de acero de 9, 10 y 11 vueltas, 8 fardos plantillas para alpargatas. el

**Passicot y Arrechea**

## DE MUEBLES

PLANTAS

ROPA HECHA

Y BEBIDAS

El Juéves 5 de Enero de 1882 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias de la casa calle de Lavalle núm. 483 donde estará la bandera de remate y cuyo detalle es como sigue:

Camas de nogal, camas cameras de jacarandá, camas de caoba, camas de fierro, roperos de nogal, roperos de jacarandá, de pino, etc., etc., roperos con espejos, lavatorios de pino, nogal y jacarandá, mesas de centro, mesas de luz, bancos para escuelas, arañas, cuadros, libros, mapas, trajes completos de casimir y de brin, bebidas surtidas, etc., etc.

NOTA—En la casa donde se va á dar este remate hay lugar para recibir muchos objetos, por lo tanto se recibirán cualquier clase de artículos para ser vendidos al mas alto precio; en la misma casa habrá quien reciba los efectos. e3

**Andrés Piaggio**

## IMPORTANTE REMATE

AL NORTE!

LA MAS BRILLANTE

LOCALIDAD

El Domingo 15 del corriente

A las 5 en punto de la tarde

De un gran terreno situado en la calle Larga de la Recoleta, formando esquina á la de Buenos Aires á una cuadra de las muy pintorescas 5 esquinas á media de la Estacion del Tramway, rodeado de preciosos é importantísimos edificios.

Gran centro de aristocracia

VENTA FORZOSA

La mas brillante localidad

MUCHISIMA ATENCION

19 varas de frente a la calle Larga

POR 68 DE FONDO

FRENTE A LA CALLE DE BUENOS AIRES

DISMINUYENDO ASI AL FONDO

Hasta quedar en 13 vs. 3|4

BASE PARA LA VENTA 100,000 $.

Por órden y cuenta de su propietario

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, cercado de pared, vereda de piedra, poblado de árboles frutales, un gran porton á la calle Buenos Aires etc.

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su gran estension cuanto por su importante localidad y mucho mas por su insignificante base para la venta, pues es lo mejor de esta capital y donde nadie se enferma. Santo Tomás dijo ver y creer, con este motivo deben pasar los interesados á inspeccionar el terreno y entónces creerán, esto no precisa bombo solo me permito recomendar la asistencia el dia y hora del remate; títulos garantidos, mas pormenores al martillero Libertad 570 donde estarán las llaves. e4

**Pablo Gowland**

## DE UN PRECIOSO TERRENO

TODO CERCADO

DE PARED

A DOS CUADRAS

Del Mercado Constitucion

18 VARAS DE FRENTE

POR 40 DE FONDO

TODO ENTRE MUROS

Retasado en la suma de 25,000 ps.

BASE 16,666 PS. M|C.

En la calle de Constitucion entre Santiago del Estero y San José á dos cuadras solamente del Mercado Constitucion, parage todo poblado

El Domingo 8 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré [illegible] terreno compuesto de 18 vs. de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, su posicion es inmejorable á la par del Mercado Constitucion con un vecindario de primer órden y único terreno [illegible] edificar en esa cuadra. Fíjense que la base de venta es excesivamente baja, vale cuatro veces mas.

Títulos perfectos, [illegible] Victoria 168. e4

Por el mismo

## JUDICIAL

DE TODOS LOS UTILES

DE UNA HERRERIA

Y algunas máquinas de amasar

PARA PANADEROS

BARRAS DE FIERRO

Planchas, tornos, prensas, etc.

EN LA CALLE de EUROPA 293

El Domingo 8 de Enero á las 12 en punto remataré [illegible] una herrería [illegible]

**Martiniano Bonorino**

[illegible]

[illegible]

MOBILIARIO

SALA—Un rico sofá, 4 sillones, 1 sillas hamacas, 12 sillas, 1 mesa de centro, dos lámparas, alfombra de terciopelo.

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones y almohadas, 1 ropero de caoba, un lavatorio piedra mármol, una mesa con espejo, una mesa de noche, esteras, varios adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas, 1 lavatorio, 1 espejo dorado, tres sillas, un tablero, etc., etc.

COMEDOR—1 gran mesa para 20 personas, 1 aparador de madera del país, [illegible] 8 sillas esterilla, otro sillas, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.

DESPENSA CON EXISTENCIAS—Una jardinera con su caballo de tiro y 3 juegos de guarniciones, 2 caballos de silla con ensilladura.

NOTA—La casa situada en el centro del terreno que está dividido en 4 cuadras, el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exigente.

Para verla todos los dias, en la Estacion Merlo preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 113. d29

Por el mismo

## APLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

El Miércoles 4 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, Lustrinas, Alpacas, Percales, Brines, Lienzos | Colchas, Uso doméstico, Paños, Casimires, Cotonada, Cotines

Sombreros, blondas, pomos, caretas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—4 docenas bolsas.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 fardo lona para alpargateros. e4

## 14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17vée

Por el mismo

## MAGNIFICO REMATE

DE ACTUALIDAD

Espléndida quinta de recreo

EN EL PUEBLO DE MODA

MORON

A las 2 en punto de la tarde

En el camino que vá al Puente Marquez

Quinta conocida por de 5 torres

Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.

A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos m/c. la espléndida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso manteceso, y la quinta del Dr. Huergo.

El terreno que forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 135 de fondo.

El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magníficas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldosas cielos rasos, techos de azotea y pizarra 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14, ó á la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No. 98 en Moron. d25

Por el mismo

## SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES, CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Juéves 5 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, de electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc., caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. d31

## 14-BOLIVAR-14

Rodolfo Martin

En las Lomas de Zamora

DE UNA CASA-QUINTA

CON JARDIN AL FRENTE

Calle de Gazcon num. 120

A dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion

Base para la venta 30,000 pesos m/c.

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su dueño, siempre que pase 2 reales de la tasacion, esta magnífica casa quinta, situada en uno de los parages mas pintorescos de las Lomas, todo el edificio construido en cal, maderas duras, en fin, una palomita.

TERRENO—17 metros 84 mil. de frente al Oeste ó sean 15 varas, por 50 metros 29 cents. de fondo al Este ó igual á 65 varas.

EDIFICIO—5 piezas de material construidas en cal, tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores á todos lados, 1 gran galpon de material, techo de teja francesa, algibe, cocina, letrina y [illegible]

ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio, verjas de fierro con pilares de material, 1 magnífico porton de fierro, infinidad de árboles de riquísima fruta, zarzos de fierro con parrales, todo el terreno cercado de pared.

Por último es una casa hecha á todo costo, que por la base de venta ni los ladrillos se pagan, y se venderá siempre que dén un centavo mas de la base de venta. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos, los títulos serán garantidos en el boleto de compra-venta. d31

**E. Almiron y Ca.**

JUDICIAL

## En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20.000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderémos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carrodirimbarde y por los demás con los herederos de doña Felipe Suarez de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 246 ó la oficina de B. Wright. en el Cabildo. d16

**José Lopez Villarino**

Una casa calle de Temple número 672

Base de venta 63,200 pesos

El Miércoles 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 9 metros y 19 centímetros de frente al Norte por 64 metros, y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 589 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, [illegible] las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribania del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

**Luis Couyet**

## REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1236

Entre Larrea y Paso

DONDE ESTARA LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,660 ps. m|c.

Base para la venta 11,773 [illegible]

El Lunes 16 de Enero á las 5 [illegible] venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 80 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar, 89 1|2. d. 10

Por el mismo

## REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en 24,000 pesos m|c.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Luiz, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 metros de frente al Norte (línea de muros) por 27 varas [illegible]

## En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos consignen para efectuarlos fuera de nuestra casa; como son de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc.; se anunciaran en avisos especiales.

Por el mismo

## APLAZOS

REMATE IMPORTANTE

GRAN VENTA

DE POMOS

10,000 DOCENAS

MARCAS ACREDITADISIMAS

Y pomos de primer órden

VENTA LIBERAL

POR LOTES GRANDES Y CHICOS

Por cuenta y órden de un fuerte vendedor de pomos

Gran variedad de tamaños

EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 64

El Lúnes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderías para tenderos, merceros, etc., empezaremos la venta á plazos de una importantísima partida de pomos de los mas vendibles en los dias de Carnaval.

Aprovechen la oportunidad de este remate todo el comercio en general, los de al por mayor y todo el que desee vender pomos en el próximo Carnaval. e4

**H. Baizan**

## REGALO

DE AÑO NUEVO

De 32 lotes de terrenos

EN EL 11 DE SETIEMBRE

En las calles Ecuador, Parque, Bermejo y Tucuman

A tres cuadras al Norte de la Exposicion Continental y á 3 cuadras de la Estacion del 11 de Setiembre. Gran embanderamiento, cerveza y buena sombra. Venta por liquidacion á todos precios.

Mitad al contado, mitad á seis meses de plazo, sin interés

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo sin interés, 32 lotes de precioso terreno, entrando dos buenos edificios que producen buena renta, la mayor parte del terreno está cercado de pared con buenos materiales, quedan precisamente á 3 cuadras al Norte de la actual y de la nueva Estacion 11 Setiembre é igual distancia de la grandiosa Exposicion Continental y á 50 vs. del empedrado.

Todo el mundo sabe que la Estacion Parque vá al 11 de Setiembre, el ferro-carril al Rosario y Pergamino está en construccion, todo el que compre asegura su porvenir, juntando valdrá un lote que hoy se puede comprar con muy poco dinero, que dentro de un año valdrá un platal y será la fortuna de una familia; los pobres y ricos deben acudir á comprar como aguinaldo de año nuevo para asegurar el porvenir de sus hijos, hay lotes de 10, 15 y 20 vs. de frente con 40, 50 y hasta 90 de fondo, hay buenas esquinas. La calle Ecuador es la única entrada del Norte á la Estacion 11 Setiembre; hay tramway solicitado y concedido que pronto recorrerá la calle Ecuador doblando por Córdoba, estos terrenos sirven para barracas y depósitos de frutos del país por su proximidad al 11 Setiembre y se venderá uno con accion á lo que pidan los interesados.

El 11 Setiembre es y pronto será el punto mas comercial de la Capital de la República, allí tendremos el producto y las riquezas de las Provincias que vendrán por el ferro-carril una vez que llegue al Rosario y Pergamino.

Nadie debe faltar que comprarán barato y fiado por liquidacion forzoso de sociedad; por planos y pormenores Victoria núm. 31, escritorio núm. 2. d30

Por el mismo

El miércoles 4 de Enero á las 2 de la tarde, de un establecimiento de campo con animales vacunos y chanchos todo fino y varios útiles, situado á dos leguas al Sud de Merlo y contiguo al pueblo de Pontevedra y conocido por de D. Nemesio Sanchez. ¡Alerta pichincheros del campo que pocas veces se rematan establecimientos de esta naturaleza, así es que estoy seguro que van á sacar la barriga de mal año y van á pasar un año nuevo de lo mas divirtidos con el agosto. El pormenor es como sigue:

Los campos son arrendados: el 1º á don Juan Gomez y el 2º á don Fabian Gomez del Castaño.

LOTE núm. 1—Terreno de campo de 5 cuadras de frente por 20 id de fondo, con aguada permanente y un rancho de quincho con techo de paja, que es del propietario del terreno. Está contratado desde el 1º de Enero de 1882, hasta el 31 de Mayo de 1890, por el siguiente alquiler: los dos años y cinco meses primeros á razon de 15,000 ps al año, y por el resto á 18,000 ps. al año.

Pertenece á los actuales inquilinos lo siguiente: dos casas galpones, algibe, pozo, un puente en el arroyo, un gallinero con cien gallinas mas ó menos, dos tablones de alfalfa, cerchas y cerco de alambre en todo el terreno, y se venden todas estas construcciones con la accion al contrato de arrendamiento. El comprador pagará en lo sucesivo al propietario del terreno, los alquileres correspondientes que estan seis meses vencidos, segun contrato de locacion.

LOTE núm. 2—Terreno de campo contiguo al anterior con aguada permanente y poblacion. Son 400 cuadras cuadradas con cercos de alambres y divididas en dos potreros. Se vende el contrato de arrendamiento, desde el 1º de Enero de 1882, hasta el 30 de Junio de 1884, incluso todo el alambrado y un corral para hacienda vacuna.

LOTE núm. 3—Cincuenta vacas lecheras y dos toros mestizos.

LOTE núm. 4—Cincuenta id id y un toro mestizo.
" " 5—Cincuenta [illegible]
" " 6—Doscientos animales lanares.
" " 7—Treinta cerdos mestizos.
" " 8—Veinte caballos, algunos de tiro, y veinte yeguas.

LOTE núm 9—Dos tachos para grasería, una prensa, un depósito de fierro, baldes y otros útiles para el mismo ramo.

LOTE núm. 10—Tres tachos para calentar leche, una máquina para batir manteca, una máquina para estirar alambre, una id para desgranar maiz, tarros para leche, fuentes para leche, hormas para queso, etc y baldes.

LOTE núm. 11—Cuatrocientos quesos del país
" " 12—Un depósito de madera para granos, carretillas de mano, romanas, palas, bebederos de madera, pipas, tinas, varias tablas y alfajías, etc.

LOTE núm. 13—En detalle varios rodados d30

Por el mismo

De la casa calle Cuyo núm. 1004 entre Riobamba y Ayacucho mirando al Norte—El DOMINGO 8 de Enero á las 3 de la tarde se procederá á rematar la mencionada casa que se compone en terreno de 9 vs. de fte por 35 1|2 vs de fdo. con 3 hermosas piezas casi nuevas, zaguan y dos ventanas de reja al frente, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, tramway á la puerta, linda barrio y mirando al buen viento, creo que no hay mas que pida. [illegible]

Por el mismo

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, de una casa vieja situada en la calle Cuyo núm. 1010 con hermoso terreno, 14 vs. de fte. por 40 de fdo., 4 piezas viejas pero en buen estado, [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Se rematará un lindo piano perpendicular con unas voces que hasta un sordo las puede oir sin ponerse cañuta en los oidos. el

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde de tres casas chicas conocidas por "Jardin de Infantes" situadas en la calle de Zeballos señaladas con los números 893 al 97 entre Estados Unidos y Europa con tramway de ida y vuelta á la puerta, rodeada de comodidades y con mucha abundancia de brevas. [illegible]

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde de una casa situada á nueve cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 140 entre las de Perú y Bolivar mirando al Norte, con 10 piezas, [illegible]

**Milani Hnos.**

## JUDICIAL

EN RAUCH—CUARTEL 8º

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarias de doña Catalina [illegible] situado en el partido de Rauch cuartel 8º y son las siguientes: 894 ovejas mestizas tasadas á 80 pesos una, 35 carneros mestizos á 170 ps, 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta es las 2|3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8º—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 50 (Dolores). d23

**Baliero y Espinosa**

JUDICIAL

## DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.446

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 38 mts. 36 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sance y perteneciente á la testamentaria de D. José Bueno.

[illegible]

## NOTABLE REMATE

JUDICIAL

[illegible] Dr. D. Maria Palacio y la sucesion de Durand, cuyo expediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 301, á toda hora del dia ó de la noche. d10

**Pedro Aguirre**

## DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del Partido venderé en público remate el dia 2 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles d18

**Dalmiro Huergo**

JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 m/c.
2ª id " 207360 "
Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

## El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saens Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11.020 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m/c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m/c, siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saens Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 10

**Angel Aguilar**

JUDICIAL

## En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sance.

DETALLE:—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335
1 espejo marco nogal en 50, id 37
1 id 100, id 68.
1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300
8 id id 60 cent á 140-12 id 280
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 335.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 335.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35.
4 guarniciones con tableros y monsoltas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id id poltro nogal en 50, id 35.
1 id lisas á 20, id 14
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 8 en 15, id 100.
1 mesa con 4 pisos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastoneras á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m y 80 m 75, id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id caoba 75 id 50
1 id 50, id 33.
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 150, id 100.
7 cifrones tasados en 25, id 17
6 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.
2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remate antes del dia fijado.

Las tasaciones en la oficina del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Por el mismo

## JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc. etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sause y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 [illegible]; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 60 ps., base para la venta 40 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 133 [illegible] marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686 n26

Por el mismo

## DE 5000 OVEJAS

AL CORTE

EN LAS HERAS

A 4 leguas de la Estacion

EN LA ESTANCIA

Del Sr. D. Nicolás Gonzalez

LINDERO A PLOMER

El Domingo 15 Enero de 1882

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Gonzales, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas especial majadas completas con una sola señal, cada majada con su correspondiente dotacion de carneros padres de clase especial con caponada de tres años (garantido majadas sanas y gordas como para grasear.

La hacienda del señor Gonzales es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño, por su constancia en el refinamiento. Los señores Duggan Hnos. que han vendido la lana, han conseguido los mejores precios de plaza, y los señores Piquet y Ur que han comprado años atrás la caponada pueden dar informes.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia, del 3 de Enero adelante, que estará el dueño.

Se puede ir y volver en el dia cómodamente.

Otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. d20

**Andrés Rolon**

## IMPORTANTE REMATE

El Domingo 8 de Enero á las 4

Espléndida propiedad

En el pueblo de San Fernando ó sea el eden del Norte

Calle Chacabuco esquina 11 de Setiembre

Base 50,000 pesos moneda corriente

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de una gran casa esquina compuesta de 8 piezas material, techos azotea, madera dura, caballeriza, galpon, cocina, letrina, etc., todo edificado en un terreno de 50 vs. á la calle Once de Setiembre por 16 1|2 vs. á la de Chacabuco, teniendo á mas en esta calle un martillo á su favor de 10 vs. por 33. Esta magnífica propiedad tan aparente para negocio como para familia, está frente á las propiedades de las Sras. Vela, Castro y Beruti; y solo tiene por base la ínfima suma de 50,000 pesos m|c.

Alerta capitalistas y personas de buen gusto y no faltar el Domingo 8 de Enero á las 4. Los títulos son inmejorables, para verlos ocurrir y tomar mas datos al Martillero Defensa 73 d30

**Julio Goyena y Ca.**

JUDICIAL

## De 9 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS

Situados en la calle de San Juan

Y SARANDI

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 18,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 10,000 y 8 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en ps. m|c. 9000, base para la venta de cada uno 6000 pesos m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 8 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederé á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sance y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan [illegible]

Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Redruello en el Cabildo. n30

[illegible]

**Tomas Tomay**

En la calle Andes [illegible] A media cuadra del tramway

Base para la venta [illegible] pesos m|c.

El DOMINGO 8 de ENERO de 1882 á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 8 1|2 varas de frente por 53 de fondo, con 5 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con pisos de tabla, todas con cielos rasos y tirantes todos buenos patios, y techos embaldosados, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de rico agua, gallinero, lindos parrales de fierro, quinta con muchos árboles frutales, flores, etc. La casa gana 900 ps. m|c. de alquiler mensuales; todavía se puede ver á cualquier hora, los especuladores no deben de faltar á este remate por la buena renta que dá, es el uno por ciento; en ninguna parte se puede emplear la plata como aquí. No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 33.

NOTA.—El comprador abonará tres mil pesos m|c. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

**Miguel Welsh**

## De una gran propiedad

MAGNIFICO LOCAL

CALLE BUEN ORDEN

NUMEROS 631, 33, 35 y 37

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado esta linda propiedad para familia y para negocio, bajo la base de 145,000 ps., con 10 1|4 varas de frente por 33 varas de fondo; dividido en dos departamentos. La primera con un gran almacen otra pieza, cocina, letrina y patio. La otra con una gran pieza ocupada por una sombrerería, 6 espaciosas piezas, maderas duras en todo el edificio, dos cocinas. un algibe de 100 pipas, dos patios, letrinas, parrales, etc. Gana el 1 0|0. Llamo la atencion de los pichincheros á la bajísima base y á su magnífica situacion. Títulos superiores. Por mas informes Independencia 703. d27

**Ramon Basavilbaso**

JUDICIAL

## En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote. De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estencion de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,804.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do Lote. Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps. siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,223 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estencion de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pellizza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

**Pedro I. Lopez**

JUDICIAL

## DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre las de Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666.6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y cuenta de los sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como se dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

## DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m/c.—Base de venta ps. 80,000 m/c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis A. Sause.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte

Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á las mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacios que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Por el mismo

## DE UNA CASITA AL NORTE

Situada en la calle Piedad 1363

Y COMO A 50 VARAS

De la Exposicion Continental

DONDE estará LA BANDERA de REMATE

Por órden de sus dueños

Los títulos son del siglo pasado y esto basta

El Miércoles 4 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público por órden de sus dueños todos mayores de edad, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita á media cuadra del gran palacio de la Exposicion Continental, con una pieza á la calle grande, ventana y puerta de reja y dos piezas chicas interiores, etc., etc. El terreno se compone de 8 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte, lindando con la Estacion del Ferro-Carril del Oeste por el fondo.

Por informes, ocúrrase á la Escribanía del Sr. Barrenechea en el Cabildo núm. 5. d28

**Lagos y Sahores**

## DE UNA PROPIEDAD

Calle Parana numero 493

Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero

Situacion inmejorable en el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

Por liquidacion órden terminante de su dueño sin base para la venta

El dia 6 de Enero á las 4 de la tarde se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm. 493, casa de altos rodeada de tramway á los tres costados Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañía que lo parta y por el Norte el que va por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 mts 908 mls de frente al Oeste, equivalente á 8 varas, por 12 mts 517 mls de fondo al Este, equivalente á 14 1|2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones la parte baja con algibe y oficina y en el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficina, y ademas un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que da ascenso al altillo que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.

Para mas pormenores á nuestro escritorio Perú 97.

Todas las paredes divisorias son medianeras. d37

**Nazar y Gonzalez Catan**

## De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA CALLE CHILE 393

Entre las de Buen Orden y Lima

Base para la venta 280,000 ps. moneda corte

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 58 de fondo, construida á la moderna, toda hecha en cal y canto, techos embaldosados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, á mas otra pieza que cuadra el primer zaguan, otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldosada y cocina, letrina y pozo de balde, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, todos los cielos-rasos de yeso, todas las puertas con celosías de cedro, puerta de fierro en el zaguan, una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.

NOTA—Avisamos á los señores interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la señora dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No. 37, 65 y 61. d24

[illegible]

## DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle San José [illegible] y Garay

[illegible]

Títulos [illegible] al martillero San Martin 28. e4

**Pedro Suarez**

## Rematará el Sábado 7 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

UNA PROPIEDAD

EN EL PASEO DE JULIO

Entre Reconquista y San Martin

Donde estará la bandera

Tasacion muy baja por 96,520 m/c.

Base de venta 2|3 partes 60,500 pesos m/c.

AD-CORPUS

El Sábado á la hora indicada y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé esta propiedad. Su terreno consta de 9 1|2 varas de frente al Paseo de Julio por 60 de fondo al Norte, terminando en el fondo con menos frente; la tasacion es muy baja, aunque el edificio es viejo, pero el terreno en ese parage vale mucho, pero como es por cuenta de herederos todos mayores de edad no quiere decir nada que la base sea baja mejor para los interesados, que este parage se puede edificar piezas de inquilinato y producir una renta de 3000 pesos mensual el no faltar el Sábado; los títulos son garantidos; el comprador entregará el 5 por ciento del importe al firmar el boleto ó una garantía á mi entera satisfaccion; mandatos al martillero en su domicilio calle Cuyo núm. 935 horas de 8 á 10 a. m. e4

**Miguel Cano y Ca.**

De seis lotes de terreno en Barracas al Norte calle de la Banderita, casi esquina á la gran Avenida de Santa Lucía, frente á la capilla del señor Guerrero. Base de venta 600 pesos moneda corriente la vara de frente por todo el fondo. Situacion espléndida y de segurísimo porvenir.

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda al de la ínfima base fijada y al contado, 6 magníficos lotes de terreno situados en la calle de la Banderita á 30 varas de la Avenida de Santa Lucía y al pié mismo de la Barranca, lo que quiere decir que es el mejor sitio de Buenos Aires. Los 6 lotes se dividen así: 4 lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo y 2 lotes de 10 varas de frente por 45 varas de fondo.

Toda la superficie que comprenden los 6 lotes de terreno que vendemos, está ocupada por árboles frutales de gran mérito, que corresponderán de hecho y de derecho al comprador.

Títulos de primer órden. Para ver estos y mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio.

NOTA. Todo comprador, sin escepcion, abonará el 10 al tiempo mismo de firmar el boleto. d28

**Pedro Manero**

## REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon perteneciente á la testamentaria indicada, venderé á mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casa ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo techo de paja, cocina, poso de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 27 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m|c.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion [illegible] 13,000 pesos m|c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

**S. Etcheverry**

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

438 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas al corte id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyu del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego [illegible], donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 8 [illegible] en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

## SECCION DE EDICTOS

A solicitud de los señores Steenken hermanos, se hace saber por medio del presente á don SATURNINO LOPEZ, por ignorar su domicilio, que con fecha 31 de Diciembre de 1881, ha sido protestado por falta de pago contra don Desiderio I. Villafañe, un pagaré del tenor siguiente: "Chivilcoy, Abril 25 de 1881—Por $ 3000 m|c. El dia treinta del mes de Diciembre pagaré á los señores Steenken hermanos ó á su órden la cantidad de tres mil pesos moneda corriente por igual valor recibido de dichos señores en mercaderías á mi entera satisfaccion—Desiderio I. Villafañe—Garantía: Saturnino Lopez. Pagadero en Buenos Aires calle de la Uruguay núm. 419—D. I. Villafañe." Al dorso: Steenken hermanos—Buenos Aires, Diciembre de 1881—Protestado en la fecha contra de Desiderio I. Villafañe ante la Municipalidad por falta de pago. Lo anoto—Molina—Derechos $ 25 m|c.

Lo que se le notifica al referido señor Lopez, como garante del pagaré transcripto, para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—S. Molina. e4 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sause, se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO PASSIO, á fin de que, se presenten como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881—Estanislao Lopez, secretario. 33 vóe

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRADO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre de 1881.—R. M. Wright. d27 v27E

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de 83, y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881—Mariano Cabral, Secretario. 25 v30 Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaría sitos en la traza de este pueblo.—Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881—J. Garrahan. d11 v11.

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause, se llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan en forma sus derechos por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—J. Oliver. d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sause se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaría de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Sud tasado en la suma de 70,000 ps. m|c; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 50 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d8 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto, por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio—Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores según lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí se pronunció, ponerme en posesion de mis bienes é intimarme al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º. que se me pusiera en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber [illegible] tegramente á todos los acreedores [illegible] miento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion [illegible] caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por ser [illegible] parte contraria, se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios [illegible] entrega de los libros, documentos, dinero, [illegible] que tenga en su poder.—Será justicia, etc. Juan Mo. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso. d 18 v 18 feo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis H Sause se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BALDOMERO MENDEZ [illegible] dentro del término de treinta dias [illegible] por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1881—Gedeon Gallardo. d. 17 v. 17 F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE MIZAGUIRRE, sean como herederos ó acreedores, [illegible]